



Departamento de Educación

---

# **Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal**

## **PADEM 2010**

*“Excelente maestro es aquel que, enseñando poco, hace nacer en el alumno un deseo grande de aprender” (Arturo Graf, 1848-1913).*

# PADEM – 2010

## INDICE

---

	Págs.
<b>PRESENTACIÓN</b>	5
<b>INTRODUCCIÓN</b>	6
<b>1. DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE EDUCACION MUNICIPAL</b>	
<b>1.1.- RESUMEN PADEM 2009</b>	
1.1.1. Antecedentes generales	10
1.1.2. Antecedentes Específicos	11
1.1.3. Síntesis Resumen PADEM 2009	13
<b>1.2.- CONTEXTO COMUNAL</b>	
1.2.1. Indicadores demográficos	15
1.2.2. Indicadores socio-económicos	16
1.2.3. Características educacionales	16
<b>1.3.- POBLACIÓN ESCOLAR MUNICIPAL</b>	
1.3.1. Cobertura, matrícula y asistencia media	17
1.3.2. Rendimiento escolar	18
<b>2. SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA(SIMCE)</b>	
2.1. Definición y Características	19
2.2. Objetivos SIMCE	19
2.3. Análisis Resultados Nacionales SIMCE 2008 – 4º Básico	20
2.3.1. Puntaje Promedio 4º Básico por Región y Variaciones 2008-2007	20
2.3.2. Puntaje Promedios Nacionales 4º Básico 2008 y 2007 y Variaciones 2008 – 2007	21
2.4. Resultados SIMCE – Comuna de Padre las Casas Año 2008	21
2.5. Resultados Comparativos SIMCE, entre las Escuelas Municipales de la Comuna 2007 – 2008	22
2.5.1. Variabilidad de los resultados entre los años 2007 – 2008	23
<b>3. FUNCIONARIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO</b>	
3.1. Dotación docente 2009	25
3.2. Proyección de Dotación Docente para 2010	26
3.3. Dotación Asistentes de educación 2009 y Proyección 2010	27
3.4. Resumen de dotación por Establecimiento	28
3.5. Perfeccionamiento Docente	41
	2

#### **4. PROGRAMAS EN EJECUCIÓN**

4.1. Programas MINEDUC – Municipales y otros	42
4.2. Programas inherentes a los OFT dentro del Marco Curricular	51
4.2.1. Consejos Escolares	51
4.2.2. Redes de apoyo Externas	53
4.2.3. Redes Institucionales con Departamentos u Oficinas Municipales	55
4.3. Programa de Salud del Estudiante – JUNAEB	57

#### **5.- EVALUACIÓN DOCENTE**

5.1. Resultados Evaluación Docente 2008	59
5.1.1. Sistema de Evaluación Docente con foco en la calidad	59
5.1.2. Resultados por categoría de desempeño docente Total País	59
5.1.3. Resultados Evaluación 2008	60
5.1.4. Comparación de Resultados Finales 2005 a 2008	61
5.2. Índice Resultados Evaluación Docente Comuna Padre las Casas 2004 – 2008	62
5.3. Planes de Superación Profesional(PSP)	63
5.3.1. Antecedentes Generales	63
5.3.2. Acciones Específicas	63
5.3.3. Asignación Variable por Desempeño Individual(AVDI)	63

#### **6.- LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL(SEP)**

6.1. Sentido de la Ley	64
6.2. La Ley SEP y el uso de los recursos	64
6.3. Escuelas Municipales de Padre las Casas	65
6.4. Proyecciones 2010	67

#### **7. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL Y TECNOLÓGICO**

7.1. Infraestructura y equipamiento educacional	68
7.1.1. Capacidad e Instalaciones Educativas Municipales	68
7.1.2. Reparaciones y Mantenimiento año 2009	68
7.1.3. Proyección de Reparaciones y Mantenimiento 2010	71
7.2. Recursos Tecnológicos	73

#### **8. ANALISIS FODA**

8.1. Análisis Interno	86
8.2. Análisis Externo	88

<b>9. PLANIFICACIÓN</b>	
<b>9.1. LINEAMIENTOS GENERALES</b>	
9.1.1. Visión	89
9.1.2. Misión	89
9.1.3. Objetivos Estratégicos y Metas	89
<b>9.2. ACCIONES CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DE LOS OBJETIVOS</b>	
9.2.1. Acciones Específicas	91
9.2.2. Cronograma	93
9.2.3. Monitoreo y Evaluación	94
9.2.4. Parámetros de Evaluación	95
<b>10. CENTRO DE COSTOS POR ESCUELAS MUNICIPALES</b>	
10.1. Análisis Cuantitativo	96
10.2. Análisis Cualitativo	110
<b>11. PRESUPUESTO 2010</b>	115
<b>12. ANEXOS</b>	
<b>12.1 Fichas de Anteproyecto de Programas 2010</b>	119
1. Incentivo al Desempeño Docente.	120
2. Aporte de Parkas de Colegio para Estudiantes del Sistema Educativo Municipal.	124
3. Educación Extraescolar un Complemento para mi Desarrollo	128
4. El We-Txipantu 2010, La Valorización Cultural Mapuche en las Comunidades Educativas.	132
5. Mantenimiento y Reparaciones de la Infraestructura de las Escuelas Municipales.	136
6. Viaje de Estudios: Un incentivo al Rendimiento Escolar.	140
7. Mantención Equipamiento Tecnológico de Establecimientos Educativos y del Departamento de Educación.	144

# PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), es en esencia, el instrumento de “Planificación” de la Educación Chilena Municipal, que estipula en su elaboración, las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995 (DO 02.09.2006), en sus artículos 4º, 5º y 6º, y que permite tener una visión de conjunto, del estado actual de la educación que administra, proyectándola y dotándola de sentido y contenido.

Este documento siendo una herramienta que recoge y aglutina las propuestas e ideas de un sinnúmero de agentes vinculados a la educación en Padre las Casas, permite al Municipio planificar anualmente las metas educacionales de nuestra Comuna, transformándose en un instrumento que define la orientación general del sistema educativo, entrega el marco de referencia, y además los objetivos y metas institucionales que cada uno de los Establecimientos Educacionales debe desarrollar para contribuir al logro de los desafíos comunales propuestos.

Basado en el Paradigma Constructivista(Jean Piaget, 1952), que siendo epistemológica, es decir, que es una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano, sostiene que el aprendizaje es esencialmente “un proceso activo” por parte del alumno(a), y que cada uno de ellos(ellas) lo va modificando constantemente a la luz de sus experiencias. Es por ello que la Municipalidad de Padre las Casas, sumándose a este concepto, pretende y aspira a través del Departamento de Educación Municipal, ser un organismo que lidere y articule los procesos pedagógicos de nuestros alumnos(as), inmersos en esta, la “Sociedad del Conocimiento”, dinámica y cambiante, que marca el inicio del Siglo XXI, esperando producir avances significativos en el logro de los aprendizajes de los educandos, nivelando y mejorando sus competencias académicas, y donde el profesor(a) será solo un colaborador del sistema educativo, cediendo su protagonismo al alumno(a), para que éste finalmente asuma el papel fundamental de su propio proceso de formación, considerando para ello Proyectos y Programas acordes a nuestra realidad sociocultural, respetando la interculturalidad de nuestra zona, como también incorporando la tecnología en el aula.

En este contexto la elaboración y ejecución de este PADEM esta enmarcado en estrategias basadas en mejorar la equidad y calidad de la educación de Padre las Casas, premisas que son parte de la Reforma Educacional Chilena y que esperamos a través de una política de trabajo basado en el esfuerzo cooperativo y solidario y con el compromiso de todos los agentes intervinientes de la educación a nivel Comunal, Regional y Nacional, producir los cambios tan anhelados, tendientes a beneficiar a todos los niños y niñas vulnerables del sistema Educativo Municipal de Padre las Casas.

**JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO**  
**ALCALDE**

# INTRODUCCIÓN

**“En la construcción de centros educativos de calidad, la inteligencia y el saber son los principales factores de progreso social y económico en la “Sociedad del Conocimiento”, bajo esta premisa la Educación y la Formación son elementos estratégicos y la mejora de la calidad educativa es un objetivo fundamental, donde no solo se considera afectado el conocimiento específico, sino también el dominio de conocimientos básicos, formas de pensamiento avanzado y competencias cognitivas generales, los que son elementos indiscutibles de un capital humano de calidad y garantía de adaptación al cambio. La revalorización del conocimiento y el saber como instrumentos de progreso personal, social y económico involucra a las Familias y origina un aumento de las expectativas con respecto al funcionamiento de los centros educativos que son fundamentales en el aprendizaje de los propios hijos”.**  
**(Pérez, Ramón; Martínez, Catalina; Rodríguez, Gregorio; Madrid, 1994)**

Desde el punto de vista pedagógico, las aseveraciones anteriores nos permiten conectar el conocimiento con las premisas sostenidas a través de la teoría Constructivista, que considera el aprendizaje como una actividad personal, enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos y que para la elaboración y objetivos del presente PADEM, toma absoluta relevancia y coherencia, sin embargo, en la perspectiva legal, para el desarrollo y ejecución del mismo, es necesario considerar entre otras, las Leyes y normas que lo rigen, dentro de las cuales se encuentra la Ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza(LOCE); La Ley N° 19.410 de Educación, en los artículos 4°,5° y 6°, que introduce la idea de Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal; La Ley N° 20.248, de Subvención Escolar Preferencial(SEP); como también los Fondos destinados para el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, que con los recursos entregados, permite concretar diversas iniciativas que van directamente a favorecer la resolución de una serie de problemáticas que hoy día afectan la gestión y desarrollo de la Educación y por supuesto la actual Ley General de la Educación (LEGE), que aportara cambios sustantivos a la Educación Chilena, en una nueva mirada basada en los aprendizajes efectivos de los alumnos y de los cuales deberemos asumir nuestra participación y compromiso para el bien y desarrollo de todos los alumnos del sistema Municipal. En este plano el enfoque basado en la descentralización y autonomía propuesto por la Reforma Educacional Chilena, y que es parte de nuestro paradigma, persigue justamente el logro de una mayor eficiencia en el uso de los recursos, además de una mayor eficacia en la aplicación de los mismos, fortaleciendo con ello la gestión escolar orientado a la obtención de resultados de calidad de las Unidades Educativas del Sistema Municipal.

Dentro de este contexto la Comuna de Padre las Casas a través de su Departamento de Educación Municipal se suma a los planteamientos y esfuerzos considerados en la actual Reforma Educacional, optimizando la gestión institucional y centrándola en los aprendizajes de los alumnos y alumnas de nuestro sistema, para lo cual y desde una visión sistémica, debemos comprometer a todos los actores que se involucran directa e indirectamente con los objetivos y metas propuestos en el PADEM Comunal, para lo cual estableceremos tres variables que incidirán en nuestros propósitos:

- a) En primer lugar consideraremos estrategias conducentes a la **Integración Social de Personas con necesidades Educativas Especiales**, y que se representa a través de la política establecida en la Ley N° 19.284, que consagra normas y principios que tienen por objeto lograr la plena **“Integración Social”** de personas con necesidades Educativas Especiales, para lo cual se debe considerar las adecuaciones necesarias al sistema educacional y de subvenciones actualmente existentes.

Es por tanto necesario para tener una visión ampliada de esta variable el conocer el significado del concepto de **Integración**: “Este se sustenta en el derecho que tiene toda persona con discapacidad a desarrollarse en la sociedad sin ser discriminada” (MINEDUC). Por tanto consiste en, el proceso de integración escolar que persigue educar niños y niñas, jóvenes y adultos con y sin discapacidad durante una parte o la totalidad del tiempo en establecimientos de educación común, el que comenzará preferentemente en el periodo preescolar pudiendo continuar hasta la educación superior. El sistema escolar en su conjunto deberá ofrecer opciones educativas a través de diferentes modelos de integración escolar en todos los niveles del sistema pre - básico, básico, medio humanístico-científico, o técnico profesional y superior (MINEDUC).

En este contexto el Ministerio de Educación se compromete con la igualdad educativa, para lo que acoge la propuesta de innovación curricular y de la aplicación de estrategias que permitan efectivamente atender la diversidad de alumnos y alumnas de los Establecimientos de Educación Municipal de nuestra Comuna, ya que existe un considerable número de ellos que presentan “Necesidades Educativas Especiales”, que no derivan de una discapacidad, entendiéndose por ella, como una “definición pedagógica, interactiva y contextual del aprendizaje, que se asocia no sólo a las dificultades o discapacidades de los alumnos, sino también a la forma cómo la Escuela desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje(Decreto N°291-Grupos Diferenciales-MINEDUC).

Esperamos que estas nuevas orientaciones con los apoyos de otros organismos intervinientes contribuyan desde el ámbito de la educación, a impulsar los principios de equidad y calidad en beneficio de todos los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, lo que contribuirá al éxito de esta loable iniciativa. Dicha iniciativa se pretende que forme parte del PEI de cada Establecimiento Educacional, ya que se declara abiertamente como uno de los objetivos del actual PADEM.

- b) La segunda variable que considera el actual PADEM, tiene directa relación con la **“Estimulación Temprana(Motriz) y su correlación con el Desarrollo Cognitivo del alumno”**, entendiéndose por ella como, **“toda aquella actividad de contacto o juego con un bebé o niño que propicie, fortalezca y desarrolle adecuada y oportunamente sus potenciales humanos”**(María Teresa Arango de Narváez, 2007).

Esta tiene lugar mediante la repetición útil de diferentes eventos sensoriales que aumentan, por una parte, el control emocional, proporcionando al niño una sensación de seguridad y goce y por la otra, amplían la habilidad mental, que le facilita el aprendizaje, ya que desarrolla destrezas para estimularse a si mismo a través del juego libre y del ejercicio, de la curiosidad, la exploración y la imaginación.

Esta estimulación temprana se debe realizar de manera planeada, fundamentada y debe incluir planes sustentados en el desarrollo integral, es decir, abarcando áreas de **“Desarrollo Cognitivo”**, ya que el bebé desde que nace, no cesa de descubrir y conocer el mundo que le rodea, despertando sus sentidos (olfato, oído, vista y tacto) para que pueda percibir y relacionar estímulos entre sí, lo que se transforma en un acto cognitivo y perceptivo que estimula sus capacidades intelectuales.

En la etapa de educación infantil los niños hallan en su cuerpo y en el movimiento las principales vías para entrar en contacto con la realidad que los envuelve y de esta manera, adquirir los primeros conocimientos acerca del mundo en el que están creciendo y desarrollándose.

Sin duda la conducta motriz integra elementos **cognitivos, afectivos y motrices**, y nos muestra al niño al desnudo, tal como es, desplegando sus extraordinarias potencialidades de perfección, las que paulatinamente actualizará a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el juego, como hemos dicho, actúa como instrumento y fin. Es entonces el juego que se presenta como un elemento esencial en la socialización del niño (Zúgaro, 1992, p.32).

A estos efectos, las actividades propuestas en el aula-sala de educación física son una continuidad de las planteadas en el resto de la jornada, incluidas en unidades didácticas globalizadas, lo cual significa que el desarrollo de la motricidad está integrado con el resto de los aprendizajes (Gil Madrona, 2005).

Con este marco teórico se ha querido fundamentar lo relevante que es para nuestro sistema, la inclusión de Profesionales de Educación Física, Deportes y Recreación dentro de los Establecimientos Educativos Municipales, de tal forma que atiendan desde sus inicios a los alumnos y alumnas de las Escuelas, contribuyendo con ello al mejoramiento de sus aptitudes motrices de base, como también potenciar el desarrollo cognitivo de los alumnos, elaborando una propuesta innovadora para nuestro sistema que sitúe al niño desde la globalidad, como el centro de atención del proceso educativo.

- c) Por último y en directa relación con las mejoras que se pretenden realizar podemos inferir que existe un real compromiso de nuestra Primera Autoridad Comunal por propender y propiciar las mejores condiciones para que se desarrollen líneas de acción conducentes a la transformación de nuestros Establecimientos en **“Escuelas Efectivas”**, entendiéndose por ellas: “Aquella que promueve de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos(as) más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica”(Murillo, 2003, p.54).

Es decir, todas aquellas “Escuelas que se organizan de manera tal, que poseen un claro sentido de misión, con liderazgo pedagógico y un positivo clima escolar; que cultivan altas expectativas académicas, que evalúan permanentemente su desempeño, donde los profesores asumen plenamente sus responsabilidades profesionales; participan en la programación de las actividades escolares y juegan un papel activo a la hora de elegir modalidades pedagógicas que hagan posible una enseñanza activa en la sala de clases y exista además un compromiso de la comunidad con sus Escuelas”, las podemos considerar sin lugar a dudas como **“Escuelas Efectivas”**.

Para ello se considera no solo la gestión asociada al “**aprendizaje**”, sino también con focalización en la “**clase efectiva**” (Jean Piaget), siendo esta una de las situaciones que más dificultades ha presentado para el avance y desarrollo de los aprendizajes de los alumnos y alumnas de nuestro sistema, ya que en este sentido el trabajo de una Escuela Efectiva supone la conjunción de estas dos acciones, lo cual finalmente nos llevará a un trabajo de “**excelencia académica**”.

En esta misma línea se considerará y en consecuencia con la “**clase efectiva**”, la instalación en todos los **Establecimientos Educativos faltantes**, de una **conexión de Internet**, que servirá de apoyo para la labor del Profesorado existente dentro del sistema municipal, mejorando la conectividad y beneficiando con ello directamente a los alumnos del sistema, ya que, los llamados a liderar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas con propuestas innovadoras deben ser los profesores, apuntando en forma directa a potenciar las competencias docentes en lo concerniente a sus prácticas pedagógicas, paralelo a ello se pretende fortalecer además el área del **liderazgo y la convivencia escolar**, respetando para ello tanto el clima organizacional como la identidad cultural de la comunidad escolar, que se encuentra claramente establecida en el marco curricular a través de los OFT, donde la inclusión y el compromiso de la familia cumple un rol preponderante en la educación de sus pupilos(as), lo cual, sin lugar a dudas significará favorecer los buenos aprendizajes de los niños y niñas del sistema Educativo Municipal de nuestra Comuna.

El presente PADEM 2010, aunque mantiene vigente muchos de los desafíos postulados en el PADEM 2009, incluyendo obviamente la diferencia de género y la conectividad de las Escuelas del sistema Municipal, pondrá un mayor énfasis en el concepto declarado en las “**Escuelas Efectivas**”, con énfasis en las “**prácticas pedagógicas**”, introduciéndonos en forma concreta en el aula, teniendo claro que el mayor cambio se debe producir en estas instancias, mejorando la gestión institucional que basada en los aprendizajes, requiere de una adecuación en su metodología, poniendo los énfasis en la **educación diferenciada y la estimulación temprana(motriz)**, considerando para esto las características del entorno circundante al alumno, es decir, en una sociedad cambiante y dinámica, no basta solo desde nuestra realidad, el querer mejorar la calidad de la Educación de una Escuela, sino, mantener en el tiempo (“**mejora continua**”) estos parámetros de calidad, sin obviar las distintas realidades de los alumnos y alumnas del sistema educativo Municipal de Padre las Casas.

*“La Educación es la clave del futuro, la clave del destino del hombre y su posibilidad de actuar en un mundo mejor”(Robert F. Kennedy).*

# 1.- DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE EDUCACION MUNICIPAL

## 1.1.- RESUMEN PADEM 2009

### 1.1.1. Antecedentes generales

Desde el punto de vista normativo, el PADEM 2009 de la Comuna de Padre Las Casas, en su diseño se basó en primera instancia, en las exigencias establecidas en la Ley N°19.410 de Educación de 1995, en sus artículos 4°, 5° y 6°, para lo cual se contó con la participación de los distintos actores que son parte de la organización escolar, y se enmarcó dentro de las normas técnico – pedagógicas y Programas del Ministerio de Educación, manteniendo el apoyo a los Establecimientos en función de sus Proyectos Educativos.

En el contexto pedagógico se consideró importante establecer un enfoque basado en las **“diferencias de género”** en cuanto a su desarrollo y ejecución, prestando una especial relevancia a los aprendizajes diferenciados entre niños y niñas del sistema educativo Municipal, lo cual se enmarca en las políticas públicas derivadas del Ministerio de Educación, en razón de focalizar e implantar una oferta educativa que proporcione calidad y equidad en los aprendizajes de todos(as) los(as) estudiantes del sistema, sin distinción de raza, género ni diferencia social.

De igual forma el PADEM 2009, consigna en su elaboración, los postulados del anterior, en relación a mejorar la gestión institucional, en beneficio de continuar elevando los niveles de logro en todos(as) los(as) estudiantes de nuestro sistema, incluyendo en este proceso el compromiso de los padres y apoderados, con el fin de apoyar en forma real a sus pupilos(as) para que estos enfrenten de la mejor manera los desafíos pedagógicos que les exige la Sociedad. Por otra parte este documento mantiene los lineamientos impulsados por la Reforma Educacional Chilena que consigna “el mejorar la equidad y la calidad de la Educación”, es decir, dar más a los que tienen menos (equidad), y entregar los productos requeridos para satisfacer las necesidades reales del alumno (calidad), premisas que se sustentan en los cuatro pilares para la Educación del futuro, descrita por J. Delors (1996), e instauradas a través de la UNESCO para el Siglo XXI, y que son:

1. Aprender a Conocer
2. Aprender a Actuar(hacer)
3. Aprender a Vivir Juntos
4. Aprender a Ser

### 1.1.2.- Antecedentes Específicos

Sin lugar a dudas que la aplicación de la Reforma Educacional Chilena y los Planes y Programas Educativos impulsados a través del Ministerio de Educación, han tenido en nuestra Comuna, una significancia relevante en la mejora gradual de los niveles de logros alcanzados en los aprendizajes de los alumnos(as), muestra de ello es la incorporación de todos los Establecimientos Educativos de Padre las Casas en uno de los Programas Ministeriales instaurados a nivel Nacional, como lo fue la "**Ley de Subvención Escolar Preferencial, N° 20.248**"(SEP), además de la incorporación del Programa de apoyo denominado: "**Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación**". Estos nuevos soportes Ministeriales incorporados al sistema Educativo, si bien es cierto, han tenido una réplica positiva en nuestras Unidades Educativas, todavía no han alcanzado los niveles de aprendizaje deseados y que desafortunadamente se reflejan en forma notoria en los resultados SIMCE recientes y que nos lleva inevitablemente a repensar las estrategias educativas aplicadas hasta hoy en nuestro sistema educacional.

Cabe señalar que el Departamento de Educación durante el año 2009, ha puesto mayor énfasis en la aplicación de instrumentos de colaboración con el sistema educativo, a través de la instauración de distintos Programas, tanto públicos como privados, conscientes de que todo tipo de acción que se ejecute en esta área, servirá de complemento y mejoramiento del quehacer pedagógico Municipal, que debe estar alineado y de absoluta pertinencia con el currículo, reflejando en sí, una articulación permanente con las directrices enunciadas en el PADEM, que a la vez refleja los grandes lineamientos comunales establecidos en el PLADECO, y que permite instaurar una serie de estrategias tendientes a la "mejora continua" de la Educación Municipal en Padre las Casas, dentro de las cuales podemos mencionar:

- Se ha logrado mantener la incorporación de las ocho Escuelas Municipales al "Programa de Educación Intercultural Bilingüe" (EIB-Orígenes), y cuya finalidad es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de comunidades del área rural del pueblo Mapuche, entre otras, adecuando los instrumentos de Gestión Curricular en Escuelas focalizadas que respondan por un lado, a los requerimientos de la comunidad en materia de educación y por otro lado a las necesidades de los docentes y de los niños y niñas de cada Unidad Educativa, articulado con la lógica Institucional del Ministerio de Educación. Actualmente en proceso de continuidad.
- Reforzamiento continuo y progresivo de los subsectores, lenguaje matemáticas y comprensión del medio, en todos los niveles, logrando aplicar durante este año la estrategia LEM(lenguaje y matemáticas), en dos Escuelas, Licanco y Metrenco y ECBI(Estudio de la Ciencia basada en la indagación), en tres Escuelas, Darío Salas, Licanco y Metrenco, de nuestro sistema, lo que ha significado un variado material didáctico e implementos de laboratorio, que han servido de apoyo a los docentes para su practica pedagógica. Actualmente en proceso de continuidad.
- Consolidación por otro año del Convenio de cooperación con la "Fundación Mustakis", que contempla apoyo con materiales didácticos, capacitación y asesoría académica a dos Escuelas de nuestro sistema (Licanco y Metrenco), además de la ejecución de un programa artístico y cultural. Actualmente en proceso de continuidad.

- Dentro del marco de los OFT de la educación, que hace referencia el marco curricular, se han contemplado en forma permanente la ejecución de “Actividades Complementarias y Extraescolares”, en las Escuelas del sistema Municipal incorporadas a la JEC, en las áreas cultural, artística, científica y deportiva recreativa, logrando incorporar a la Unidad Educativa, por un lado, Profesores de Educación Física, que asumieron el rol y cumplimiento de los Planes y Programas de ese subsector y por otro lado Profesores y Monitores de Educación Física, Folclore, Comic, etc., especialistas y que apuntan directamente a potenciar las actividades extraescolares, logrando con ello aportar a la educación formal en pro del desarrollo cognitivo de los educandos. Actualmente en ejecución.
  
- Por otro lado y en dentro de la misma línea impulsada por los OFT, se están realizando distintas acciones de apoyo y colaboración a la gestión docente en el área de la Orientación Educacional y de las actividades transversales al currículo, con las cuales se ha logrado integrar en forma activa a la comunidad educativa en: El Plan de Afectividad, Sexualidad y Género; Realización de jornadas de capacitación docente en las áreas de convivencia, liderazgo, desarrollo de habilidades sociales, entre otros; Coordinación con Instituciones y redes de apoyo Municipal y/o externas, que intervienen en las Escuelas en diversos ámbitos, tales como, Previene(CONACE), Casa de la Familia, Dpto. Social, Dpto. Salud, Medio Ambiente, etc.; Constitución, fortalecimiento y apoyo de los Consejos Escolares; Participación en el Consejo Comunal de Seguridad Pública; los cuales direccionan su aporte hacia la Escuela y la Familia, y que contribuyen al proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos y alumnas. Actualmente en proceso de ejecución.
  
- Se ha trabajado además dentro de las acciones del Programa de Mejoramiento de la Gestión, en tres iniciativas distintas pero que apuntan todas ellas a mejorar la calidad de la Educación en nuestra Comuna:
  - A) En primer lugar se contrató una Empresa Externa “Visión Ingenieros Asociados Limitada”, quién realizó una revisión del PADEM Comunal, los PEI de cada Establecimiento Educacional, como también los Diagnósticos y Planes de Mejora de cada uno, elaborando a partir de ello un análisis de la situación actual de la educación, enfocado en los nudos críticos comunales y finalmente proponiendo acciones a desarrollar en función de la mejora de los procesos educativos, lo cual obviamente ha sido un apoyo significativo a la gestión Institucional, proceso ya ejecutado;
  - B) En segundo lugar se contrató una Empresa externa “ASISBO”, que tuvo como objetivo la construcción, aplicación y capacitación de un software que permitiría a corto plazo tener a todas las Escuelas Municipales con un soporte tecnológico y en red, lo que facilitará el acceso y entrega de información en distintas áreas, tales como, lo administrativo, lo pedagógico, lo financiero, etc. Proceso que a la fecha no ha concluido en su implementación, de parte de esta Empresa y en vías de concreción;
  - C) En tercer y último lugar se contrató la Empresa “EducaUC”, quién tuvo la misión de elaborar y aplicar una serie de pruebas diagnósticas a todo el sistema educativo Municipal, en todos los niveles(1° - 8° básico), en los subsectores de Lenguaje y Matemáticas, con el fin de identificar el nivel de logros alcanzados por los alumnos y alumnas del sistema en estos subsectores, detectando los nudos críticos y

entregando un informe al Departamento y a los Directores de cada Escuela, con el fin de poder aplicar estrategias tendientes a la mejora de los problemas detectados, lo cual ya se ejecutó y entregó la información al DAEM, el cual a partir de esta información, y luego del análisis respectivo, se encuentra en proceso de elaboración de estrategias tendientes a mejorar el sistema educativo y que se consolidarán en el PADEM 2010.

- Por último y dentro de la asignación de la Dotación Docente 2009, cuyos objetivos primordiales son en primera instancia cubrir la demanda pedagógica, se considero la contratación del capital humano necesario y pertinente a través del llamado a “Concurso de docentes de Básica, Pre-Básica y Educación Diferencial” , y que además, desde otra perspectiva nos permite, regularizar los porcentajes de docentes asignados en función de la matrícula existente y que tienen directa relación con los parámetros de eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos, y que también significarán mejoras relevantes en nuestro sistema. Actualmente en proceso de ejecución.
- Es necesario mencionar que paralelamente a lo expuesto se encuentran funcionando diversas estrategias de apoyo pedagógico y tecnológico, como también proyectos de inversión municipal, focalizados en la reposición y mejora de la infraestructura educacional, además la concreción en algunos Establecimientos de la instalación de Internet, todas ellas, tienen como finalidad mejorar en forma sostenida, progresiva y ostensible tanto las prácticas pedagógicas como las condiciones para su efectiva aplicación, lo cual permite potenciar nuestro sistema, y con ello acortar significativamente la brecha instalada por años entre la educación pública y la educación privada.

### **1.1.3.- Síntesis Resumen PADEM 2009**

- En los puntos precedentes se establecen claramente tanto el paradigma como los enfoques tomados en cuenta para la construcción de este instrumento de Planificación Estratégica, (PADEM 2009), además de las innumerables iniciativas instauradas desde el DAEM con el apoyo constante y sistemático de la Municipalidad y del mismo MINEDUC, reflejadas en la ejecución de diversos Programas(LEM, ECBI, EIB,TEC, TICs, PMG, etc.), tendientes a mejorar la calidad y la equidad de la Educación en nuestra Comuna. Dichas variables que son parte de la problemática del sector municipalizado, se han ido enfrentando de acuerdo a los objetivos planteados en el actual PADEM, con la consigna de aumentar con ello significativamente el rendimiento académico de los niños, a través de una mejora continua de la gestión de las Unidades Educativas de nuestro sistema.
- En otro aspecto existe la preocupación por aumentar la matrícula en nuestro sector, problemática que no ha sido posible de subsanar, y a la luz de evidencias concretas en esta área, podemos mencionar que todavía tenemos falencias en cuanto a la imagen que proyecta el sistema Municipal que hace que en la decisión final los apoderados prefieran una Escuela Particular. Por otro lado y en cuanto a los rendimientos propiamente tal, estamos ad portas de una nueva evaluación SIMCE para los 4° y 8° años, que recién nos arrojará al comienzo del año 2010 los antecedentes concretos y reales con respecto a esta variable no menos importante en nuestro diario quehacer.

- Desde el punto de vista de objetivos planteados en cuanto a gestión administrativa, podemos inferir que subsisten algunas situaciones no resueltas aún, por un lado, la gestión técnico pedagógica de algunos docentes del sistema, como por otro lado y en otro contexto, la forma de articular la comunicación entre las Unidades Educativas y el DAEM, que trae consigo ciertas descoordinaciones que no ayudan a la mejora del sistema. En este ámbito comunicacional, existen situaciones pendientes específicamente en lo tecnológico y que tienen directa relación con el mejorar la conectividad de todos los Establecimientos Educativos de nuestra Comuna, premisa declarada en el actual PADEM y que sin embargo a la fecha aún no se ha podido consolidar, es decir, todavía existen Escuelas Municipales sin Internet, siendo este quizá, el mayor problema que hemos enfrentado para agilizar procesos e instalar metodologías innovadoras con la ayuda de la tecnología en el aula, por no existir la posibilidad de señal para algunas Escuelas, por lo alejados que se encuentran del medio urbano, y la casi nula posibilidad de que las Empresas que entregan este servicio instalen antenas en estas comunidades, lo que sin lugar a dudas dificulta la comunicación y coarta el avance tecnológico no solo de los alumnos sino del sistema completo, situación preocupante si consideramos que este es uno de los factores determinantes para mejorar las prácticas pedagógicas y la calidad de los aprendizajes de nuestros educandos.
- Finalmente podemos establecer que aunque subyacen estos problemas en nuestro sistema, no es menor la preocupación del Departamento de Educación de Padre las Casas para solucionarlos, producto de lo cual este año se insistirá en la conectividad de estos Establecimientos Educativos, ya que, existen en el sistema tecnológico actual nuevas alternativas para lograr la instalación de Internet en nuestras Escuelas, a través de señales satelitales, lo cual, permitirá finalmente el ponernos en línea con otros Establecimientos privados y ofrecer a nuestros alumnos beneficios similares, accediendo a información privilegiada de otras realidades tanto Nacionales como Internacionales en el ámbito pedagógico, que permitan finalmente innovar en el aula y conseguir la mejora continua en los procesos de enseñanza aprendizaje para nuestros alumnos, mejoras tan necesarias y equitativas para el alumno del sistema Municipal.

*“Uno de los principales objetivos de la Educación, debe ser ampliar las ventanas por las cuales vemos al mundo”(Arnold H. Glasow)*

## 1.2.- CONTEXTO COMUNAL

### 1.2.1. Indicadores demográficos

La comuna de Padre Las Casas, pertenece a la Provincia de Cautín y tiene como capital la ciudad del mismo nombre. Es la segunda comuna con mayor población de la Región de la Araucanía. Según las cifras del Censo de Población 2002, esta comuna presenta una población total de 58.795 habitantes (entre hombres y mujeres), que corresponden al 6,8% del total de la población de la Región, con un crecimiento intercensal de 24,6%. Por superficie, ocupa el lugar regional número 19.

La densidad de la población del sector urbano, es de 8.821 habitantes por km.2, y en el área rural es de 63 habitantes por km.2. La distribución de la población según sexo, es de un 49,9% hombres y un 50,1% mujeres.

La comuna de Padre Las Casas tiene una superficie total de 400.7 km.2, de los cuales, el 1% (3.82 km.2) corresponde actualmente a superficie urbana, y el 99% restante corresponde a superficie rural. Del total de superficie rural, 102.37 Km.2 son tierra no mapuche y 294.51 km.2; es decir; el 73% del total de la superficie de la comuna se encuentra en poder mapuche. Esta comuna tiene 58.795 habitantes que en un 57,3% se clasifican como población urbana, y en un 42.7% es rural. En la comuna existe una densidad de la población, con un índice de 146.7 habitantes por Km.2.

#### Antecedentes Socio-Demográficos Generales de la Comuna de Padre Las Casas, en relación a la Región de la Araucanía

Datos Demográficos	Padre Las Casas	IX Región
Superficie (km.2)	400.7	31.842.3
Superficie Urbana (km.2)	3,82	---
Superficie Rural (km.2)	396,88	---
Densidad (hab./km.2)	146.7	27.3
Cantidad de Población	58.795	---
Población Urbana	33.697	588.408
Población Rural	25.098	281.127
Hombres	29.327	430.698
Mujeres	29.468	438.837

Fuente: INE. Censo 2002

#### Cantidad de habitantes según su origen étnico

Categoría	Cantidad	Porcentaje
Mapuche	23.992	40,69%
Otras etnias	87	0.15%
No mapuche	34.786	59.16%
Total	58.795	100%

Fuente: I.N.E. – Censo 2002

## Composición por Edad y Sexo:

La edad y el sexo constituyen las variables demográficas básicas y de mayor importancia para el estudio de las poblaciones. El conocimiento de su distribución y constitución, permiten formular las acciones de planificación para satisfacer las demandas.

La composición del área de la población comunal, se caracteriza por ser eminentemente joven, con un 45,8% de la población menor de 24 años y un 77% menor a 44 años. El rango más relevante es el de adulto joven de 25 a 44 años que concentra el 31,3% de la población total. La tercera edad (mayor de 65 años) representa sólo el 7% de la población comunal. En todos los rangos sobre los 25 años, se aprecia una leve superioridad del mayor número de mujeres respecto al número de hombres, excepto en el rango de 50 – 54 años con una leve disminución. La población de la zona urbana también puede ser caracterizada como joven, ya que el 77% corresponde a habitantes menores de 45 años. En cambio en la zona rural de la comuna solo el 74% corresponde a habitantes menores de 45 años.

### 1.2.2. Indicadores socio-económicos

#### Población y Hogares según línea de pobreza (Año 2000)

	Número				Porcentaje			
	Indigente	Pobre no indigente	No pobre	Total	Indigente	Pobre no indigente	No pobre	Total
<b>Población</b>	6.441	13.678	39.294	59.413	10,84	23,02	66,14	100
<b>Hogares</b>	1.265	2.743	10.295	14.303	8,84	19,18	71,98	100

Fuente: Ministerio de Planificación y Cooperación

#### Jefes de hogar por sexo (Año 2000)

Hombre	Mujer	Total
<b>10.868</b>	3.435	14.303

Fuente: Ministerio de Planificación y Cooperación

### 1.2.3. Características educacionales

#### Tasa de analfabetismo

	Total
<b>Padre las Casas</b>	4.60%
<b>Región IX</b>	7.30%
<b>Chile</b>	3.90%

Fuente: Encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

El Índice de analfabetismo comunal corresponde a 8.753 personas, lo que equivale al 16.28 %. En grado significativo, el analfabetismo corresponde a personas adultas, cuyos hijos estudian en las escuelas del Sistema Municipal de enseñanza.

#### Matrícula del Sistema Educativo de la Comuna de Padre Las Casas según Dependencia entre 2000 y 2008

Dependencia	2000	2004	2006	2007	2008
<b>Municipal</b>	2.354	2.298	1.994	1.243	1.399
<b>Part. Subvencionado</b>	7.455	9.451	10.416	11.523	11.453

Fuente: Sistema Nacional de Indicadores Municipales, SUBDERE

### 1.3.- POBLACIÓN ESCOLAR

#### 1.3.1. Cobertura, matrícula y asistencia media

El Sistema de Educación Municipal de la comuna de Padre Las Casas, administra en la actualidad:

**Matrícula Sistema Municipal al Mes de Mayo de 2009  
Según Modalidad de Enseñanza**

Modalidad Enseñanza	Establecimientos	Matrícula
Escuelas urbanas	3	737
Escuelas rurales	10	665
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>1.402</b>

**Tendencia de matrícula por establecimiento**

ESC.	2006	2007	2008	2009
E-530	280	341	369	364
F-465	57	55	74	71
F-471	209	237	273	258
G-475	122	112	110	115
F-485	70	70	87	86
G-488	72	67	82	74
G-489	32	32	37	49
G-509	73	76	93	101
G-514	29	28	28	25
G-524	90	99	116	113
F-533	43	36	40	55
G-539	44	43	36	34
G-584	53	47	54	57
<b>Total</b>	<b>1174</b>	<b>1243</b>	<b>1399</b>	<b>1.402</b>

En el año 2009, la matrícula en el Sistema Educativo Municipal aumentó en 3 alumnos, dato significativo a nivel comunal, ya que, no se observa un aumento relevante a nivel Nacional, considerando el apoyo y la inclusión de distintas estrategias y recursos que se han incorporado desde el Ministerio como de la Municipalidad, para mejorar las condiciones de los alumnos del sistema Educativo Municipal. Lo anterior nos compromete para aumentar aún más la matrícula en la mayoría de las Escuelas de nuestro sistema, situación que esperamos mejorar a través de nuevas iniciativas y un mayor compromiso del Profesorado.

### 1.3.2. Rendimiento escolar

#### Rendimiento escolar por establecimiento 2006 – 2008

AÑO ESC.	2006			2007			2008		
	P	R	Y	P	R	Y	P	R	Y
E-530	246	15	19	299	15	27	269	20	24
F-465	56	1	0	55	0	0	59	7	1
F-471	186	20	3	222	7	8	244	10	6
G-475	116	2	4	107	0	5	87	3	0
F-485	66	2	2	40	3	0	63	3	3
G-488	70	2	0	87	8	4	76	4	4
G-489	27	3	2	72	4	0	23	4	0
G-509	72	1	0	26	0	2	72	3	0
G-514	27	0	2	64	5	1	30	0	0
G-524	86	4	0	47	0	0	83	11	0
F-533	43	0	0	66	0	1	33	0	0
G-539	42	2	0	29	1	2	35	0	2
G-584	52	0	1	35	0	1	54	1	2
<b>Total</b>	<b>1089</b>	<b>52</b>	<b>33</b>	<b>1149</b>	<b>43</b>	<b>51</b>	<b>1128</b>	<b>66</b>	<b>42</b>

*Fuente:* Actas de calificaciones finales y promoción escolar año 2008 Departamento de Educación.  
P: aprobados, R: reprobados, Y: retirados

#### Resumen de Rendimiento escolar 2006 – 2008

Años	Totales			
	Matrícula	P	R	Y
<b>2006</b>	1141	1089	52	33
<b>2007</b>	1192	1149	43	51
<b>2008</b>	1194	1128	66	42

P: aprobados, R: reprobados, Y: abandono

## **2.- SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA (SIMCE)**

### **2.1. Definición y Características**

El SIMCE es el Sistema Nacional de Evaluación de resultados de aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes subsectores del currículo nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que ellos aprenden.

Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF – CMO) del Marco Curricular vigente en diferentes subsectores de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a nivel nacional, una vez al año, a los estudiantes que cursan un determinado nivel educacional.

Hasta el año 2005, la aplicación de las pruebas se alternó entre 4° básico, 8° básico y 2° medio. A partir del año 2006, se evalúa todos los años a 4° básico y se alternan 8° básico y 2° medio.

Además de las pruebas asociadas al currículum, el SIMCE también recoge información sobre docentes, estudiantes y padres y apoderados a través de cuestionarios de contexto. Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas SIMCE.

- El SIMCE evalúa a todos los alumnos y alumnas de un curso(es un censo)
- Solo el SIMCE entrega resultados a cada una de las Escuelas evaluadas.
- El SIMCE no entrega resultados individuales para los alumnos y alumnas.
- En general las pruebas se toman en el Segundo Semestre del año escolar(en Noviembre)
- Los resultados SIMCE se publican entre cuatro y seis meses después de cada evaluación.(Mes de Mayo del año siguiente a la aplicación de la prueba)

### **2.2. Objetivos del SIMCE**

El propósito principal del SIMCE es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los alumnos y alumnas en distintas disciplinas y sobre el contexto escolar y familiar en el que aprenden.

Para cumplir este propósito, SIMCE fomenta el uso de la información de las pruebas nacionales e internacionales por parte de distintos usuarios.

### 2.3. Análisis Resultados Nacionales SIMCE 2008 – 4° Básico

Al comparar los resultados del año 2008 con los del año 2007, se observa un aumento significativo del puntaje promedio de la prueba de Lectura de seis puntos. Los resultados de la prueba de Educación Matemática por su parte, son similares a los obtenidos en la prueba SIMCE 2007. En consecuencia, se considera que ha habido una mejora de los aprendizajes del subsector de Lenguaje y Comunicación, y que no han experimentado cambios los aprendizajes de Educación Matemática. Respecto a la prueba de Comprensión de Medio Social y Cultural, no es posible hacer comparaciones en el tiempo, ya que desde el año 2007 el subsector de Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural se evalúa a través de dos pruebas: una focalizada en Comprensión del Medio Natural y otra en Comprensión del Medio Social y Cultural, aplicándose esta última por primera vez el año 2008. En razón de lo anterior, no es posible comparar la prueba aplicada el año 2008 con la prueba del año 2007, ni con las anteriores.

#### 2.3.1. Puntaje Promedio 4° Básico por Región y Variaciones 2008-2007

La siguiente tabla muestra los puntajes y las variaciones de puntaje entre 2008 y 2007. Se observa que a nivel regional, nueve de las quince regiones aumentan significativamente sus puntajes promedio en Lectura. Los resultados de la prueba de Educación Matemática no presenta variaciones de puntajes entre los años 2008 y 2007. La prueba de Comprensión del Medio Social y Cultural no tiene comparación con el año 2007.

Región	Alumnos		Variación 2008-2007		
	Número	Porcentaje	Leng.- V	Mat.- V	Comprensión
Arica y Parinacota	3.103	1%	260 ↑ 11	246 • -1	244
Tarapacá	4.557	2%	253 • 5	240 • -1	241
Antofagasta	9.086	4%	255 ↑ 6	240 • 0	240
Atacama	4.437	2%	250 • 2	236 • -3	239
Coquimbo	10.345	4%	260 • 3	245 • 0	248
Valparaíso	24.184	10%	258 • 6	245 • 1	248
O'Higgins	13.270	5%	258 • 5	243 • 0	248
Maule	14.747	6%	260 • 4	246 • 0	249
Bío bío	30.038	12%	261 ↑ 7	247 • 2	249
Araucanía	<b>14.530</b>	<b>6%</b>	<b>257</b> ↑ 5	<b>238</b> • 2	<b>243</b>
Los ríos	5.484	2%	264 ↑ 8	244 • 5	248
Los Lagos	12.715	5%	263 ↑ 5	245 • -1	247
Aysén	1.548	1%	265 ↑ 12	249 • 4	253
Magallanes	2.308	1%	266 ↑ 9	252 • 0	252
Metropolitana	95.255	39%	263 ↑ 6	252 • 2	255

• : Indica que no hubo variación significativa del puntaje promedio

↑ : Indica un aumento significativo del puntaje promedio.

Nota 1: El porcentaje corresponde a la proporción de estudiantes evaluados en la región, respecto del total nacional.

Nota 2: Las variaciones se calculan sobre la base de aquellos establecimientos que rindieron las pruebas SIMCE 2007 y 2008 (95% de los establecimientos que matriculan al 99% de los estudiantes que rindieron SIMCE 2008).

Nota 3: La prueba de Comprensión del Medio Social y Cultural no tiene variación ya que en el año 2008 se aplicó por primera vez.

### 2.3.2. Puntaje Promedios Nacionales 4° Básico 2008 y 2007 y Variaciones 2008 – 2007

PRUEBA	PROMEDIO 2008	PROMEDIO 2007	VARIACIÓN 2008-2007
Lectura	260	254	↑ 6
Educ. Matemática	247	246	• 1
Comprensión del Medio Social y Cultural	250	----	----

• : Indica que no hubo variación significativa del puntaje promedio

↑ : Indica un aumento significativo del puntaje promedio.

- La prueba de Comprensión del Medio Social y Cultural no tiene variación ya que en el año 2008 se aplicó por primera vez.

El análisis cuantitativo de los resultados 2008 de la IX Región, en relación a los promedios nacionales muestra claramente que esta Región se encuentra bajo estos resultados nacionales en los tres subsectores, al igual que el año 2007, lo cual marca un precedente negativo, en relación a los rendimientos de nuestros alumnos y obviamente se correlaciona con el desempeño docente. Esta diferencia en los resultados es:

- 3 puntos en Lenguaje : Regional 257 – Nacional 260
- 9 puntos en Matemáticas : Regional 238 – Nacional 247
- 7 puntos en Social : Regional 243 – Nacional 250

Además

- En Lenguaje y Comunicación sólo se supera a las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.
- En Educación Matemáticas y Comprensión del Medio, la Región de la Araucanía, solo supera a la Región de Atacama.
- La Comuna de Padre Las Casas “nuevamente” se encuentra bajo los niveles Nacionales y Regionales.

### 2.4. Resultados SIMCE – Comuna de Padre Las Casas Año 2008 (4° años Básicos)

Establecimientos Comuna	N° de estudiantes	Pp Lenguaje	Pp Matemáticas	Pp Comprensión del Medio
Municipales	123	230	204	219
Particulares Subvencionados	909	244	221	223
Comuna	1032	241	218	218

El año 2008, rindieron la Prueba SIMCE 1032 estudiantes de 4° año básico de la Comuna de Padre las Casas, es decir, 88 alumnos más que el año 2007, de los cuales 123 son del sistema Municipal y 909 pertenecen al Sector Particular Subvencionado.

**2.5. Resultados Comparativos SIMCE, entre las Escuela Municipales de la Comuna  
2007 – 2008.**

Nombre del Establecimiento	N° de Alumnos	Lenguaje		Matemáticas		Comp. del Medio	
		07	08	07	08	07	08
Escuela Chapod	2	231	252	222	220	192	212
Escuela Chomío	6	237	192	206	152	209	169
Escuela Colpanao	4	252	298	241	274	245	304
Escuela Darío Salas	28	233	276	226	248	222	245
Escuela Licanco	8	248	275	224	253	239	246
Escuela Metrenco	34	233	239	234	211	241	228
Escuela Ñirrimapu	9	215	199	206	169	199	181
Escuela Truf Truf	6	205	181	149	180	195	192
Escuela Fundo Maquehue	5	216	279	193	261	196	286
Escuela Laurel Huacho	6	235	250	202	238	206	228
Escuela Remolinos	7	274	231	212	179	201	211
Escuela Tromén	5	196	182	192	175	196	173
Escuela Trumpulo Chico	5	194	249	186	205	193	216

Los datos de las escuelas que rindieron SIMCE que tenían menos de 6 alumnos no están publicados dentro de las estadísticas del MINEDUC, solo a nivel interno.(Escuelas Chapod, Colpanao Fundo Maquehue, Tromen, Trumpulo Chico)

Aunque existe una mejoría gradual en los resultados obtenidos por varios de los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna, en relación a años anteriores en los subsectores medidos (Lenguaje, Matemáticas y Comprensión), sin embargo, es necesario establecer que aún así no se alcanza y no se cumple con los puntajes mínimos nacionales.

En sentido contrario a lo mencionado, existe un número menor de Escuelas Municipales que están bajo los 200 puntos en los subsectores aludidos con antelación, lo cual reafirma el sentido y el énfasis que tendrá el PADEM del año 2010, comprometiendo en forma real y concreta al profesorado para mejorar en forma efectiva la “clase en el aula”, uno de los factores determinantes en el aumento del nivel de logros de los alumnos.

De la misma forma es también necesario incentivar la capacitación y perfeccionamiento docente permanente, entendiendo que y sumándonos al análisis objetivo y responsable entregado por el MINEDUC, es de vital relevancia capacitar a nuestro profesorado, para que pueda producir los mejores aprendizajes de sus alumnos y por ende elevar su rendimiento académico.

### 2.5.1. Variabilidad de los resultados entre los años 2007 – 2008.

Establecimiento	Grupo	Area	Nºa	Puntaje Promedio 2008			Variación con relación a 2007		
				Len	Mat	Com	Len	Mat	Com
Esc. Chapod	Bajo	Rural	2	252	220	212	21	-2	20
Esc. Chomio	Bajo	Rural	6	192	152	169	-45	-54	-40
Esc. Colpanao	Bajo	Rural	4	298	274	304	46	33	59
Esc. Darío Salas	Med-Bajo	Urb.	28	276	248	245	43	22	23
Esc. Licanco	Bajo	Urb.	8	275	253	246	27	29	7
Esc. Metrenco	Bajo	Urb.	34	239	211	228	6	-23	-13
Esc. Nirrimapu	Bajo	Rural	9	199	169	181	-16	-37	-18
Esc. Truf Truf	Bajo	Rural	6	181	180	192	-24	31	-3
Esc. F. Maquehue	Bajo	Rural	5	279	261	286	63	68	90
Esc. Laurel Huacho	Bajo	Rural	6	250	238	228	15	36	22
Esc. Remolinos	Bajo	Rural	7	231	179	211	-43	-33	10
Esc. Tromen	Med -Bajo	Rural	5	182	175	173	-14	-17	-23
Esc. Trumpulo Chico	Bajo	Rural	5	249	205	216	55	19	23

Los datos de las escuelas que rindieron SIMCE que tenían menos de 6 alumnos no están publicados dentro de las estadísticas del MINEDUC, solo a nivel interno.(Escuelas Chapod, Colpanao Fundo Maquehue, Tromen, Trumpulo Chico)

En relación a los resultados expuestos este año tanto negativos como positivos, los Establecimientos Educacionales en un análisis general como Unidad Educativa, y de acuerdo a las variables que ellos manejan, manifiestan lo siguiente:

#### Aspectos Positivos:

- Aumento rendimiento en distintos subsectores relacionado con el apoyo del profesor y otras variables integradas desde el MINEDUC.
- El mejoramiento de ciertas habilidades en los subsectores evaluados producto de la aplicación de reforzamientos realizados por el profesor.
- Se aplica una educación basada en las capacidades individuales.
- La estrategia pedagógica pone énfasis en la atención personalizada.
- Los profesores buscan la resolución de los nudos críticos de los alumnos.
- Los profesores constantemente elaboran material de apoyo.
- Utilizan como complemento a las practicas pedagógicas estrategias lúdicas
- Los profesores aprovechan el uso de las TIC para mejorar los aprendizajes de los alumnos.
- Existe una motivación propia de parte de los alumnos.
- Existe el compromiso de algunos profesores para aplicar estrategias remediales con sus alumnos.

## Aspectos Negativos:

- Visión de bajos rendimientos de los alumnos producto de variables externas al profesor
- Poco desarrollo de habilidades de parte del alumno.
- Aún no se logran aprendizajes significativos en las áreas con problemas de parte de los alumnos.
- Alumnos que les cuesta abstraerse de su entorno para concentrarse en las materias.
- Falta compromiso de los alumnos por aprender y mejorar sus resultados anteriores.
- Condiciones de vulnerabilidad de las familias que afectan los rendimientos de los alumnos.
- El poco compromiso de la familia en el quehacer de los niños.

## Análisis Contextual

El Departamento de Educación Municipal de Padre las Casas, en relación a la información entregada por los distintos Establecimientos Educativos, y en línea con algunos planteamientos y análisis del MINEDUC, y a la luz de los resultados obtenidos por los alumnos evaluados, creé necesario y pertinente inferir algunas reflexiones al respecto:

- Subsiste una impresión generalizada de la mayoría de los docentes del sistema que la problemática de los alumnos tiene relación con su nivel de vulnerabilidad y los factores asociados, más que de el mejorar las practicas pedagógicas de los docentes.
- Se tiene la convicción permanente que el año que viene será mejor, por lo cual los mejores esfuerzos estarán direccionados para el próximo año.
- Se percibe una visión con respecto a que los resultados se pueden mejorar solo en proporciones leves, por lo que las metas propuestas tampoco se suponen muy elevadas.
- Existe una apreciación de que las redes de apoyo no han sido suficiente para mejorar los aprendizajes de los alumnos.
- Existe una apreciación generalizada de que los profesores están realizando un buen trabajo.

*“Educa a los niños y no será necesario castigar a los hombres” (Pitágoras)*

### 3.- FUNCIONARIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

#### 3.1 Dotación docente 2009

La Dotación Docente Comunal ha experimentado el siguiente comportamiento entre los años 2001 y 2009.

##### Evolución Dotación Docente 2001 – 2009 (número docentes y cantidad de horas)

Años	Nº personas	Hrs
2001	159	5.056
2002	149	5.161
2003	148	5.422
2004	139	4.910
2005	143	5.043
2006	155	4.972
2007	101	3.570
2008	102	3566
2009	98	3369

A continuación se presentan algunas cifras descriptivas de la dotación docente del presente año 2009:

##### Dotación Docente Por Funciones y Calidad De Nombramiento (Nº De Horas)

Función	Titular	Contrata	Total
Directiva	250		250
Técnica Pedagógica	74	14	88
Aula	2.401	630	3.031
<b>TOTAL</b>	<b>2.725</b>	<b>644</b>	<b>3.369</b>

##### Dotación Docente Por Estamento (Horas) 2009

Función	Nº Horas
Docente Directiva	220
Técnico – Pedagógica	44
Educación Parvularia	292
Educación Básica	2.649
Educación Diferencial	184
<b>Total</b>	<b>3.369</b>

### Concurso Público Año 2009

Establecimiento	Hrs.	Distribución	Mención
Trumpulo Chico	38	01 Docentes de aula Educación Básica	Religión
Metrenco	38	01 Docente de aula Educación Básica	Inglés
Truf – Truf	38	01 Docente de aula Educación Básica	Religión
Ñirrimapu	38	01 Docente de aula Educación Básica	Inglés
Colpanao	32	01 Docente Educación Parvularia	
Chomío	38	01 Docente de aula Educación Básica	Religión
Laurel Huacho	38	01 Docente de aula Educación Básica	Religión
Fundo Maquehue	38	01 Docente de aula Educación Básica	Inglés
<b>Total</b>	<b>298</b>	<b>08 docentes</b>	

### 3.2 Proyección de dotación docente para 2010

#### Detalle N° docentes y N° hrs. por establecimiento

2009	Personal de planta		Personal a contrata	
	N° docentes	N° hrs.	N° docentes	N° hrs.
DAEM	1	44	-	-
E-530 Darío Salas	17	517	3	98
F-465 Trumpulo chico	4	138	2	90
F-471 Metrenco	14	488	3	83
G-475 Licanco	8	322	3	68
F-485 Truf Truf	5	176	1	52
G-488 Ñirrimapu	5	202	2	44
G-489 Tromén	3	108	-	6
G-509 Colpanao	7	266	-	-
G-514 Remolinos	1	44	1	34
G-524 Chomío	5	204	1	54
F-533 Laurel Huacho	2	76	2	76
G-539 Chapod	2	76	-	10
G-584 Fundo Maquehue	4	146	1	52
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>2769</b>	<b>19</b>	<b>667</b>

Los datos de la tabla anterior dan un total de 97 docentes y 3.436 horas cronológicas para el sistema.

### Concurso Público Año 2010

Horas	Función y N° Docentes	Destinación
38	1 Docente especialista en Educación Física	Metrenco Licanco
38	1 Docente especialista en Educación Física	Chomio Ñirrimapu
44	1 Docente especialista para Unidad Técnico Pedagógica	Metrenco
32	1 Docente especialista en Educación Parvularia	Ñirrimapu
32	1 Docente especialista en Educación Parvularia	Fundo Maquehue
38	1 Docente especialista en Educación Básica	Ñirrimapu
<b>222 hrs.</b>	<b>06 Docentes</b>	

### 3.3 Dotación de Asistentes de la Educación 2009 y Proyección 2010.

#### a) Dotación de asistentes de la educación 2009

##### Dotación Asistentes de la Educación Por Estamento (Horas) Julio 2009

Función	N° funciones.	N° Horas
Administrativos	7	314
Asist. Párvulos	9	225
Auxiliares	18	726
Vigilantes	10	330
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>1.595</b>

#### b) Proyección de dotación de asistentes de la educación para 2010

##### Detalle personal regido por el Código del Trabajo

	N funcionarios	N hrs.
Daem no docentes	15	660
E-530 Darío Salas	13	457
F-465 Trumpulo chico	2	69
F-471 Metrenco	6	214
Internado Metrenco	5	220
G-475 Licanco	3	113
F-485 Truf Truf	2	69
G-488 Ñirrimapu	3	113
G-489 Tromén	4	135
G-509 Colpanao	2	69
G-514 Remolinos	2	88
G-524 Chomío	4	135
F-533 Laurel Huacho	2	69
G-539 Chapod	1	44
G-584 Fundo Maquehue	3	77
Monitores		180
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>2712</b>

### 3.4 Resumen de dotación por establecimiento

#### a) Escuela Darío Salas

##### 1. FUNCIONES AULA EN SEGUNDO NIVEL TRANSICION Y ENSEÑANZA GRAL. BASICA

CURSOS	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas plan de estudio
NT1	20	1	20	30
NT2	30	1	30	30
1º	21	1	21	30
2º	32	1	32	30
3º	35	1	35	30
4º	23	1	23	30
5º	27	1	27	24
6º	46	2	46	60
7º	52	2	52	60
8º	60	2	60	60
Otros	-	-	-	75
<b>Total</b>	<b>346</b>	<b>13</b>	<b>346</b>	<b>459</b>

##### 2. FUNCIONES DE AULA EN GRUPOS DIFERENCIALES

Grupo Diferencial	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Hrs. Plan de estudio
Diferencial	25	1	25	30
Integración	15	1	15	38
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>2</b>	<b>40</b>	<b>68</b>

##### 3. FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO – PEDAGOGICAS

Funciones	Nº de Profesionales	Horas de Contrato
Director	1	
Inspector General	1	44
Jefe U.T.P.	1	44
Otros	3	--
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>88</b>

##### 4. FUNCIONES DE ASISTENTES DE LA EDUCACION

Descripción de la actividad	Nº de personas	Nº de horas
Administrativo	2	69
Asistente de párvulo	2	50
Auxiliar servicios menores	2	88
Nochero y cuidador	3	88
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>295</b>

##### 5. RESUMEN GENERAL DOTACION DOCENTE

FUNCIONES	Horas requeridas 2010	Horas Dotación 2009	Diferencia
De aula	459	390	69
De aula Grupo Diferencial e Integ.	68	74	-6
Directivas y Técnico Pedagógicas	88	221	-133
<b>Total</b>	<b>615</b>	<b>685</b>	<b>-70</b>

Nota: Directora: Sra. Mireya Reyes Pilser

Profesores Especialistas: Sandra Peña  
Sergio Ceballos

22 hrs.(Ed. Física)  
23 hrs.(Inglés)  
30 hrs.(Audiovisual)

TOTAL = 75 HRS.

## b) Escuela Trumpulo Chico

### 1. FUNCIONES DE AULA EN SEGUNDO NIVEL TRANSICION Y ENSEÑANZA GRAL .BASICA

CURSOS	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas plan de estudio
NT1 y NT2	12	1	12	32
1º - 2º	16	1	16	38
3º - 4º	20	1	20	38
5º - 6º	12	1	12	38
7º	6	1	6	38
8º	5	1	5	38
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>6</b>	<b>71</b>	<b>222</b>

### 2. FUNCIONES DE AULA EN GRUPOS DIFERENCIALES

Grupo Diferencial	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas Plan de estudio

### 3. FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO – PEDAGOGICAS

Funciones	Nº de Profesionales	Horas de Contrato
Director	1	6
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>6</b>

### 4. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Funciones	Nº de personas	Nº de horas
Asistente de párvulo	1	25
Asistente de servicios	1	44
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>69</b>

### RESUMEN GENERAL DOTACION DOCENTE

FUNCIONES	Horas requeridas 2010	Horas Dotación 2009	Diferencia
De aula	222	222	0
Directivas y Técnico Pedagógicas	6	6	0
<b>Total</b>	<b>228</b>	<b>228</b>	<b>0</b>

**Nota:** Docente Encargada: Blanca Cayupi Yañez  
Se incorpora Docente David Jaramillo trasladado desde Darío Salas.

### c) Escuela Metrenco

#### 1. FUNCIONES AULA EN PRIMER - SEGUNDO NIVEL TRANSICION Y ENSEÑANZA GRAL BASICA

CURSOS	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas plan de estudio
NT1 Y 2	17	1	17	38
1º	15	1	15	38
2º	24	1	24	38
3º	23	1	23	38
4º	29	1	29	38
5º	25	1	25	38
6º	36	1	36	38
7º	24	1	24	38
8º	39	1	39	38
Otros	-	-	-	65
<b>Total</b>	<b>232</b>	<b>9</b>	<b>232</b>	<b>407</b>

#### 2. FUNCIONES DE AULA EN GRUPOS DIFERENCIALES

Grupo Diferencial	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas Plan de estudio
Diferencial	25	1	25	38
Integración	15	1	15	38
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>30</b>	<b>76</b>

#### 3. FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO – PEDAGOGICAS

Funciones	Nº de Profesionales	Horas de Contrato
Director	1	44
Jefe UTP	1	44
Otros	3	-
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>88</b>

#### 4. FUNCIONES ASISTENTES DE LA EDUCACION

Descripción de la actividad	Nº de personas	Nº de horas
Administrativo	1	44
Asistente de párvulo	1	25
Asistente de servicios	5	176
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>245</b>

#### 5. RESUMEN GENERAL

FUNCIONES	Horas requeridas 2010	Horas Dotación 2009	Diferencia
De aula	407	374	33
De aula Grupo Diferencial	76	68	8
Directivas y Técnico Pedagógicas	88	54	34
<b>Total</b>	<b>571</b>	<b>496</b>	<b>75</b>

**Nota:** Docente Encargado: Eugenio Manríquez Navarro

Se eliminó un 8º; Se deja abierta la posibilidad de abrir otro 8º sólo si la matrícula aumenta.

Profesores Especialistas: 30 hrs. Inglés  
20 hrs. Educación Física  
15 hrs. CRA

**Total** 65 hrs.

## d) Escuela Licanco

### 1. FUNCIONES AULA EN SEGUNDO NIVEL TRANSICION Y ENSEÑANZA GRAL. BASICA

CURSOS	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas plan de estudio
NT1 y NT2	23	1	23	32
1º y 2º	23	1	23	38
3º y 4º	23	1	23	38
5º y 6º	22	1	22	38
7º	14	1	14	38
8º	11	1	11	38
Otros	-	-	-	36
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>6</b>	<b>116</b>	<b>258</b>

### 2. FUNCIONES DE AULA EN GRUPOS DIFERENCIALES

Grupo Diferencial	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas Plan de estudio
Integración		1	-	44
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>-</b>	<b>44</b>

### 3. FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO – PEDAGOGICAS

Funciones	Nº de Profesionales	Horas de Contrato
Director	1	44
Otros	4	44
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>88</b>

### 4. FUNCIONES DE ASISTENTES DE LA EDUCACION

Descripción de la actividad	Nº de personas	Nº de horas
Asistente de párvulo	1	25
Auxiliar servicios menores	1	44
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>69</b>

### 5. RESUMEN GENERAL DOTACION DOCENTE

FUNCIONES	Horas requeridas 2010	Horas Dotación 2009	Diferencia
De aula	258	222	38
De aula Grupo Diferencial	44	44	0
Directivas y Técnico Pedagógicas	88	60	28
<b>Total</b>	<b>390</b>	<b>326</b>	<b>64</b>

Nota: Docente Encargada: Sra. Luisa Soto Opazo  
 Diferencia 2 hrs. por aumento de una hora Religión a 7º y 8º  
 Profesores Especialistas: 8 hrs. Inglés  
                                   10 hrs. Religión  
                                   18 hrs. Educación Física  
 Total= 36 hrs.

## e) Escuela Truf Truf

### 1. FUNCIONES AULA SEGUNDO NIVEL TRANSICION Y ENSEÑANZA GRAL. BASICA

CURSOS	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas plan de estudio
NT1 y NT2	17	1	17	32
1º y 2º	25	1	25	38
3º y 4º	17	1	17	38
5º y 6º	16	1	16	38
7º	6	1	6	38
8º	7	1	7	38
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>6</b>	<b>88</b>	<b>222</b>

### 2. FUNCIONES DE AULA EN GRUPOS DIFERENCIALES

Grupo Diferencial	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas Plan de estudio

### 3. FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO – PEDAGOGICAS

Funciones	Nº de Profesionales	Horas de Contrato
Director	1	6
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>6</b>

### 4. FUNCIONES DE ASISTENTES DE LA EDUCACION

Descripción de la actividad	Nº de personas	Nº de horas
Asistente de párvulo	1	25
Auxiliar de servicios menores	1	44
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>69</b>

### 5 RESUMEN GENERAL DOTACION DOCENTE

FUNCIONES	Horas requeridas 2010	Horas Dotación 2009	Diferencia
De aula	222	222	0
Directivas y Técnico Pedagógicas	6	6	0
<b>Total</b>	<b>228</b>	<b>228</b>	<b>0</b>

Nota: Docente Encargada Sra. Patricia Jara Acuña.

## f) Escuela Ñirrimapu

### 1. FUNCIONES AULA SEGUNDO NIVEL TRANSICION Y ENSEÑANZA GRAL. BASICA

CURSOS	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas plan de estudio
NT1 y NT2	30	1	30	32
1º y 2º	23	1	23	38
3º y 4º	20	1	20	38
5º y 6º	16	1	16	38
7º	7	1	7	38
8º	12	1	12	38
Otros	-	-	-	18
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>6</b>	<b>108</b>	<b>240</b>

### 2. FUNCIONES DE AULA EN GRUPOS DIFERENCIALES

Grupo Diferencial	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas Plan de estudio

### 3. FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO – PEDAGOGICAS

Funciones	Nº de Profesionales	Horas de Contrato
Director	1	6
Otros	1	-
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>6</b>

### 4. FUNCIONES DE ASISTENTES DE LA EDUCACION

Descripción de la actividad	Nº de personas	Nº de horas
Asistente de párvulo	1	25
Auxiliar servicios menores	1	44
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>44</b>

### 5. RESUMEN GENERAL DOTACION DOCENTE

FUNCIONES	Horas requeridas 2010	Horas Dotación 2009	Diferencia
De aula	240	190	50
Directivas y Técnico Pedagógicas	6	6	0
<b>Total</b>	<b>246</b>	<b>196</b>	<b>50</b>

Nota: Docente Encargado Sr. José Luis Lara.  
 Suben 30 horas por creación NT1 – NT2  
 Profesores Especialistas: 18 hrs. Educación Física

## g) Escuela Tromén Quepe

### 1. FUNCIONES AULA PRIMER - SEGUNDO NIVEL TRANSICION Y ENSEÑANZA GRAL. BASICA

CURSOS	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas plan de estudio
NT1 y NT2	21	1	21	32
1º,2º,3º	20	1	20	38
4º,5º,6º	10	1	10	38
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>3</b>	<b>51</b>	<b>108</b>

### 2. FUNCIONES DE AULA EN GRUPOS DIFERENCIALES

Grupo Diferencial	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas Plan de estudio

### 3. FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO – PEDAGOGICAS

Funciones	Nº de Profesionales	Horas de Contrato
Director	1	6
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>6</b>

### 4. FUNCIONES DE ASISTENTES DE LA EDUCACION

Descripción de la actividad	Nº de personas	Nº de horas
Asistente de párvulo	1	25
Auxiliar servicios menores	1	44
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>69</b>

### 5. RESUMEN GENERAL DOTACION DOCENTE

FUNCIONES	Horas requeridas 2010	Horas Dotación 2009	Diferencia
De aula	108	108	0
Directivas y Técnico Pedagógicas	6	6	0
<b>Total</b>	<b>114</b>	<b>114</b>	<b>0</b>

**Nota:** Docente Encargado, Sr. Ramón Salinas Mora.

## h) Escuela Colpanao

### 1. FUNCIONES AULA EN PRIMER - SEGUNDO NIVEL TRANSICION Y ENSEÑANZA GRAL. BASICA

CURSOS	Matrícula	N° de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas plan de estudio
NT1 y NT2	20	1	20	32
1° y 2°	20	1	20	38
3° y 4°	20	1	20	38
5° y 6°	13	1	13	38
7°	9	1	9	38
8°	11	1	11	38
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>6</b>	<b>93</b>	<b>222</b>

### 2. FUNCIONES DE AULA EN GRUPOS DIFERENCIALES

Grupo Diferencial	Matrícula	N° de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas Plan de estudio

### 3. FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO – PEDAGOGICAS

Funciones	N° de Profesionales	Horas de contrato
Director	1	44
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>44</b>

### 4. FUNCIONES DE ASISTENTES DE LA EDUCACION

Descripción de la actividad	N° de personas	N° de horas
Asistente de párvulo	1	25
Auxiliar servicios menores	1	44
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>69</b>

### 5. RESUMEN GENERAL DOTACION DOCENTE

FUNCIONES	Horas requeridas 2010	Horas Dotación 2009	Diferencia
De aula	222	222	0
Directivas y Técnico Pedagógicas	44	36	8
<b>Total</b>	<b>266</b>	<b>258</b>	<b>8</b>

**Nota:** Director Sr. Heriberto Huaiquil Aníñir.

Se incorpora Profesor Rosamel Muñoz trasladado desde Chomío, como docente.

Se incorpora Profesor Raúl Millañir trasladado desde Chapod, como docente.

## i) Escuela Remolinos

### 1. FUNCIONES AULA EN ENSEÑANZA GRAL. BASICA

CURSOS	Matrícula	N° de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas plan de estudio
1°,2°,3°	14	1	14	30
4° y 6°	11	1	11	38
Otros	-	-	-	4
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>25</b>	<b>72</b>

### 2. FUNCIONES DE AULA EN GRUPOS DIFERENCIALES

Grupo Diferencial	Matrícula	N° de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas Plan de estudio

### 3. FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO – PEDAGOGICAS

Funciones	N° de Profesionales	Horas de Contrato
Director	1	6
Otros	1	-
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>6</b>

### 4. FUNCIONES DE ASISTENTES DE LA EDUCACION

Descripción de la actividad	N° de personas	N° de horas
Auxiliar servicios menores	1	22
Nochero	2	66
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>88</b>

### 5. RESUMEN GENERAL DOTACION DOCENTE

FUNCIONES	Horas requeridas 2010	Horas Dotación 2009	Diferencia
De aula	72	60	12
Directivas y Técnico Pedagógicas	6	22	-16
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>82</b>	<b>-4</b>

Nota: Directora: Sra. Ana Ayenao Lienlaf  
Profesores Especialistas: 4 hrs. Religión

\* En relación a esta Escuela y según análisis establecido en el PADEM 2007, respecto al compromiso adquirido por el cuerpo Directivo y Docente, para aumentar en forma concreta la matrícula de dicho Establecimiento, lo cual a la fecha no se ha producido a pesar de los esfuerzos realizados en diversas direcciones, y considerando que esta Unidad Educativa presupuestariamente no se financia con la matrícula actual, se determina el cierre de dicho Establecimiento en la modalidad de Educación Básica para el año 2011, estableciendo como alternativa la creación en el mismo lugar, de un Centro de Práctica Agrícola o de otra modalidad educativa, que responda a los intereses y necesidades expresados por la Comunidad Escolar Municipal pero que tenga como valor agregado el complementar la Educación Formal, entregando herramientas al alumnado del sistema Municipal que les permita potenciar su formación académica y entregar bases de “Rudimentos de Oficios”(Huertos Escolares, Podas, Invernaderos, Siembras y Cultivos, Apicultura, Crianza Animales, etc.), con lo cual se cooperara en la clarificación vocacional de los estudiantes y se aportará en Capacitación a los Adultos que lo requieran.

## j) Escuela Chomío

### 1. FUNCIONES AULA EN PRIMER - SEGUNDO NIVEL TRANSICION Y ENSEÑANZA GRAL. BASICA

CURSOS	Matrícula	N° de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas plan de estudio
NT1 y NT2	18	1	18	32
1° y 2°	27	1	27	38
3° y 4°	16	1	16	38
5° y 6°	17	1	17	38
7°	14	1	14	38
8°	14	1	14	30
Otros	-	-	-	38
<b>Total</b>	<b>106</b>	<b>6</b>	<b>106</b>	<b>252</b>

### 2. FUNCIONES DE AULA EN GRUPOS DIFERENCIALES

Grupo Diferencial	Matrícula	N° de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas Plan de estudio

### 3. FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO – PEDAGOGICAS

Funciones	N° de Profesionales	Horas de Contrato
Director	1	6
Otros	3	-
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

### 4. FUNCIONES DE ASISTENTES DE LA EDUCACION

Descripción de la actividad	N° de personas	N° de horas
Asistente de párvulo	1	25
Auxiliar servicios menores	1	44
Nochero	2	66
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>135</b>

### 6. RESUMEN GENERAL

FUNCIONES	Horas requeridas 2010	Horas Dotación 2009	Diferencia
De aula	252	222	30
Directivas y Técnico Pedagógicas	6	6	0
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>228</b>	<b>30</b>

**Nota:** Docente Encargado: Sr. Fernando Mera Bastidas

Se incorpora Profesora Deysy Gutierrez trasladada desde Colpanao, como docente.

Otros: Profesores Especialistas: 10 hrs. Religión

8 hrs. Inglés

20 hrs. Educación Física

**Total:** 38 hrs.

## k) Escuela Laurel Huacho

### 1. FUNCIONES AULA EN PRIMER - SEGUNDO NIVEL TRANSICION Y ENSEÑANZA GRAL. BASICA

CURSOS	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas plan de estudio
NT1 y NT2	18	1	18	32
1º, 2º, 3º, 4º	21	1	21	38
5º, 6º	13	1	13	38
7º, 8º	13	1	13	38
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>4</b>	<b>65</b>	<b>146</b>

### 2. FUNCIONES DE AULA EN GRUPOS DIFERENCIALES

Grupo Diferencial	Matrícula	Nº de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas Plan de estudio

### 3. FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO – PEDAGOGICAS

Funciones	Nº de Profesionales	Horas de Contrato
Director	1	6
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>6</b>

### 4. FUNCIONES DE ASISTENTES DE LA EDUCACION

Descripción de la actividad	Nº de personas	Nº de horas
Asistente de párvulo	1	25
Auxiliar servicios menores	1	44
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>69</b>

### 5. RESUMEN GENERAL DOTACION DOCENTE

FUNCIONES	Horas requeridas 2010	Horas Dotación 2009	Diferencia
De aula	146	146	0
Directivas y Técnico Pedagógicas	6	6	0
<b>Total</b>	<b>152</b>	<b>152</b>	<b>0</b>

Nota: Docente Encargada: Sra. Damaris Muñoz Garrido.  
Asume Sr. Efraín Garrido, como docente.

## 1) Escuela Chapod

1. FUNCIONES AULA EN ENSEÑANZA GRAL. BASICA				
CURSOS	Matrícula	N° de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas plan de estudio
1° - 4°	20	1	20	38
5° - 6°	4		4	38
Otros	-	-	-	4
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>24</b>	<b>80</b>
2. FUNCIONES DE AULA EN GRUPOS DIFERENCIALES				
Grupo Diferencial	Matrícula	N° de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas Plan de estudio
3. FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO – PEDAGOGICAS				
Funciones	N° de Profesionales	Horas de Contrato		
Director	1	6		
Otros	1	-		
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>6</b>		
4. FUNCIONES DE ASISTENTES DE LA EDUCACION				
Descripción de la actividad	N° de personas	N° de horas		
Asistente de servicios	1	44		
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>44</b>		
5. RESUMEN GENERAL DOTACION DOCENTE				
FUNCIONES	Horas requeridas 2010	Horas Dotación 2009	Diferencia	
De aula	80	152	-72	
Directivas y Técnico Pedagógicas	6	16	-10	
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>168</b>	<b>-82</b>	

Nota: Docente Encargada: Sra. Marcia Gallardo Morales  
 Se suprime por matrícula el 7° y 8°.  
 Se traslada a Profesor Sr. José Millañir Carinao a Escuela Colpanao.  
 Profesores Especialistas: 4 hrs. Religión

## m) Escuela Fundo Maquehue

1. FUNCIONES AULA EN PRIMERO - SEGUNDO NIVEL TRANSICION Y ENSEÑANZA GRAL. BASICA				
CURSOS	Matrícula	N° de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas plan de estudio
NT 1 Y 2	13	1	13	32
1° a 4°	26	1	26	38
5° a 6°	10	1	10	38
7°	8	1	8	38
8°	11	1	11	38
Otros	-	-	-	8
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>5</b>	<b>68</b>	<b>192</b>
2. FUNCIONES DE AULA EN GRUPOS DIFERENCIALES				
Grupo Diferencial	Matrícula	N° de cursos	Promedio de alumnos por curso	Horas Plan de estudio
3. FUNCIONES DIRECTIVAS Y TECNICO – PEDAGOGICAS				
Funciones	N° de Profesionales	Horas de Contrato		
Director	1	6		
Otros	1	-		
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>6</b>		
4. FUNCIONES DE ASISTENTES DE LA EDUCACION				
Descripción de la actividad	N° de personas	N° de horas		
Administrativo				
Asistente de párvulo	1	25		
Auxiliar servicios menores	1	44		
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>69</b>		
5. RESUMEN GENERAL DOTACION DOCENTE				
FUNCIONES	Horas requeridas 2010	Horas Dotación 2009	Diferencia	
De aula	192	152	40	
Directivas y Técnico Pedagógicas	6	12	-6	
<b>Total</b>	<b>198</b>	<b>164</b>	<b>34</b>	

Nota: Docente Encargado: Sr. Natanael Perez Leiva.

Aumenta 32 horas por creación NT1 y NT2

Otros: Profesores Especialistas: 8 hrs. Inglés

### Análisis Final Dotación Docente

Se contempla a partir del año 2010 el contratar Capacitación para el personal Directivo del sistema Municipal, considerando en forma explicita el mejorar las competencias académicas de cada uno de ellos, entendiendo que cada cual es en esencia un Líder en su Unidad Educativa y que los actuales requerimientos del Ministerio de Educación en Chile, requieren un sinnúmero de habilidades en este ámbito y en estas funciones, que permiten un liderazgo eficaz y por ende una mejora sustancial en los aprendizajes del alumnado.

Por otro lado se establecerá a partir del año 2010 el apoyo y la supervisión continua y permanente de las prácticas pedagógicas de cada Unidad Educativa, con el fin de corroborar en terreno el funcionamiento óptimo de cada Establecimiento Educativo.

## **Perfeccionamiento Docente**

Dentro de nuestro Sistema Educativo Municipal se considera la capacitación en Educación Parvularia (NT1, NT2) y Primer Ciclo Básico (NB1, NB2 ), con los Talleres Comunales LEM en los Subsectores de Lenguaje y Matemática, que funcionan con profesores(as) de Primer Ciclo en dos escuelas municipales, y dirigidos por una profesora Consultora y que es capacitada por la Universidad Católica de Temuco (UCT). Cabe destacar que este año la Escuela Darío Salas, solicitó por escrito el no considerar nuevamente la ejecución de la estrategia LEM, debido principalmente a, ya estar implementada la estrategia en la Escuela desde el 2007 y 2008, y por tener necesidades de Perfeccionamiento en otras áreas incorporadas al Plan de Mejora, específicamente en “Evaluación”.

En este contexto los profesores(as) además reciben capacitaciones a través del Programa ECBI (Estudio de la Ciencia Basada en la Indagación) dirigido por la Universidad de la Frontera (UFRO) en Convenio con el Ministerio de Educación, para docentes que trabajan en el Segundo Ciclo NB3, NB4, NB5, NB6 en el Subsector de Estudio y Comprensión de la Naturaleza.

Por otro lado, permanentemente el Ministerio está realizando capacitaciones a Docentes Directivos y UTP respecto a modificaciones en el currículum, programas y otro, con el propósito de mejorar la gestión que realizan en sus establecimientos.

Por último y dentro de las políticas del Departamento de Educación, esperamos incentivar en forma consciente y responsable a los Docentes de nuestro sistema, para que integren a su quehacer diario, la búsqueda constante del perfeccionamiento y la capacitación a nivel personal y de acuerdo a sus necesidades y aspiraciones de superación profesional, que cada individuo debe considerar siempre en su formación, para cumplir eficiente y eficazmente su rol de educador en esta “Sociedad del Conocimiento”, ya que nuestros alumnos y alumnas con sus realidades y necesidades diversas, requieren hoy día y exigen Profesores(as) competentes y comprometidos con una práctica pedagógica centrada en los aprendizajes y para lo cual existen actualmente diferentes modalidades, tales como: on line (a distancia); E – learning; B - learning o en forma presencial, todas ellas puestas al alcance de este nuevo perfil de Profesor(a) que es imprescindible para las exigencias del mercado actual.

*“El buen maestro hace que el mal estudiante se convierta en bueno y el buen estudiante en superior” (Maruja Torres)*

## 4.- PROGRAMAS EN EJECUCIÓN

### 4.1 Programas MINEDUC - Municipales y otros

ECBI	
<b>Institución Patrocinante</b>	MINEDUC y UFRO.
<b>Escuelas participantes</b>	Licanco, Metrenco y Darío Salas
<b>Niveles beneficiados</b>	1° 8° Básico
<b>Responsable(s)</b>	DAEM, Director, UTP, Docentes de C. de la Naturaleza
<b>Periodo ejecución</b>	Marzo a Dic. 2009
<b>Descripción</b>	<p>Este programa se sustenta en el trabajo colaborativo entre los distintos sectores que comparten la responsabilidad política, técnica y administrativa en su implementación y desarrollo: Ministerio de Educación; Universidades, Comunidad Científica, Sostenedores, Directivos, Profesores y Padres.</p> <p>Apoyo, colaboración, guía y liderazgo son esenciales para lograr una transformación sustancial en la forma de enseñar y aprender ciencias. Para el año 2009 se pretende iniciar la fase de consolidación del Programa ECBI en las Escuelas y encauzarlo hacia grados crecientes de autonomía y sustentabilidad, lo cual será posible solo en la medida que sea incorporado como componente de su política de desarrollo educativo territorial.</p>
<b>Responsables evaluación</b>	Asesor pedagógico de la UFRO, Director, Docentes participantes.
<b>Evaluación de avance a la fecha</b>	El Programa ECBI se encuentra en desarrollo, según planificación de las actividades con sus respectivas acciones de ejecución.

<b>LEM</b>	
<b>Institución Patrocinante</b>	MINEDUC y U. Católica de Temuco
<b>Escuelas participantes</b>	Licanco y Metrenco
<b>Niveles beneficiados</b>	1° 4° Básico
<b>Responsable(s)</b>	DAEM, Coordinador, Prof. Consultor, Directores, UTP, asesor UCT
<b>Periodo ejecución</b>	Marzo a Dic. 2009
<b>Descripción</b>	<p>Esta es una estrategia de asesoría a la Escuela para la implementación curricular en lectura, escritura y matemática, a través de la Universidad Católica de Temuco en conjunto con el Ministerio de Educación y comprende capacitación de profesores consultores y jefes de UTP.</p> <p>En la práctica el modelo aborda el proceso completo de organización de la enseñanza, desde una propuesta curricular y didáctica, desde su puesta en marcha y finalmente de un análisis de los procesos vividos en el aula. La estrategia pone a disposición de los profesores(as), unidades didácticas de segundo nivel de transición a cuarto básico.</p>
<b>Responsables evaluación</b>	Universidad Católica de Temuco y el Ministerio de Educación.
<b>Evaluación de avance a la fecha</b>	El Programa LEM se encuentra actualmente en pleno desarrollo de acuerdo a la planificación de las actividades y las respectivas acciones que involucra.

<b>Educación Intercultural Bilingüe (E.I.B.)</b>	
<b>Institución Patrocinante</b>	Secretaría Regional Ministerial (SECREDOC)
<b>Escuelas participantes</b>	Colpanao, Fundo Maquehue, Laurel Huacho, Metrenco, Truf – Truf, Trumpulo Chico, Chapod y Chomio.
<b>Niveles beneficiados</b>	NT1 a NB6 y comunidad circundante
<b>Responsable(s)</b>	DAEM, Directores Establecimientos, SECREDEUC
<b>Periodo ejecución</b>	
<b>Descripción</b>	<p>El Programa de Educación Intercultural Bilingüe es una estrategia del Ministerio de Educación y se entiende como una propuesta pedagógica cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de comunidades del área rural de los pueblos Aymara, Atacameño, Quechua y MAPUCHE, para promover el desarrollo con identidad de comunidades rurales indígenas en siete Regiones de Chile.</p> <p>El EIB se enmarca en la Ley N° 19.253, Ley Indígena de 1993, que en el Título IV, Párrafo I, Artículo 28, letra b) señala: “El reconocimiento, respeto y protección de las culturas e idiomas indígenas contemplará: El establecimiento en el sistema educativo nacional, de una unidad programática que posibilite a los educandos, acceder a un conocimiento adecuado de las culturas e idiomas indígenas y que los capacite para valorarlas positivamente”.</p> <p>El aporte de la SECREDOC está dirigido básicamente a la transferencia de recursos en apoyo de las actividades propuestas por el establecimiento a través de la elaboración de los PPP.</p>
<b>Responsables evaluación</b>	SECREDOC, DAEM y Establecimientos.
<b>Evaluación de avance a la fecha</b>	La totalidad de las Escuelas han elegido a sus Educadores Tradicionales respectivos, y concluido la elaboración de sus programas con las modificaciones pertinentes, de acuerdo a las observaciones realizadas a los mismos, para su posterior ejecución y desarrollo, desde Agosto a Diciembre de 2009.

Educación en Afectividad, Sexualidad y Género	
<b>Institución Patrocinante</b>	Municipalidad de Padre Las Casas
<b>Escuelas participantes</b>	Todas las escuelas municipales
<b>Niveles beneficiados</b>	1° a 8° año básico
<b>Responsable(s)</b>	DAEM, Coordinadora del Programa, Directores de escuelas, Docentes encargados.
<b>Periodo ejecución</b>	Segundo Semestre
<b>Descripción</b>	<p>Este programa se inscribe en el “Plan Nacional de Educación en Afectividad, Sexualidad y Género”, que el MINEDUC sostiene, y pretende desarrollar, entre los años 2005-2010, en algunas comunas de las regiones de nuestro País, como experiencia piloto; con la intención de que la educación en sexualidad y afectividad en Chile, se instale con objetivos y metas claras y un plan de trabajo asociado.</p> <p>En la comuna de Padre las Casas, se firmó Convenio a mediados del año 2006, y éste se ratificó el 6 de Agosto del 2007, el cual fue prorrogado hasta el 31 de Mayo del año 2008, período durante el cual fue apoyado con recursos económicos, y que actualmente es coordinada a través del DAEM. Esta política de desarrollo en lo central, pretende: Incorporar la educación afectiva y sexual, como un O.F.T. del currículo, para que el sistema escolar, desde su especificidad, coopere en el desarrollo de estas dimensiones, proporcionando la información adecuada y oportuna, según los niveles de edad de los estudiantes, incluyendo en ello actividades para la inclusión de los/as apoderados (as).</p> <p><b>Acciones realizadas:</b> a) Se ha difundido el Plan, desarrollando actividades de sensibilización y/o capacitación a representantes de los estamentos docente y apoderados de todas las escuelas, proporcionando además material pedagógico y textos de apoyo, entre otros documentos.</p> <p>b) En Noviembre del 2008, se realizó una actividad en pro de la elaboración de programas participativos de educación sexual (Plan ESA), con asistencia de 108 personas, (pertenecientes a la comunidad educativa de todas las escuelas), convocados desde el Nivel Central del MINEDUC y SEREMI de Educación, dirigida a las escuelas Municipales de Padre Las Casas.</p> <p>c) En el primer semestre de este año, se desarrollan las actividades habituales en las escuelas con las orientaciones señaladas con antelación. Para el segundo semestre está programada acciones de intervención en afectividad y sexualidad, a través de “Escuela para Padres”, y jornadas de capacitación docente. Cabe señalar que la participación de los representantes, no ha sido efectiva, por esta razón se intentará atender escuela por escuela.</p>
<b>Responsables evaluación</b>	UTP- Encargada Programa
<b>Evaluación de avance a la fecha</b>	Actualmente el DAEM se encuentra en etapa de elaboración de acciones de apoyo en esta área para intervenir las Escuelas Municipales el segundo Semestre.

<b>Laboratorios de Ciencias</b>	
<b>Institución Patrocinante</b>	MINEDUC - U. de La Frontera - Municipalidad P.L.C.
<b>Escuelas participantes</b>	Licanco, Metrenco, Darío Salas
<b>Niveles beneficiados</b>	5° a 8° año básico
<b>Responsable(s)</b>	DAEM, Coordinadora del Programa, Directores de escuelas, Docentes encargados
<b>Periodo ejecución</b>	
<b>Descripción</b>	<p>Con la adquisición de instrumental de ciencias , se ha pretendido y logrado implementar “laboratorios científicos básicos”, para las escuelas de Licanco, Metrenco y Darío Salas . En los establecimientos mencionados, se aplicó con éxito la enseñanza de la ciencias basada en la indagación , (ECBI) . una ”metodología activa” , que el Ministerio de Educación está aplicando a nivel nacional ,y que en la novena Región, con administración delegada, en la Universidad de la Frontera, se ha aplicado en varias comunas. Estudiantes licenciados en Ciencias y un laboratorio, capacitan al docente encargado del sub-sector y conjuntamente trabajan durante un semestre con los alumnos (de 5° a 8avo), finalizando con una clase magistral y exposición abierta a toda la comunidad educativa.. Terminado el semestre, se retira el apoyo externo, incluido el laboratorio.</p> <p><b>Objetivos del Proyecto :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar un laboratorio científico, para apoyar los aprendizajes en ciencias, en las escuelas mencionadas, posibilitandola continuidad de las metodologías del programa ECBI.</li> <li>- Apoyar al docente con materiales e instrumentos para el desarrollo de sus clases, potenciando mejores resultados , aplicando además, el sentido de equidad.</li> </ul> <p><b>Acciones realizadas</b></p> <p>En relación a la ejecución del proyecto,se realizó todo el proceso administrativo según la normativa municipal para las adquisiciones ,y ya se encuentran entregados – con recibo de cargo – y en funcionamiento, los tres laboratorios en referencia. El laboratorio de la Escuela Darío Salas, fue adquirido con fondos municipales, pero con un ítem diferente, no imputable a este proyecto, en razón de que junto a su nueva infraestructura, se le otorgó también este equipamiento.</p>
<b>Responsables evaluación</b>	UTP
<b>Evaluación de avance a la fecha</b>	Los avances se encuentran de acuerdo a las fechas y plazos propuestos.

<b>Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación</b>	
<b>Institución Patrocinante</b>	MINEDUC
<b>Escuelas participantes</b>	Sistema educativo comunal
<b>Niveles beneficiados</b>	1° a 8° año básico
<b>Responsable(s)</b>	DAEM, Encargado del Programa
<b>Periodo ejecución</b>	Marzo a Junio de 2009
<b>Descripción</b>	<p>Programa destinado a financiar iniciativas que optimicen la gestión de los Departamentos de Educación, contribuyendo a la mejora de la calidad en educación y a reducir los costos del Sistema Educativo Municipal.</p> <p>Las iniciativas realizadas del Plan de Mejoramiento de la Gestión Educativa de Padre Las Casas, año 2009 son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de Empresa Privada para realizar una revisión del PADEM, PEI Escuelas y Diagnóstico y Planes de Mejora(Ley SEP), para su posterior análisis y entrega de informes al DAEM y Directores de Escuelas, con sugerencias para su mejora.</li> <li>2. Contratación Empresa Privada para la construcción, aplicación, capacitación e instauración de un software, que permitiría a corto plazo tener a todas las Escuelas Municipales con un soporte tecnológico y en red, para facilitar los tiempos pedagógicos y de gestión.</li> <li>3. Contratación Empresa Privada para la elaboración y aplicación de pruebas de conocimiento a todos los alumnos del sistema municipal, en todos los niveles y en los subsectores de Lenguaje y Matemática, con el fin de detectar los nudos críticos y crear estrategias de intervención desde el DAEM para mejorar las falencias detectadas.</li> <li>4. Compra de insumos tecnológicos para mejorar la operatividad del sistema de educación municipal.</li> </ol>
<b>Responsables evaluación</b>	DAEM, UTP, Secreduc.
<b>Evaluación de avance a la fecha</b>	Se ha logrado ejecutar las tres acciones programadas a la fecha, quedando solo el concluir algunas actividades para la instalación final del software dentro del sistema educativo municipal.

<b>MUSTAKIS</b>	
<b>Institución Patrocinante</b>	DAEM y Fundación Mustakis
<b>Escuelas participantes</b>	Licanco y Metrenco
<b>Niveles beneficiados</b>	1° a 8° año Básico
<b>Responsable(s)</b>	DAEM, Directores, UTP, Asesora de Mustakis
<b>Periodo ejecución</b>	Marzo a Dic. 2009
<b>Descripción</b>	<p>A través de esta Fundación se pretende prestar servicios de asesoría educacional a los Establecimientos Municipales de Padre las Casas enunciados, consistente en entrega de materiales didácticos, capacitaciones, asesoría académica, entre otras, fortaleciendo con ello la practica pedagógica.</p> <p>Además se propone apoyar los subsectores de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lenguaje: Trabajar la velocidad lectora, y comprensión lectora.</li> <li>- Matemática: Resolución de problemas, cálculo mental y geometría.</li> <li>- Estudio y Comprensión de la Naturaleza: El cuerpo humano y sus sistemas.</li> </ul>
<b>Responsables evaluación</b>	Fundación Mustakis, DAEM, Directores y UTP de establecimientos participantes.
<b>Evaluación de avance a la fecha</b>	<p>El Programa MUSTAKIS se encuentra actualmente en pleno proceso de ejecución y desarrollo, según planificación de actividades y acciones de intervención.</p> <p>Se pretende incorporar para el 2010 nuevos Establecimientos Educativos a esta estrategia, para lo cual se están realizando gestiones con la Fundación respectiva.</p>

<b>Actividades Deportivas</b>	
<b>Institución Patrocinante</b>	Depto. Educación de Padre Las Casas.
<b>Escuelas participantes</b>	Todos los establecimientos del sistema
<b>Responsable(s)</b>	Encargada extraescolar Depto. Educación
<b>Periodo ejecución</b>	Abril a Noviembre 2009
<b>Descripción</b>	A través de estas actividades se pretende fomentar la participación deportiva competitiva de todos los alumnos del sistema Municipal, con el fin de incentivar la práctica de deportes como también el de favorecer la sana utilización del tiempo libre y por ende mejorar la calidad de vida de los alumnos deportistas. Las actividades programadas para el presente año fueron: Juegos del Bicentenario; Clínicas Deportivas y Olimpiadas Deportivas Rurales.
<b>Responsables evaluación</b>	DAEM
<b>Evaluación de avance a la fecha</b>	De todas estas actividades los Juegos Bicentenario concluyeron su etapa Comunal y se encuentran en una etapa Provincial; Las clínicas deportivas están en plena ejecución; y las Olimpiadas Rurales todavía no se realizan.

<b>Actividades Artístico-Culturales</b>	
<b>Institución Patrocinante</b>	Depto. Educación de Padre Las Casas.
<b>Escuelas participantes</b>	Todos los establecimientos del sistema
<b>Responsable(s)</b>	Encargada extraescolar Depto. Educación
<b>Descripción</b>	A través de estas actividades se pretende por un lado mantener las raíces culturales de los pueblos originarios, en este caso el Mapuche, como también incentivar la práctica de nuestro baile nacional y por otro lado fomentar las capacidades artísticas de nuestros alumnos, todas ellas como complemento a la educación formal, con énfasis en el desarrollo cognitivo. Las actividades son: Concurso de cueca escolar; Cuecada escolar; Olimpiadas del conocimiento; Encuentro de talentos; Muestra educativa y Muestra de Villancicos.
<b>Responsables evaluación</b>	DAEM
<b>Evaluación de avance a la fecha</b>	Dichas actividades se encuentran en proceso de ejecución según planificación de las mismas.

<b>Incentivo al desempeño docente</b>	
<b>Institución Patrocinante</b>	Municipalidad de Padre Las Casas
<b>Niveles beneficiados</b>	50 docentes destacados
<b>Responsable(s)</b>	DAEM, Directores de establecimientos
<b>Descripción</b>	El propósito de este programa es estimular a los docentes que se destacan no solo en el ámbito pedagógico, sino además, por sus distintos logros obtenidos en actividades transversales a la Educación y que muchas veces no es difundida ni reconocida, pero que denotan claramente las aptitudes profesionales y humanas de este Docente.
<b>Responsables evaluación</b>	DAEM, Directores de establecimientos
<b>Evaluación de avance a la fecha</b>	El programa se está ejecutando según lo planificado, solicitando a los Directores la nomina respectiva de estos Docentes, los que serán estimulados para el Día del Profesor.

## 4.2 Programas inherentes a los OFT dentro del Marco Curricular

### 4.2.1. Consejos Escolares

Para informar respecto a la situación en que se encuentran los Consejos Escolares en las escuelas municipales de la Comuna de Padre Las Casas, en primer lugar, abordaremos algunos conceptos que los definen, así como los objetivos de éstos y las funciones más generales que les competen. A continuación, intentaremos describir la situación objetiva.

1. Los Consejos Escolares son equipos de trabajo que se constituyen en cada escuela, para aumentar y mejorar la participación de la comunidad educativa y promover una vinculación más estrecha entre la familia y el quehacer de cada establecimiento educacional. Es una instancia representativa y democrática de los diferentes actores del sistema escolar, y como tal, pueden aportar con legitimidad sus opiniones, necesidades e intereses, respecto de los “aprendizajes efectivos”, la “convivencia”, y la “gestión” en sus comunidades educativas. Sus miembros tienen la oportunidad de desarrollar un rol activo, en la discusión y reflexión del estado de éstos, y además, impulsar algunas modificaciones sobre reglamentos o sugerencias para potenciar o fortalecer aspectos en las funciones encomendadas.

El objetivo fundamental de los Consejos Escolares es “acercar a los distintos actores que componen una comunidad educativa, de manera que puedan informarse, participar y opinar sobre materias relevantes para los establecimientos educacionales”.

Sus funciones se pueden identificar en tres ámbitos:

- a. Contribuir en el logro de los aprendizajes efectivos.
- b. Mejorar la convivencia y apoyar en la formación integral de los/as estudiantes.
- c. Contribuir y aportar al mejoramiento de la gestión del establecimiento educacional.

Por acuerdo del Consejo Comunal de Seguridad Pública y Ciudadana, se ha agregado otra función, la cual dice relación con:

d. Promoción y cooperación para que la “comunidad” se organice formalmente y a través de ella

se informe ( sobre hechos de violencia o delitos que los afecten ) a las redes establecidas para estos fines y puedan así cooperar con la seguridad pública, en los diferentes sectores en que se ubican las escuelas.

2. El año 2008, todas las escuelas del sistema escolar municipal de Padre Las Casas, se adscribieron a la Ley de Subvención Escolar Municipal (Ley SEP). Por tanto, debieron actualizar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), realizar el Diagnóstico Institucional y el respectivo Plan de Mejoramiento Educativo (PME) a cuatro años y con metas anuales en los componentes de las cuatro áreas que estipula la Ley SEP. En ese contexto, se incluyó como propósito a cuatro años, en el área CONVIVENCIA, el funcionamiento efectivo de los Consejos Escolares. Las metas anuales, son avanzar en el proceso de participación y funcionamiento, atendiendo a las realidades de cada escuela.

Como se destacara en los PADEM 2008 y 2009, desde el año 2005, en que apareció la Ley de Jornada Escolar Completa que decreta la creación y funcionamiento de los Consejos Escolares; esta Municipalidad ha favorecido su constitución y potenciado su funcionamiento desde el Departamento de Educación.

Por razones diversas, el proceso de internalización de su relevancia y significado, es asumido con distintas perspectivas. Puede estimarse que un 70% aproximado de directores/as han comprendido en forma más cabal, el sentido y proyección de éstos, favoreciendo y relevando su funcionamiento para el cumplimiento de sus objetivos y en esos establecimientos, es más claro y observable el avance. Para el porcentaje restante, la constitución se realiza como una obligación, necesaria de formalizar. Sin embargo, en la mayoría de los casos, es notorio el aumento en la interacción familia –escuela y la comunidad está cada vez más interiorizada de la orientación y direccionalidad de ésta. Asimismo, es progresiva su participación. Por otra parte, se ha procurado información a todos/as los/as apoderados/as sobre el nivel de aprendizaje en que se encuentran sus pupilos/as (especialmente en los subsectores de Lenguaje y Educ. Matemática), y se han puesto en práctica variadas estrategias para lograr su apoyo y refuerzo en los aprendizajes escolares de sus hijos e hijas.

En el presente año, a mediados de Junio, el 100% de las escuelas rurales había constituido o re formalizado el Consejo Escolar. La escuela urbana Darío Salas, debió posponer su constitución por razones del “paro nacional de profesores”, al cual esta escuela se adhirió, pero formalizó el C.E. , en su primera semana de reintegro regular a las actividades docentes.

Desde el Departamento de Educación, se ha procurado mantener una línea de orientación y actualización de los Consejos Escolares, para avanzar en la capacitación de sus integrantes, a fin de que cumplan su rol eficazmente. Además, se ha reforzado y apoyado la vinculación familia-escuela con la realización de Escuela para Padres, en apoyo al área Convivencia, la cual se explicita en otro apartado.

La comunidad educativa es informada de toda la gestión del funcionamiento de la escuela: sus procesos, sus resultados, sus proyectos, sus inversiones, etc. Asimismo, la tendencia está orientada a incorporar y/o canalizar las sugerencias o críticas de todos los estamentos; para un “hacer” democrático y participativo de la gestión educacional municipal.

Finalmente, cabe agregar que los objetivos y funciones que se propenden, como política pública, a través de los Consejos Escolares, es muy alta. Es necesario considerar el avance, desde la información y participación especialmente. Los factores socio-culturales, vulnerabilidad y ruralidad son muy incidentes. En lo urbano, la participación se hace aún más difícil, si se considera que la mayoría de la población estudiantil procede de familias con alta vulnerabilidad social y la concurrencia de los apoderados a las reuniones es baja.

*“La Educación es un factor indispensable para que la humanidad pueda conseguir los ideales de Paz, Libertad y Justicia Social” (Jaques Delors)*

#### 4.2.2. Redes de Apoyo Externas que ejecutan intervenciones en las escuelas del Sistema Municipal de Educación

Con el propósito de avanzar en el cumplimiento de lo especificado en los PADEM 2008-2009, sobre la necesidad de establecer, una racionalización de la intervención de programas o acciones de redes de apoyo institucionales o externas, en las escuelas, se ha continuado el proceso de coordinación, conocimiento, fines y estrategias de intervención con acuerdo y participación de representantes de todas las instancias involucradas. Vale decir: red interna o externa, escuela y Departamento de Educación.

Durante el primer semestre del presente año, la instalación de la Ley SEP en el sistema escolar municipal, permitió y favoreció la contratación de profesoras de Educación Básica, con y sin mención y en algunos casos fue posible la contratación de profesoras de Educación Diferencial, hecho que incidió en la disminución de la participación de alumnas practicantes, quienes en años anteriores reforzaban y apoyaban, especialmente a las escuelas multigrado.

Sin embargo, al término de semestre, para la mayoría de las escuelas el balance de los recursos SEP indica que son insuficientes para la contratación anual de docentes adicionales que requeriría la escuela. Esto afecta fundamentalmente a las Escuelas Multigrado, quienes, con las contrataciones mencionadas, pudieron organizar el primer semestre, la modalidad de cursos simples, lo cual posibilita el avance en los aprendizajes de los estudiantes de estas Escuelas. Por tanto queda manifiesta la necesidad de refuerzos, y en esa dirección, el apoyo que puedan ofrecer alumnas y alumnos practicantes, (simultaneo al proceso de su formación profesional). La eficacia de las tutorías que los docentes realicen en relación a los practicantes, es determinante para la calidad de las prácticas.

##### A) Universidad Sto. Tomás

###### Primer Semestre 2009

Nombre del Centro	Tipo de Práctica	Carrera	Nº de alumnas/os
Darío Salas	Profesional (*)	Educ. Diferencial	2
	Práctica Básica III	Educ. Física	3
Metrenco	Profesional (*)	Educ. Diferencial	2
Truf-Truf	Práctica Básica III	Pedagogía Básica	2
	Profesional (*)	Educ. Diferencial	2
<b>TOTAL</b>			11 alumnos/as

###### Segundo Semestre 2009

Escuela	Practica	Carrera	Nº de alumnos
Tromén Quepe	Profesional	Educación Básica	1
Truf-truf	Profesional	Educación Básica	1
	Mención Lenguaje	Educación Básica	1
	Común II	Educación Básica	4
<b>TOTAL</b>			7 alumnos

(\*) La política de las universidades, exige como requisito para las prácticas un(a) profesor(a) - guía de la especialidad. Esta norma, refuerza aún más a las escuelas que ya cuentan con especialista (Darío Sala, Metrenco, Licanco), pues su matrícula posibilita la existencia de “cursos simples”, requisito exigido por el MINEDUC, para la contratación de profesora de Educación Diferencial.

Lo anterior, evidencia que esta política, en forma indirecta, discrimina negativamente a las escuelas multigrado, dificultando en consecuencia, revertir en forma global situaciones problemáticas de estudiantes y familias que requieren ayuda especializada, hecho que afecta, de un modo u otro, el rendimiento general de estas escuelas.

Como se relata en los PADEM 2008-2009, 10 alumnas de Educación Diferencial realizaban su Práctica Profesional en Casa de la Familia y atendían, en dos días cada semana, entre 40 y 50 alumnas/os con problemas de aprendizaje de las escuelas multigrado del sistema municipal, hecho que resultó en varios aspectos positivo, pero que dificultaba el encuentro periódico de la practicante con la familia, a la vez implicaba un esfuerzo para el traslado, que en el transcurso del tiempo se hizo insostenible. En reunión evaluativa de fines del año 2009, los directores y las directoras participantes determinaron suspender la atención de educación diferencial con esta modalidad.

La descripción anterior, tiene como objetivo, *destacar la necesidad y urgencia de la contratación* para el año 2010, para las escuelas multigrado, ya sea para coordinar o supervisar prácticas profesionales, o realizar trabajo directo con los estudiantes con problemas de aprendizaje.

### **B) Universidad Católica de Temuco**

Durante el primer semestre, se ha trabajado en coordinación con la carrera de Pedagogía de Educación Básica Intercultural en contexto mapuche, la cual viene ejecutando prácticas en el sistema municipal desde hace varios años. En general, ha habido buenos informes sobre su desempeño, excepto la disconformidad expresada por algunas escuelas con alumnos/as de primer año, el año pasado. Los alumnos de ese nivel tienen como actividad principal la observación, pero existe disponibilidad para asumir las tareas que el profesor les solicite dentro de un plan. Durante el semestre recién pasado, 19 alumnos/as realizaron sus prácticas, prestando apoyos efectivos a las escuelas. Se distribuyeron de la siguiente manera:

Nombre del Centro	Nivel de Práctica	Carrera	Nº practicantes
Trumpulo-Chico	TP III – V	Ped. Básica Intercult.	3
Licanco	TP III – V	Ped. Básica Intercult.	4
Tromén-Quepe	TP III – V	Ped. Básica Intercult.	4
Colpanao	TP V	Ped. Básica Intercult	3
Chomío	Internado Pedagógico	Ped. Básica Intercult	2
Chapod	TP III- V	Ped. Básica Intercult	4
<b>TOTAL</b>			<b>19 practicantes</b>

Para el segundo semestre, se tiene planificado práctica de continuidad en los mismos centros y aproximadamente, con el mismo número de alumnas(os). Esta se reinicia la primera semana de Septiembre. A partir del segundo semestre se espera convenir con esta Universidad, la posibilidad de prácticas en otras carreras, especialmente Educación Diferencial.

### **C) Universidad Autónoma:**

El año 2008, una estudiante de la carrera de Psicología, realizó su práctica profesional en la escuela Metrenco, específicamente en el área de “mediación escolar”, con muy buenos resultados, tanto para la estudiante, como para la escuela. Durante el primer semestre del presente año, la escuela Darío Salas recibió una practicante profesional de la carrera de Educación Parvularia.

### **D) Universidad del Mar:**

Desde el año 2008, la escuela Metrenco convino con esta Casa de Estudios, la realización de prácticas de Pedagogía en Educación Básica con diferentes menciones y niveles de práctica. El director ha expresado satisfacción con los resultados. De todos modos, se han recibido simultáneamente estudiantes de otras Universidades cuando la ocasión ha sido propicia.

### **E) Universidad de la Frontera:**

Desde Marzo del presente año se convino con la escuela de Trabajo Social, iniciar la experiencia de práctica en escuelas para estudiantes de esta carrera. No es lo usual, pero es un proceso que a partir del segundo semestre del presente año se ejecutará en las escuelas de Trumpulo Chico (2 alumnos/as.) y en Darío Salas (2 alumnos/as). Está por confirmarse la práctica para el Internado de la escuela Metrenco (2 alumnos/as.) y en el Departamento Social de la Municipalidad, incorporar 2 o 3 practicantes para realizar gestiones de casos sociales de familias de las diferentes escuelas municipales.

El presente semestre las estudiantes realizarán prácticas de Comunidad (Cuarto Año) y se espera que para el 2010 realicen prácticas profesionales con un año de duración. Asimismo, se está en conversaciones para abrir las prácticas a diferentes carreras de esta universidad.

## **4.2.3. Redes institucionales con Departamentos u Oficinas de dependencia Municipal**

### **A) Casa de la Familia:**

A partir de Marzo del presente año, se ha encomendado a la Universidad Sto. Tomás la atención de Casa de la Familia. En el primer semestre ha prestado servicios de Psicología (a la comunidad y a escuelas de P. Las Casas), y de Educación Diferencial para alumnos con problemas de aprendizaje, con la misma modalidad descrita anteriormente.

A excepción de algunos/as alumnos/as de la escuela Darío Salas, no se realizaron actividades en coordinación. Para el segundo semestre existe acuerdo previo para la atención psicológica de algunos alumnos en las escuelas municipales.

### **B) Oficina de Medio Ambiente**

Durante el primer semestre se acordó coordinar la realización de tres operativos veterinarios para mascotas, con un programa de charlas educativas en las escuelas: Remolino, Fundo Maquehue y Metrenco. Debido al retraso en la adquisición de los insumos, esta actividad se pospuso para el segundo semestre. Este programa se realizará con colaboración con estudiantes de la Escuela de Veterinaria de la Universidad Sto. Tomás.

Estas coordinaciones potencian la difusión de acciones de servicio comunitario de la Municipalidad y de las escuelas municipales.

### **C) Consejo Comunal de Seguridad Pública y Ciudadana**

Desde el presente año, se ha incluido la representación del Dpto. de Educación. en este Consejo Comunal , a fin de difundir la función del mismo, especialmente a las comunidades rurales , a través de los Consejos Escolares de las escuelas del sistema de educación municipal.

Se ha indagado respecto a la organización de las comunidades rurales, a fin de incentivar la promoción de las Juntas de Vecinos, entidades que formalmente pudieran gestionar y o denunciar situaciones relacionadas con la Seguridad, pero hasta ahora, en el 100% de las Comunidades, existe una organización territorial en la perspectiva de la Ley Indígena. También existe, en algunos casos, Juntas de Vecinos creadas con objetivos específicos, pero que según los representantes de los apoderados, esta temática no sería de su competencia.

En todo caso, se ha dejado establecido que los directores de las escuelas deberán ser facilitadores en los casos que las Comunidades deseen organizarse, así como orientadores en relación a las redes existentes. Para el caso más específico de las escuelas, se ha destacado el hecho que la “Violencia Intrafamiliar” , ( la cual afecta a un universo de los apoderados de las escuelas ) , está incluida en las acciones de apoyo que prestan las redes.

### **D) Previene (CONACE)**

La intervención de PREVIENE en las Unidades Educativas se orienta en la misma dirección que el MINEDUC propugna para atender, en el sistema escolar, la parte formativa ético-valorica a través de la denominación de Objetivos Fundamentales Transversales (OFT). Vale decir, que su colaboración, por definición refuerza la función docente. De ahí que se hayan posibilitado acciones coordinadas progresivas con la Unidad Técnica del Departamento Educación (Área: Apoyo a la Transversalidad), y en el transcurso de los últimos años se hayan ido creando espacios de trabajo conjunto, a favor de los distintos actores del sistema educativo.

En lo fundamental pretende fortalecer en la etapa de la niñez, aquellos aspectos que habilitan a los niños y niñas para enfrentarse adecuadamente a su entorno, reduciendo, de manera importante, el riesgo del uso del alcohol y otras drogas. En general, para aproximarse a sus objetivos , desarrolla programas de capacitación a padres y maestros.

En el presente año, se ha concordado para que las acciones a realizar con Previene, en escuelas municipales, se desarrollen en el marco del Plan de Mejoramiento , lo que incluye colaboración profesional en la ejecución de talleres de “Escuela para Padres”, que desde el Área de Apoyo a la Transversalidad del Departamento Educación, se han diseñado para realizarse en todas las escuelas (iniciados en Julio) , además de talleres de capacitación docente proyectados para el segundo semestre. (Especificaciones sobre los contenidos de estos talleres, en Área CONVIVENCIA).

En relación a la aplicación de los textos que CONACE entrega anualmente a todos los estudiantes, este año se distribuyeron a inicios del segundo semestre, por razones de reimpresión y algunas modificaciones. Dicho material constituye el insumo para el tratamiento de contenidos específicos de materia de formación y desarrollo personal, y cuyo tratamiento sistemático se denomina “continuo preventivo”. Este material, es susceptible de ser aplicado transversalmente en todos los subsectores, para lo cual se realizó capacitación docente (hasta el 2008) a través de jornadas dirigidas a los profesores - coordinadores de prevención de todas las escuelas.

### **4.3. Programa de Salud del Estudiante - JUNAEB**

#### **A) Misión del Programa de Salud del Estudiante**

“Mejorar la Salud de los estudiantes de enseñanza Pre-Básica, Básica y Media, de escuelas Municipalizadas y particular Subvencionadas, resolviendo problemas de salud vinculados con el rendimiento e inserción escolar, favoreciendo su calidad de vida y su acceso equitativo al sistema escolar. Este programa brinda a las comunidades educativas la posibilidad de contar con sub- programas como: Servicios Médicos, salud Bucal, Habilidades para la Vida y Escuelas Saludables para el aprendizaje.

El Departamento de Educación, de acuerdo al convenio entre la Municipalidad y la JUNAEB, coordina el sub- programa de Servicios médicos, ofreciendo atención a escolares beneficiarios que presentan patologías relacionadas con la visión, audición y columna. Estos problemas presentan alta prevalencia en escolares y, a la vez, afecta el rendimiento y la permanencia de los estudiantes, especialmente de escasos recursos en el sistema educacional  
Son beneficiarios del programa, todos los estudiantes regulares cuyo sistema previsional corresponda a FONASA, así también quienes son beneficiarios Chile Solidario.

#### **B) Objetivo área Oftalmológica**

Detectar disminución de la agudeza visual, realizar diagnóstico, tratamiento y control regular. En los casos que presenten las patologías atendidas por el programa, se entregará la ayuda técnica requerida

#### **C) Objetivo área Otorrino**

Detectar disminución de agudeza auditiva, realizar diagnóstico, tratamiento y seguimiento continuo. En los casos que presenten Hipoacusia Neuro-Sensorial, se entregara la ayuda audio lógica que requieran acompañada de un plan de adaptación y rehabilitación auditiva

#### **D) Objetivo área Traumatológica(Columna)**

Detectar, realizar diagnostico, tratamiento y control de alteraciones en el desarrollo de la columna que derivan en deformidades de la columna vertebral, principalmente escoliosis .En los casos que presenten patologías atendidas por el programa, se entrega ayuda técnica requerida

#### **E) Etapas del proceso de atención de servicios médicos**

- 1.-Primera Etapa: Pesquisa en la Escuela
- 2.-Segunda Etapa: Atención APS- Screening red JUNAEB
- 3.-Tercera Etapa: Atención del Especialista y Prestaciones de Apoyo

Si el estudiante requiere prestaciones de apoyo (lentes, ejercicios ortópticos, audiometrías, impedanciometrías, medicamentos, Beras, audífonos, radiografías plantillas, corsé, etc). Será indicado por un especialista, asumiendo JUNAEB los costos que signifique cada caso.

## **F) Funciones generales del Encargado del Programa del Departamento de Educación**

- Convocatoria de las escuelas existentes en la comuna, tanto municipales como particulares subvencionadas para dar a conocer el programa y motivar la participación
- Retiro desde JUNAEB y distribución a las escuelas que coordina de los registros e instrumentos de pesquisa y atención de especialistas necesarios para la incorporación de los estudiantes al programa , orientándolos para que se efectúen de buena calidad (reforzando con capacitaciones)
- Calendarización de la pesquisa de las escuelas en coordinación y acompañamiento de coordinador Territorial de salud de JUNAEB
- Distribución y uso adecuado de los materiales en las escuelas
- Recepción, revisión y evaluación de la demanda levantada desde las escuelas a través de los documentos de acreditación oficial
- Calendarización, coordinación, solicitud de horas, de acuerdo a demanda, de la pesquisa, Pre-diagnóstico, atención de especialista, entre otras.

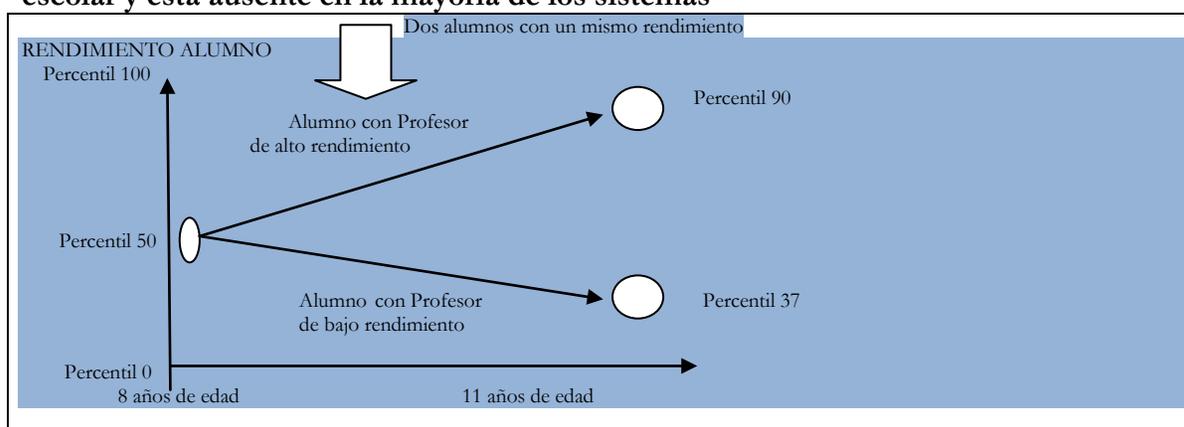
## 5. EVALUACIÓN DOCENTE

### 5.1. Resultados Evaluación Docente 2008

#### 5.1.1. Sistema de Evaluación Docente con foco en la calidad Docente

- Según el informe McKinsey, la evidencia disponible sugiere que el principal impulsor de las variaciones en el aprendizaje escolar, es la calidad de los Docentes.
- Hace diez años, una importante investigación basada en datos de Tennessee, demostró que si dos alumnos promedio de 8 años fueran asignados a distintos Docentes; uno con alto desempeño y el otro con bajo desempeño, sus resultados diferirían en más de 50 puntos porcentuales en un lapso de tres años. (Ver cuadro siguiente)

**La calidad consistente de la enseñanza es el factor más determinante en el rendimiento escolar y está ausente en la mayoría de los sistemas**



Fuente: Sanders-Rivers

#### 5.1.2. Resultados por categoría de desempeño docente Total País / 2008.

Los resultados obtenidos a nivel nacional, según distintas variables son las siguientes:  
En el proceso de Evaluación Docente 2008 participaron 16.019 profesores(as) de 338 comunas del país.

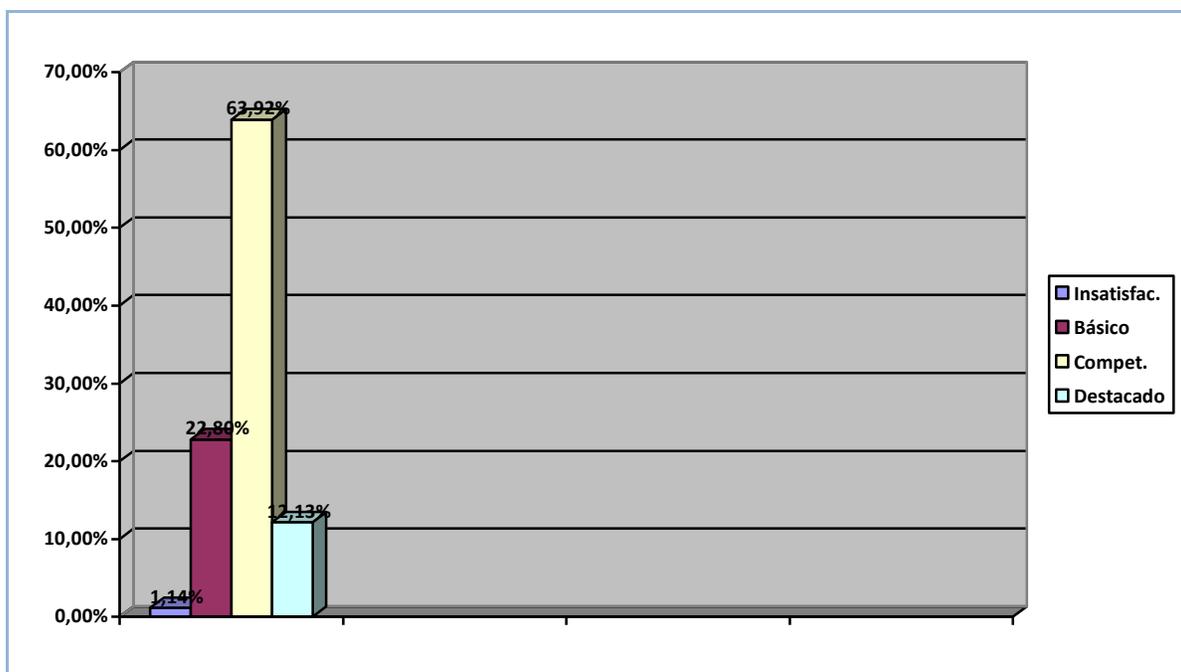
NIVEL	Evaluados	Objetados	Rebeldes	Eximidos	Suspendidos	Total
EP	4.062	2	123	455	564	5.204
PC	2.062	2	75	353	420	2.910
SC	5.558	6	285	787	1.195	7.825
EM	4.337	0	373	464	726	5.900
Total	16.019	10	856	2.059	2.905	21.839

Los resultados de la Evaluación Docente 2008 a nivel nacional fueron:

- 16.019 docentes completaron su evaluación y tienen un resultado final producto de la decisión de las CCE.
- 10 casos no fueron sometidos a la decisión de la CCE, pues su evaluación fue "Objetada", por incumplimiento grave de normas relativas a la evidencia presentada.(Art. 5 del reglamento sobre Evaluación Docente)
- 856 docentes obtienen resultado insatisfactorio por haberse negado a la evaluación sin causa justificada(Art. 36, Ley 20.079)

### 5.1.3. Resultados Evaluación 2008

El gráfico nos refleja en forma clara las tendencias más significativas que han alcanzado los Docentes de nuestro País, según la evaluación aplicada el año 2008.

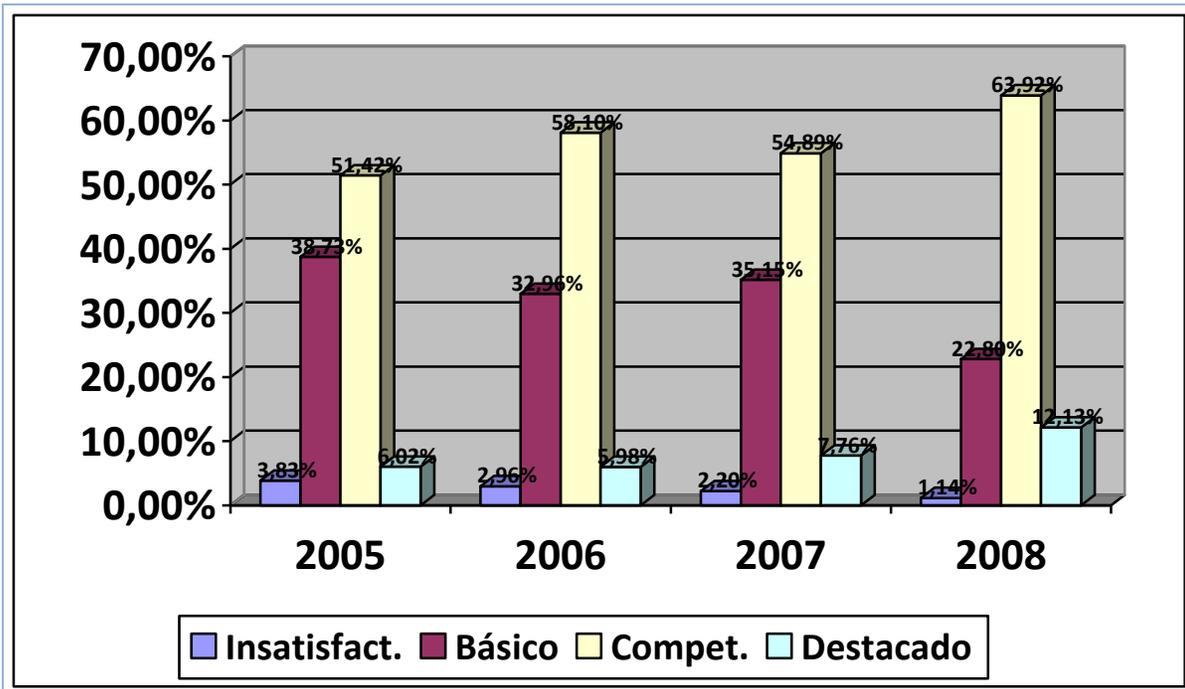


- 12,13%= 1.943 docentes obtuvieron un nivel de desempeño Destacado
- 63,92%= 10.241 docentes obtuvieron un nivel de desempeño Competente
- 22,80%= 3.651 docentes obtuvieron un nivel de desempeño Básico
- 1,14%= 183 docentes obtuvieron un nivel de desempeño Insatisfactorio

#### Consideraciones en los Niveles de Desempeño

- Cabe recordar a los docentes que obtuvieron desempeño “Destacado” o “Competente”, podrán postular a la Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI), que implica un aumento del 25%, 15% o 5% de la Remuneración Básica Mínima Nacional por un período de 4 años y mientras permanezcan en el sector Municipal. Así, por ejemplo, un profesor con jornada de 44 hrs. que obtenga esta asignación en nivel “Destacado”, recibirá \$ 87.000.- por un lapso de 4 años.
- Por otro lado, los docentes con desempeño “Básico” o “Insatisfactorio” recibirán apoyo para mejorar su rendimiento a través de Planes de Superación Profesional (PSP). Estos planes son un conjunto de acciones de tipo formativo que diseñan e implementan las Comunas para que los docentes puedan mejorar sus competencias, habilidades y conocimientos conforme al Marco para la Buena Enseñanza.
- Los docentes que obtuvieron “Insatisfactorio” deberán evaluarse nuevamente este año, y lo mismo se aplica a los 856 profesores que no se evaluaron en el proceso 2008 aunque les correspondía, pues ellos se presumen evaluados en el nivel “Insatisfactorio” de acuerdo a la Ley N° 20.079.-

### 5.1.4. Comparación de Resultados Finales 2005 a 2008



- El sistema de evaluación docente está concebido como un dispositivo que retroalimenta a los docentes evaluados y se asocia a mecanismos de perfeccionamiento profesional, por lo que se espera una movilidad ascendente en el desempeño demostrado por los docentes que se evalúan nuevamente.
- También es esperable aunque no deseable que una proporción menor de docentes tenga una movilidad descendente, que resulta explicable por las variaciones en el contexto y condiciones en que se desenvuelven los profesores (condiciones de la Escuela, nivel escolar en que son evaluados, estados de ánimo, etc.)
- Sin embargo, en la medida en que el sistema evalúa competencias relativamente estables de los profesores, se debiera esperar una razonable correspondencia entre las evaluaciones, es decir, que profesores inicialmente calificados con resultados más altos obtengan también más adelante un rendimiento mejor que aquellos que obtuvieron resultados más bajos.
- Asimismo, es deseable que aquellos que obtuvieron inicialmente evaluaciones negativas mejoren su rendimiento posterior y que aquellos que obtuvieron evaluaciones positivas tiendan a mantenerlas.
- El actual gráfico denota una tendencia al alza en aquellos docentes evaluados como “Competentes” y “Destacados”, así como una disminución de aquellos docentes evaluados como “Básicos” e “Insatisfactorios”, lo cual permite vislumbrar una mejora en los aprendizajes de los alumnos(as) y un aumento en los resultados SIMCE, para los años venideros.

*“La Educación es la capacidad para oírlo todo sin perder los modales y la confianza en ti mismo” (Robert Frost)*

## 5.2 Índice Resultados Evaluación Docente Comuna Padre Las Casas/2004 – 2008

Años Categorías	2004		2005		2006		2007		2008		Totales Nº	Porcentaje %
	Nº	%										
<b>Insatisfactorio</b>	1	3,1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,80
<b>Básico</b>	13	40,6	13	32,5	9	69,2	1	33,3	5	18,5	41	35,7
<b>Competente</b>	14	43,8	23	57,5	4	30,8	2	66,7	20	74,1	63	54,8
<b>Destacado</b>	4	12,5	4	10	0	0	0	0	2	7,4	10	8,7
<b>Total</b>	32	100	40	100	13	100	3	100	27	100	115	100

Fuente: MINEDUC – Docentemás

El actual cuadro donde incorporamos el año 2008, representa las evaluaciones a los docentes en los distintos niveles y subsectores que han sido seleccionados con antelación por ellos, según sus propias competencias.

- Lenguaje y Matemática (Primer Ciclo)
- Lenguaje y Matemática (Segundo Ciclo)
- Comprensión de la Naturaleza y Comprensión de la Sociedad (Segundo Ciclo)
- Educación Física
- Inglés, Parvulario, Religión Evangélica

Desde el punto de vista cuantitativo podemos enunciar que se muestra una tendencia positiva en cuanto a la cantidad de docentes evaluados “Competentes”, como también se denota una disminución de los docentes evaluados “Básicos”, lo cual obviamente nos permite desde el análisis lógico, considerar que a mayor cantidad de docentes “Competentes”, debiéramos esperar un aumento gradual en los aprendizajes de nuestros educandos y por ende reflejarse en un mejor rendimiento en la prueba SIMCE.

Sin embargo, desde el punto de vista cualitativo podemos enunciar que el aumento sustantivo de docentes evaluados “Competentes”, no es necesariamente proporcional a los rendimientos SIMCE de nuestros alumnos(as) y a los aprendizajes de los estudiantes en general, lo cual nos lleva a un análisis crítico con respecto a un sinnúmero de variables anexas, que es pertinente tomar en cuenta, como por ejemplo en la propia elaboración del Portafolio, el IRT (Informe de Referencia de Terceros), entre otros, y abordar esta problemática en forma sistémica, que permitan reflejar en estos resultados una coherencia y pertinencia absoluta.

### 5.3. Planes de Superación Profesional (PSP)

#### 5.3.1. Antecedente Generales

Los Planes de Superación Profesional están normados por el Decreto N° 192, de 2004, del Ministerio de Educación, que reglamente la evaluación docente. Este Reglamento, en la letra “g” del artículo 1°, define los Planes de Superación Profesional como un “Conjunto de acciones de formación docente, diseñadas y ejecutadas de conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel de desempeño “Básico o Insatisfactorio”.

Este regula y delimita las responsabilidades de los diversos actores involucrados en el diseño, ejecución y evaluación de estos planes, que responden al carácter formativo de la evaluación docente.

El propósito de los PSP es que los docentes cuenten crecientemente con más y mejores herramientas profesionales que contribuyan eficazmente a elevar la calidad de los aprendizajes de alumnos y alumnas.

#### 5.3.2. Acciones Específicas

En el contexto actual podemos decir que el Departamento de Educación Municipal considera ejecutar algunas acciones específicas en el área de la capacitación docente, de acuerdo a los lineamientos y aportes entregados por el Ministerio de Educación, conducentes a mejorar la práctica pedagógica con el fin de obtener resultados ascendentes en los aprendizajes de los alumnos y alumnas de nuestro sistema.

#### 5.3.3. Asignación Variable por Desempeño Docente (AVDI)

##### Antecedentes Generales

La Asignación Variable por Desempeño es una iniciativa del Ministerio de Educación a la que pueden postular los docentes en forma voluntaria y cuyo objetivo es fortalecer la calidad de la educación. Esta iniciativa nace, a través de la Ley N° 19.933 del 12 de Febrero de 2004, la cual reconoce y premia a los docentes de aula del sector Municipal que habiendo sido evaluados con un nivel de desempeño “Destacado o Competente”, hayan rendido satisfactoriamente una prueba escrita de conocimientos disciplinarios y pedagógicos.

La Asignación Variable por Desempeño Individual se calcula sobre la Renta Básica Mínima Nacional (RBMN), que el docente esté percibiendo a la fecha de pago y corresponderá a los siguientes valores mensuales:

Resultado Evaluación Docente	Resultado Prueba AVDI		
	Destacado	Competente	Suficiente
Destacado	25% de la RBMN	15% de la RBMN	5% de la RBMN
Competente	15% de la RBMN	15% de la RBMN	5% de la RBMN

En relación al número de docentes que fueron evaluados como “Competentes”, este Departamento espera que el 100% de los mismos puedan postular a este beneficio, ya que, se traduce en mejoras ostensibles de los aprendizajes de los alumnos y por ende el mejorar la calidad de la educación en Padre las Casas.

## 6. LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

### 6.1. Sentido de la Ley:

“La Subvención Escolar Preferencial busca compensar las desigualdades sociales de origen que afectan a los niños y niñas de los sectores más modestos, entregando un aporte adicional a los establecimientos que los acogen y comprometiendo con ellos una estrategia de mejoramiento progresivo”

- ▲ “Mas recursos para quienes más lo necesitan y compromisos de calidad para nuestras escuelas”
- ▲ Centro de la ley: niños y niñas más vulnerables del país y las escuelas que los atienden.
  - ☞ Propósitos principales:
- Mejorar oportunidades de aprendizajes de los alumnos más vulnerables: más recursos y apoyos para las escuelas que los atienden.
- Promover una mejor educación en dichas escuelas: compromisos básicos de calidad y superación de su cumplimiento.

Avances de la implementación:

- Mayo 2008: Resultados de la postulación
- Mayo 2008: Aprobación reglamento / primeros pagos de la Subvención Preferencial
- Agosto 2008: Orientaciones para la elaboración de los Planes de Mejoramiento
- Agosto a Enero 2009: Elaboración de diagnósticos y preparación PME.
- Mayo 2009: Recepción en línea de primeros **planes** para ser evaluados
- Junio 2009: Evaluación y aprobación de primeros planes
- Agosto 2009: Inicio ejecución Planes de Mejoramiento

Rol Niveles Regionales de Supervisión:

- Apoyar el rol de los supervisores en el proceso de diseño y elaboración de Planes de Mejoramiento por parte de las escuelas (coordinaciones, estructura, calendarización, etc.).
- Apoyar la labor de los evaluadores (tiempos, capacitación, información de procesos, etc.).
- Estar informados respecto a los hitos del año.
- Deberán estar informados sobre usos de recursos.

### 6.2. La Ley SEP y el uso de los recursos:

De acuerdo con lo establecido por la ley, la Subvención Escolar Preferencial (SEP) difiere de otras subvenciones en tanto está sujeta a las siguientes condiciones:

- Los establecimientos que la reciban deben asegurar condiciones básicas de equidad y calidad.
- Los recursos deben destinarse exclusivamente a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo conducente al logro de aprendizajes de todos los niños y niñas del establecimiento, en particular de los considerados prioritarios.
- El sostenedor deberá rendir cuenta del uso de los recursos recibidos.

En cuanto al uso de los recursos a utilizar en los Planes de Mejoramiento Educativo (PM-SEP), podemos decir que: Todos los recursos que ingresen a los establecimientos por concepto de subvención preferencial y subvención por concentración deberán destinarse a la elaboración y ejecución de los PME.

La rendición de cuentas se hará sobre la totalidad de los ingresos percibidos por concepto de subvenciones, de los aportes establecidos en la ley N° 20.248 y de los gastos asociados al Plan de Mejoramiento Educativo.

Se pueden gastar los recursos, “Destinados a la subvención y los aportes que contempla esta ley a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios, e impulsar una asistencia técnico pedagógica para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos con bajo rendimiento académico.” (Según el artículo N° 6 letra e de la Ley SEP)

### 6.3. Escuelas Municipales de Padre Las Casas:

Actualmente se encuentran los 13 Establecimientos Municipales dentro de este proyecto, de los cuales 12 son Emergentes y 1 es Autónomo (Metrenco). En estos momentos se encuentran modificando sus planes de mejoramiento 9 Escuelas de la Comuna (17.07.2009), dos Escuelas están con su plan aprobado con modificaciones (Darío Salas y Laurel Huacho) y dos colegios aun están en la primera evaluación (Metrenco y Trumpulo Chico).

Los Ingresos y Egresos de este Proyecto se desglosan a continuación:

Año 2008 (Año 0): Los gastos del año fueron en insumos computacionales, tales como, resmas de hoja tamaño oficio y carta, tinta para las impresoras; en relación a la contratación de personal, se realizó orientado en apoyo pedagógico de aula dentro de los Establecimientos Educativos.

	Escuela	Ingreso	Egreso	Saldo
1	Chapod	1.808.354	967.381	840.973
2	Chomío	5.483.984	2.882.437	2.601.547
3	Colpanao	6.617.552	2.251.486	4.366.066
4	Darío Salas	11.282.621	2.889.435	8.393.186
5	Fdo. Maquehue	1.500.291	1.337.774	162.517
6	Laurel Huacho	3.525.220	1.686.464	1.838.756
7	Licanco	4.853.781	2.894.100	1.959.681
8	Metrenco	12.897.788	4.929.448	7.968.340
9	Ñirrimapu	3.363.786	1.367.947	1.995.839
10	Remolino	2.130.914	855.123	1.275.791
11	Tromén Quepe	3.378.436	1.981.162	1.397.274
12	Truf - Truf	5.965.714	3.143.001	2.822.713
13	Trumpulo Chico	3.972.104	2.513.127	1.458.977
	Totales	66.780.545	29.698.885	37.081.660

Logros alcanzados: Elaboración de un Plan de Mejoramiento, aumento en los rendimientos académicos de los alumnos, trabajo más personalizado y en varios colegios se separaron internamente los cursos combinados.

En dos colegios se reflejo el apoyo con el aumento considerable en los resultados SIMCE, a pesar que tenemos 3 colegios en que los resultados fueron deficientes, pero en estos momentos se están elaborando estrategias y apoyando a los mismos con el apoyo docente.

Año 2009 (Año 1): los gastos del año fueron en Insumos computacionales, tales como, resmas de hoja tamaño oficio y carta; en relación a la contratación de personal, se realizo orientado en apoyo pedagógico de aula dentro de los Establecimientos Educativos.

	Escuela	Ingreso Enero a Junio más saldo año anterior	Egreso Enero a Junio	Saldo
1	Chapod	2.829.062	1.224.667	1.604.395
2	Chomío	5.711.687	3.790.082	1.921.605
3	Colpanao	7.288.294	3.342.860	3.945.434
4	Dario Salas	17.067.719	9.063.704	8.004.015
5	Fundo Maquehue	2.179.977	1.071.059	1.108.918
6	Laurel Huacho	3.233.048	2.057.499	1.175.549
7	Licanco	5.367.117	2.042.281	3.324.836
8	Metrenco	24.335.919	9.289.575	15.046.344
9	Ñirrimapu	6.790.613	2.028.662	4.761.951
10	Remolino	2.212.443	1.594.056	618.387
11	Tromén Quepe	2.266.866	1.648.003	618.863
12	Truf - Truf	6.666.229	3.020.731	3.645.498
13	Trumpulo Chico	5.352.905	1.581.671	3.771.234
	Totales	91.301.879	41.754.850	49.547.029

Los gastos generados en este periodo del primer semestre, se han realizado con gran énfasis en el apoyo pedagógico prestado a los alumnos de los Establecimientos Educativos, para el mejoramiento de los rendimientos académicos de los alumnos(as) considerados prioritarios.

Se implementaron horas en seis establecimientos en Educación Diferencial, para un apoyo más integral del alumnado con problemas de rendimiento, además de incorporar en siete establecimiento el apoyo en motricidad en el primer ciclo y afianzamiento de la Educación Física.

En general el proceso ha tenido algunos inconvenientes en el uso de los recursos, ya que la Ley SEP no presenta claridad en los porcentajes de estos recursos, en los ámbitos de compras y contratación, por lo que nuestros Establecimientos se abocaron a apoyar el proceso de aprendizaje de los alumnos, para subsanar la necesidad de mejorar los rendimientos académicos de los alumnos y las alumnas prioritarios(as) y de bajo rendimiento.

Además los establecimientos han tenido inconvenientes para subir a la plataforma los antecedentes solicitados, en:

- Cambio en algunos ámbitos del manual inicial con el final.
- La plataforma colapsada.

#### **6.4. Proyecciones 2010:**

Encausar las acciones del segundo año con más énfasis en la implementación de materiales fungibles y pedagógicos a los establecimientos, cumplir con las capacitaciones solicitadas por ellos para instalar nuevas habilidades y destrezas dentro de las Unidades Educativas.

En conclusión:

1. En este año de funcionamiento ha sido irregular la entrega de información hacia los Establecimientos desde el Ministerio de Educación, a pesar que el Departamento ha tratado de entregar toda la asesoría e información, a medida que ingresa o se publica en las paginas respectivas ([www.planesdemejoramiento.cl](http://www.planesdemejoramiento.cl))
2. En lo que respecta a rendiciones de cuentas y seguimiento de gastos, se ha realizado una labor exhaustiva con respecto a la elaboración de los informes hacia los Establecimientos Educativos, a pesar de que el factor tiempo se ha disminuido para fortalecer la Unidad Técnico Pedagógica y apoyar el concurso docente del Departamento de Educación Municipal, lo cual, se debería considerar para una mayor efectividad en el funcionamiento de la SEP, tener un soporte contable para el manejo financiero de dicho proyecto, ya que cada Establecimiento a su vez genera un la necesidad de llevar un registro contable preciso de este Proyecto.
3. Por último, se sugiere instaurar un programa de acompañamiento y monitoreo, desde el Departamento de Educación Municipal, como entidad sostenedora de los Establecimientos, con dedicación exclusiva para lo administrativo –financiero y lo pedagógico.

## 7. INFRAESTRUCTURA, EDUCACIONAL Y TECNOLÓGICO

## EQUIPAMIENTO

Nombre Establecimiento	M2 Terreno	M2 Edif Escuela	N° de Salas	T-1 y T-2	Oficina Director	Laborat Comput	Multi Taller	Sala Profesores	Biblioteca Cra	Multi Cancha	Patio Techado
Dario Salas	4000	En Construcc		Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No
Trumpulo Chico	8516,69	815,21	5	Si	Si	Si	Si	Si	1*Si	Si	Si
Metrenco	5000	1582,65	11	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
Internado Metre	-	1173,6	-	-	Si	Si	-	-	-	-	-
Licanco	6615	806,32	5	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	No
Truf - Truf	11000	540,12	4	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No
Ñirrimapu	10000	645,05	5	Si	No	Si	No	Si	No	No	No
Tromen Quepe	9100	306,86	2	Si	No	Si	No	Si	Si	No	No
Colpanao	12275	590,74	5	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No
Remolino	12000	231,56	2	No	No	Si	No	No	No	No	No
Chomio	9122,22	535,34	6	Si	Si	Si	No	Si	2*No	No	Si
Laurel Huacho	9125	555,75	4	Si	No	Si	No	Si	No	No	No
Chapod	4800	1120,6	4	No	Si	Si	No	Si	Si	Si	No
Fundo Maquehue	5580	490,71	3	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	No

1\*Cuenta con recursos cra, falta espacio

2\*Cuenta con espacio fisico, falta postulacion

### 7.1 Infraestructura y equipamiento educacional

#### 7.1.1. Capacidades e Instalaciones Educativas Municipales

##### Información de la infraestructura de los establecimientos

#### 7.1.2. Reparaciones y Mantenimiento año 2009

Durante el año 2009 se realizaron trabajos de reparación y mantenimiento de infraestructura educacional, estos trabajos se realizan durante todo el año consiste en:

- Estudios y Revisión de Carpetas Municipales en Dirección de Obras Municipales. Actualmente en proceso de regularización de planos y permisos de Escuelas de Fundo Maquehue y Ñirrimapu.
- Instalación y reparación de sistema eléctrico y computacional en las todas las Escuelas Municipales.
- Revisiones estructurales y de terminaciones de las Escuelas y Jardines Infantiles con el fin de realizar reparaciones durante el año.
- Reparación y Mantenimiento en terminaciones e instalaciones eléctricas de las siguientes Escuelas durante el 1° semestre: Laurel Huacho, Fundo Maquehue, Tromén Quepe, Metrenco, Chomío, Licanco, Truf Truf, Ñirrimapu, Remolinos, Colpanao, Chapod y Darío Salas.

- Construcción y terminación de Salas de Profesores en Escuelas de Fundo Maquehue y Ñirrimapu.
- Adaptación de Bodega a Biblioteca Cra para Escuela de Chomío, para postulación al programa de Biblioteca Cra.
- Ampliación de patio techado de Escuela de Chomío.
- Adaptación de Oficina de Director en Escuela de Chomío.
- Ampliación y reparación de Jardín Infantil de Escuela de Chomío.
- Cooperación con Secpla para la recopilación de información para proyecto de diseño de reposición de Escuela Chomío.
- En proceso de confección e Instalación de Protecciones con perfiles metálicos en ventanas puertas para programa TIC, en las Escuelas de Licanco, Tromen Quepe, Trumpulo Chico, Laurel Huacho y Chapod.
- Arreglos de puertas de baños de las Escuelas municipales.
- Desarme de artefactos y módulos de baños en batería de baños antiguos para implementar leñera en Escuela Darío Salas.
- Instalación de cañones y estufas a combustión lenta en Escuelas de Fundo Maquehue, Chomío y Laurel Huacho.
- Reparación y mantenimiento de bombas de pozo de agua e instalaciones de agua potable de las Escuelas Municipales.
- Reparación de bajadas de agua y canaletas de conducción de aguas lluvia en Escuelas Municipales.
- Instalación de iluminación en patio techado de Escuela Metrenco.
- Instalación, mantenimiento y extracción de luminarias exteriores en patios de Escuelas Municipales.
- Cooperación con Secpla en el envío de 4 proyectos de reposición de baños para fondo de infraestructura educacional para escuelas de Truf Truf, Laurel Huacho y Chapod.
- Cooperación con Secpla en confección de proyecto para pabellón nuevo más reposición de baños para la Escuela de Truf Truf.
- Demolición de casa de auxiliar de escuela de Laurel Huacho, para proyecto de reposición de baños.
- Construcción de muro con planchas de OSB en patio techado de Escuela Laurel Huacho.
- Reparación estructural de piso de secretaría de Escuela Darío Salas.
- Construcción de biblioteca provisoria en Escuela Darío Salas.
- Construcción de muro divisorio en sala de clases de Escuela Truf Truf.
- Reposición de estructura de techumbre en cocina de Escuela Colpanao.
- Reposición de piso machimbrado en sala de clases en Escuela Colpanao.
- Reposición de revestimiento de techumbre en jardín infantil de Escuela Tromén Quepe.

- Reposición de baño de Jardín Infantil comunitario de Escuela Remolinos.
- Ampliación de comedor en Escuela Remolinos.
- Implementación de baño para parvulario en Jardín Infantil de Tromén Quepe.
- Reparación de sistema eléctrico, empalme, pabellones, y tableros de Escuela Darío Salas.
- Reparación de sistema hidráulico de la Escuela Remolino.
- Reparación del revestimiento de piso del comedor de Escuela Remolino.
- Reparación de sistema hidráulico en Escuela Licanco.
- Reparación de techumbre de cocina de escuela Licanco.
- Instalación eléctrica en Biblioteca Cra de Escuela Chomío.
- Reparación de bodega de Escuela Remolino.
- Reparación de revestimientos interiores de Jardín de Tromén Quepe.
- Reparación de revestimiento exterior de pabellón de Escuela Chapod.
- Reparación de revestimiento exterior de salas en Escuela Tromén Quepe.
- Reparación de techumbre del comedor de Escuela Trumpulo Chico.
- Instalación de puerta en patio techado y construcción de escenario de Escuela Laurel Huacho.
- Reposición de tapas de alcantarillado de Escuela Licanco.
- Reparación de cerco perimetral de Escuela Darío Salas.
- Reparación de bombas de agua en las Escuelas Municipales.
- Reparación de techumbre en comedor en Escuela Trumpulo Chico.
- Reparación de pintura en salas de clases de escuela Ñirrimapu.
- Reparaciones en DAEM.
- Instalación de Baño para parvularia en jardín Infantil en Escuela Tromén Quepe
- Construcción de muebles para Escuela Licanco.

Participación de Secpla con el Departamento de Educación:

- Confeccionó y licitó Proyecto de Jardines Infantiles para Escuelas de Fundo Maquehue y Ñirrimapu, el cual se encuentra en proceso de construcción en etapa de término y recepción de las obras.
- Confeccionó proyecto de techado de multicancha para Escuela Metrenco, la cual se encuentra recepcionada y en pleno funcionamiento.
- Confeccionó proyecto para la construcción de techumbre para multicancha de la Escuela de Trumpulo Chico, la cual se encuentra en proceso de licitación.
- Confeccionó proyecto de pabellón de emergencia para la Escuela de Chomío, el cual se construyó por trato directo, actualmente se encuentra entregado y en pleno funcionamiento.
- Estudio de factibilidades para proyectos FIE para las Escuelas Municipales.

### 7.1.3 Proyección de Reparaciones y Mantenimiento 2010

Se proyecta Reparaciones y Mantenimiento con financiamiento de Mantenimiento de las Escuelas Municipales:

- Mantenición y reparación de sistema eléctrico y computacional en las todas las Escuelas Municipales.
- Revisiones estructurales y de terminaciones de las Escuelas y Jardines Infantiles con el fin de realizar reparaciones y mantención durante el año.
- Mantenición del corte de pasto y corte o poda de ramas de arboles de todas las Escuelas Municipales.
- Reparación y reposición mallas cerco del entorno de la Escuela Trumpulo Chico.
- Impermeabilización de muros de pasillo en Escuela Trumpulo Chico.
- Reparación de los bebederos de los baños de la Escuela Trumpulo Chico.
- Instalar bajada de agua en pasillo exterior de la Escuela Trumpulo Chico.
- Reparación del revestimiento exterior de la cocina de la Escuela Trumpulo Chico.
- Ampliación de techumbre de pasillo exterior conducente a baños de la Escuela Trumpulo Chico.
- Reparación filtraciones baños y filtraciones de muros del Internado de Escuela de Metrenco.
- Reparación de puertas de baños de Escuela Metrenco.
- Ampliación de patio interior de Jardín Infantil de Escuela Metrenco para ingreso a JEC.
- Reposición de revestimiento de piso de Jardín Infantil de Escuela Metrenco.
- Construcción de Bancas de ladrillo en Escuela Licanco.
- Instalación de muros y revestimiento de cielo en patio techado de jardín infantil de Escuela Licanco.
- Reposición de revestimiento de piso en sala de computación y oficina en Escuela Truf Truf.
- Reparación de evacuación de aguas lluvias en acceso a Jardín Infantil de Escuela Truf Truf.
- Reparación de revestimiento de piso de Jardín Infantil de Escuela Truf Truf.
- Reparación de techumbre de salas de clases de Escuela Truf Truf.
- Adquisición e instalación de estufa a combustión lenta en Escuela Truf Truf.
- Reparación de goteras y sellado de techumbre en Escuela Ñirrimapu.
- Nivelación y perfilado de para implementación de cancha de futbol para Escuela Ñirrimapu.
- Reparación de revestimiento de cielo de salas de clases de Escuela Ñirrimapu.
- Reparación de las bajadas de agua de la Escuela Ñirrimapu.
- Adquisición e instalación de estufa a combustión lenta en Escuela Ñirrimapu.
- Reparación de techumbre de salas de Escuela Tromén Quepe.

- Reparación de revestimiento de piso de Jardín Infantil de Tromén Quepe.
- Reacondicionamiento de acceso y techumbre de acceso a jardín infantil de Escuela Tromén Quepe.
- Adquisición e instalación de estufa a combustión lenta en Escuela Tromén Quepe.
- Construcción de muebles de estante en Escuela Colpanao.
- Reposición de cañones de estufa a combustión lenta en Escuela Colpanao.
- Reparación de fundaciones aisladas en casa de Director de Escuela Colpanao.
- Confección de estantes para sala de profesores en Escuela Chomío.
- Reparación de techumbre en comedor y salas en Escuela Chomío.
- Reparación de revestimiento de cielo en Jardín Infantil de Chomío.
- Reposición de llaves de bebederos de los baños de la Escuela Chomío.
- Aplicación de capa de gravilla en patio de Escuela Laurel Huacho.
- Ampliación y reparación de Jardín Infantil de Escuela Laurel Huacho.
- Aplicación de capas de tierra en los jardines de Escuela Laurel Huacho.
- Reparación de revestimiento de piso en cocina de la Escuela Laurel Huacho.
- Muebles Estantes para Jardín infantil de Escuela Laurel Huacho.
- Reposición de puerta de cocina de Escuela Chapod.
- Reparación de revestimiento de piso en cocina de la Escuela Chapod.
- Reparación de revestimiento de piso en cocina de la Escuela Fundo Maquehue.
- Reparación de filtraciones en comedor de Escuela Fundo Maquehue.
- Adquisición e instalación de estufa a combustión lenta en Escuela Fundo Maquehue.
- Reparación de revestimiento de piso de la cocina y comedor de la Escuela Remolino.
- Instalación de revestimiento de despensa de la cocina de la Escuela Remolino.
- Reparación de piso de salas de clases de Escuela Remolino.
- Construcción de oficina para Directora de Escuela Remolinos.
- Adquisición e instalación de estufa a combustión lenta en Escuela Remolinos.
- Reparación y mantenimiento de juegos infantiles existentes en Escuelas Municipales.
- Reparación de las fachadas de las Escuelas Municipales de Tromén Quepe, Remolinos, Chapod, Fundo Maquehue.
- Reparación de batería de baños de Tromén Quepe, Chapod, Remolino, Laurel Huacho, Fundo Maquehue, Truf Truf y Remolino.
- Re organización de DAEM.

## 7.2. Recursos Tecnológicos

A continuación, se describirá por establecimiento educacional, los recursos tecnológicos existentes, proveniente desde el Mineduc, del Municipio además de Instituciones Privadas.

### Escuela Darío Salas:

- Cuenta con servicio de Internet por cable e inalámbrica y una red interna de datos.
- Además cuenta con los siguientes proyectos implementados en el transcurso del año 2008 y 2009:
  - ADOC, Centro de Oportunidades Digitales de Alfabetización, este proyecto esta orientado a la Alfabetización Digital del total de alumnos de la escuela en un periodo de marzo a diciembre, cuenta con el respaldo del gobierno de TAIPEI, en su implementación (Equipamiento Computacional, Impresoras Laser y de Tinta, Multifuncional, Proyector Multimedia), y la Municipalidad en su funcionamiento (Capacitador, red de datos, servicio de Internet e insumos).
  - Enlaces Colaborativo, proyecto piloto en la región, considera la implementación de equipamiento tecnológico de punta (*Classmatte* para la totalidad de alumnos en un curso y *Notebook* para el docente) el cual se enmarca en a mejora de la entrega de los contenido y en busca de mejora en los aprendizajes obtenidos.
  - Tecnologías para una Educación de Calidad o “Proyecto Bicentenario”, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, en etapa de implementación que consiste en la entrega de equipamiento computacional de punta, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación antiguamente provisto por Enlaces.
  - TIC`s en Aula, proyecto se encuentra en la etapa de la confirmación de término de habilitación de las aulas. El proyecto, considera la implementación de de ocho aulas tecnológicas, consistentes en la entrega por parte del Mineduc (*Notebook*, Proyector multimedia, Soporte Metálico, Telón, Sistema de Sonido *Soundwofer* de dos satélites).
  - Equipamiento Reacondicionado, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, consiste en la entrega de equipamiento computacional reacondicionado por parte de la Fundación Chilenter, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación. El equipamiento ya se esta usando en el establecimiento.
  - Laboratorio Móvil Computacional Proyecto para 3ero básico, El objetivo del LMC es desarrollar las capacidades de lectura, escritura y las operaciones básicas de matemáticas de los niños y niñas de tercer grado de enseñanza básica mediante la incorporación de equipamiento computacional que permita desarrollar estrategias de aprendizaje 1 a 1. con *Notebook* especialmente diseñados para los niños.
  - Libro de Clase Digital, proyecto piloto e implementado y en periodo de prueba. Consiste en llevar en forma computacional las actividades que se realizan en el libro de clases físico.
  - Banda Ancha 2009, Cofinanciamiento de Internet para el establecimiento actualmente el proyecto esta en etapa de postulación.
  - Educa7 Proyecto consiste en la implementación de un sistema computacional en el área académica y administrativa educacional, obteniendo las competencias necesarias a fin de sintetizar y enlazar a los establecimientos con el nivel central DAEM.

Equipamiento										
Año 2006				Año 2008				Proyectado 2009-2010		
Nº Equipos	Caract.	Origen	Estado	Nº Equipos	Caract.	Origen	Estado	Nº Equipos	Caract.	Origen
15	PC	Enlaces	Deficiente	40	Classmatte	UFRO	Excelente	13	P C	TEC
5	Macintosh	Enlaces	Deficiente	1	Notebook	UFRO	Excelente	3	Notebook	TEC
				12	PC	ADOC	Excelente	8	Notebook	TIC
				3	PC	Escuela	Bueno	2	PC	DAEM
								6	PC	Chilenter
								27	Notebook	LMC
								11	Notebook	LibroDig
								2	PC	DAEM

Otros (Impresoras, Proyector, Fotocopiadoras Digitales )							
Año 2006			Año 2008			Proyectado 2009-2010	
Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos
Impresora	1		Impresora	5	Deficiente	Perifericos	7
Fotocopiadora	1		Proyector	2	Excelente	Proyector	12
			Fotocopiadora	1	Bueno	Multifuncionales	3

El establecimiento, cuenta con infraestructura nueva, lo que permite un mejor aprovechamiento de los espacios para la integración de equipamiento y proyectos a futuro como CRA, aunque no se puede seguir incorporando recursos sin antes mejorar el sistema eléctrico.

#### Escuela Trumpulo Chico:

- Actualmente NO cuenta con servicio de Internet, pero alberga un Laboratorio de Informática con red de datos.
- Actualmente, el establecimiento ha sido beneficiado con el proyecto Bicentenario.
  - Bicentenario, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, en etapa de implementación que consiste en la entrega de equipamiento computacional de punta, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación antiguamente provisto por Enlaces.

Equipamiento										
Año 2006				Año 2008				Proyectado 2009-2010		
Nº Equipos	Caract.	Origen	Estado	Nº Equipos	Caract.	Origen	Estado	Nº Equipos	Caract.	Origen
8	PC	Enlaces	Deficiente	1	PC	DAEM	Bueno	7	P C	TEC
								2	Notebook	TEC
								2	PC	DAEM
								6	PC	Chilenter
								2	PC	DAEM

Otros (Impresoras, Projectores, Fotocopiadoras Digitales )							
Año 2006			Año 2008			Proyectado 2009-2010	
Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos
Impresora	6	Deficiente	Impresora	3	Buena	Periféricos	7
						Proyector	3
						Fotocopiadora	1
						Multifuncionales	3

El establecimiento, cuenta con infraestructura nueva, lo que permite un mejor aprovechamiento de los espacios para la integración de equipamiento y proyectos a futuro como CRA, Tic`s en Aula.

### Escuela Metrenco:

- Actualmente cuenta con servicio de Internet mediante cable e inalámbrica y red interna de datos, alcanzando su Laboratorio de informática, unidad administrativa e Internado.
- El establecimiento, cuenta con cinco proyectos implementándose desde el 2008:
  - Bicentenario, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, en etapa de implementación que consiste en la entrega de equipamiento computacional de punta, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación antiguamente provisto por Enlaces.
  - TIC`s en Aula, proyecto se encuentra en la etapa de la confirmación de término de habilitación de las aulas. El proyecto, considera la implementación de de 5 aulas tecnológicas, consistentes en la entrega por parte del Mineduc (*Notebook*, Proyector multimedia, Soporte Metálico, Telón, Sistema de Sonido *Soundwofer* de dos satélites).
  - Libro de Clase Digital, proyecto piloto e implementado y en periodo de prueba. Consiste en llevar en forma computacional las actividades que se realizan en el libro de clases físico.
  - Laboratorio Móvil Computacional Proyecto para 3ero básico, El objetivo del LMC es desarrollar las capacidades de lectura, escritura y las operaciones básicas de matemáticas de los niños y niñas de tercer grado de enseñanza básica mediante la incorporación de equipamiento computacional que permita desarrollar estrategias de aprendizaje 1 a 1. con *Notebook* especialmente diseñados para los niños.
  - Educa7 Proyecto consiste en la implementación de un sistema computacional en el área académica y administrativa educacional, obteniendo las competencias necesarias a fin de sintetizar y enlazar a los establecimientos con el nivel central DAEM.

Equipamiento										
Año 2006				Año 2008				Proyectado 2009-2010		
Nº Equipos	Caract.	Origen	Estado	Nº Equipos	Caract.	Origen	Estado	Nº Equipos	Caract.	Origen
17	PC	Enlaces	Bueno	3	PC	Escuela	Bueno	14	P C	TEC
				1	Notebook	Escuela	Excelente	3	Notebook	TEC
				4	Notebook	TIC's	Excelente	5	Notebook	TIC's
								2	P C	DAEM
								2	PC	DAEM
								27	Notebook	LMC
								6	Notebook	Libro Dig

Otros (Impresoras, Proyector, Fotocopiadoras Digitales )							
Año 2006			Año 2008			Proyectado 2009-2010	
Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos
Impresora	1		Impresora	4	Deficiente	Periféricos	7
			Proyector	4	Excelente	Proyector	4
			Fotocopiadora	1	Bueno	Proyector	5
						Multifuncionales	3

#### Escuela Licanco:

- Actualmente cuenta con servicio de Internet por cable e inalámbrica y red interna de datos, alcanzando su Laboratorio de informática y unidad administrativa.
- El establecimiento, cuenta con cinco proyectos implementándose desde el año 2008:
  - Bicentenario, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, en etapa de implementación que consiste en la entrega de equipamiento computacional de punta, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación antiguamente provisto por Enlaces.
  - TIC's en Aula, proyecto se encuentra en la etapa de la confirmación de término de habilitación de las aulas. El proyecto, considera la implementación de de 3 aulas tecnológicas, consistentes en la entrega por parte del Mineduc (*Notebook*, Proyector multimedia, Soporte Metálico, Telón, Sistema de Sonido *Soundwofer* de dos satélites).
  - Equipamiento Reacondicionado, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, consiste en la entrega de equipamiento computacional reacondicionado por parte de la Fundación Chilenter, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación. El equipamiento ya se esta usando en el establecimiento..
  - Libro de Clase Digital, proyecto piloto e implementado y en periodo de prueba. Consiste en llevar en forma computacional las actividades que se realizan en el libro de clases físico.
  - Educa7 Proyecto consiste en la implementación de un sistema computacional en el área académica y administrativa educacional, obteniendo las competencias necesarias a fin de sintetizar y enlazar a los establecimientos con el nivel central DAEM.

Equipamiento										
Año 2006				Año 2008				Proyectado 2009-2010		
N° Equipos	Caract.	Origen	Estado	N° Equipos	Caract.	Origen	Estado	N° Equipos	Caract.	Origen
6	PC	Enlaces	Deficiente	7	PC	TEC	Excelente	8	P C	TEC
				1	PC	Escuela	Bueno	2	Notebook	TEC
				1	PC	Docentes	Excelente	6	Notebook	TIC's
				2	Notebook	TIC's	Excelente	2	PC	DAEM
								6	PC	Chilenter
								7	PC	TEC
								5	Notebook	Libro Dig
								2	PC	DAEM

Otros (Impresoras, Proyectores, Fotocopiadoras Digitales, Scanner )							
Año 2006			Año 2008			Proyectado 2009-2010	
Descripción	N° Equipos	Estado	Descripción	N° Equipos	Estado	Descripción	N° Equipos
Impresora	3	Deficiente	Impresora	2	Excelente	Periféricos	7
Scanner	1	Bueno	Proyector	2	Excelente	Proyector	3
			Fotocopiadora	1	Excelente	Proyector	6
						Mulfifuncional	3

El establecimiento, no cuenta con espacio suficiente, limitando esto al crecimiento y postulación a nuevos proyectos.

#### Escuela Truf-Truf:

- Actualmente NO cuenta con servicio de Internet y telefonía considera una red interna de datos, alcanzando su Laboratorio de informática.
- El establecimiento, cuenta con dos proyectos implementándose desde el año 2008:
  - Bicentenario, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, en etapa de implementación que consiste en la entrega de equipamiento computacional de punta, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación antiguamente provisto por Enlaces.
  - Equipamiento Reacondicionado, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, consiste en la entrega de equipamiento computacional reacondicionado por parte de la Fundación Chilenter, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación. El equipamiento ya se esta usando en el establecimiento.

Equipamiento										
Año 2006				Año 2008				Proyectado 2009-2010		
Nº Equipos	Caract.	Origen	Estado	Nº Equipos	Caract.	Origen	Estado	Nº Equipos	Caract.	Origen
4	PC	Enlaces	Deficiente	1	PC	DAEM	Bueno	10	P C	TEC
								2	Notebook	TEC
								2	PC	DAEM
								3	PC	Chilenter
								1	Notebook	DAEM
								2	PC	DAEM

Otros (Impresoras, Proyector, Fotocopiadoras Digitales, Scanner )							
Año 2006			Año 2008			Proyectado 2009-2010	
Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos
Impresora	1	Deficiente	Impresora	2	Excelente	Periféricos	7
			Fotocopiadora	1	Excelente	Proyector	3
						Multifuncional	3

El establecimiento mantiene graves problemas de conectividad, debido a su ubicación geográfica, la que limita la transferencia de datos por medio de antenas, tanto para telefonía como para Internet. Actualmente, se busca la manera de poder integrar mediante enlaces dedicados.

#### Escuela Ñirrimapu:

- Actualmente NO cuenta con servicio de Internet. Considera una red interna de datos.
- El establecimiento, cuenta con dos proyectos implementándose desde el año 2008:
  - Bicentenario, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, en etapa de implementación que consiste en la entrega de equipamiento computacional de punta, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación antiguamente provisto por Enlaces.
  - Equipamiento Reacondicionado, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, consiste en la entrega de equipamiento computacional reacondicionado por parte de la Fundación Chilenter, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación. El equipamiento ya se está usando en el establecimiento.

Equipamiento										
Año 2006				Año 2008				Proyectado 2009-2010		
N° Equipos	Caract.	Origen	Estado	N° Equipos	Caract.	Origen	Estado	N° Equipos	Caract.	Origen
4	Machintosh	Enlaces	Deficiente	1	Notebook	TEC	Excelente	1	Notebook	TEC
3	PC	Enlaces	Deficiente	1	PC	Orígenes	Bueno	2	PC	DAEM
1	PC	Enlaces	Bueno					5	PC	Chilenter
								2	PC	DAEM

Otros (Impresoras, Proyector, Fotocopiadoras Digitales, Scanner)							
Año 2006			Año 2008			Proyectado 2009-2010	
Descripción	N° Equipos	Estado	Descripción	N° Equipos	Estado	Descripción	N° Equipos
Impresora	1	Deficiente	Impresora	1	Bueno	Impresora	4
						Proyector	1
						Multifuncionales	3

El establecimiento, no cuenta con laboratorio de informática pero cuenta con una pequeña red de datos donde se logran integrar hasta seis computadores, considerando el alza en la matrícula es pertinente el aumento de equipamiento tanto para el apoyo pedagógico como administrativo.

#### Escuela Tromén Quepe:

- Actualmente NO cuenta con servicio de Internet. Considera una red interna de datos.
- El establecimiento, cuenta con dos proyectos implementándose desde el año 2008:
  - Bicentenario, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, en etapa de implementación que consiste en la entrega de equipamiento computacional de punta, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación antiguamente provisto por Enlaces.
  - Las Unidades de Aprendizaje Multimedial (UAM) son parte de una propuesta metodología que incluye la implementación de una estrategia de diseño curricular de contenidos, metodologías, actividades, recursos y evaluación, mediante el uso de las TIC's.

Equipamiento										
Año 2006				Año 2008				Proyectado 2009-2010		
N° Equipos	Caract.	Origen	Estado	N° Equipos	Caract.	Origen	Estado	N° Equipos	Caract.	Origen
2	PC	Enlaces	Deficiente	2	PC	TEC	Excelente	4	PC	TEC
				1	Notebook	TEC	Excelente	2	PC	DAEM
								2	PC	DAEM

Otros (Impresoras, Proyectores, Fotocopiadoras Digitales, Scanner )							
Año 2006			Año 2008			Proyectado 2009-2010	
Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos
Impresora	1	Deficiente	Impresora	1	Bueno	Impresora	3
Scanner	1		Proyector	1	Excelente	Multifuncional	3

El establecimiento, no cuenta con laboratorio de informática pero cuenta con una pequeña red de datos donde se logran integrar hasta seis computadores, este laboratorio debe ser provisto de rejas de seguridad en su unidad administrativa.

### Escuela Colpanao:

- El establecimiento, refleja una matrícula inicial el presente año, de 94 Alumnos.
- Actualmente cuenta con servicio de Internet, provisto de un convenio con la empresa privada Entel. Considera una red interna de datos, que alcanza su laboratorio de Informática y su unidad administrativa.
- El establecimiento, cuenta con cinco proyectos implementándose desde el año 2008:
  - Bicentenario, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, en etapa de implementación que consiste en la entrega de equipamiento computacional de punta, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación antiguamente provisto por Enlaces.
  - Entel, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, en funcionamiento consiste en la entrega de equipamiento computacional de punta, servicio de Internet y capacitación al personal docente en su utilización. Este equipamiento se encuentra dentro del laboratorio de computación antiguamente provisto por Enlaces.
  - Equipamiento Reacondicionado, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, consiste en la entrega de equipamiento computacional reacondicionado por parte de la Fundación Chilenter, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación. El equipamiento ya se esta usando en el establecimiento.
  - Educa7 Proyecto consiste en la implementación de un sistema computacional en el área académica y administrativa educacional, obteniendo las competencias necesarias a fin de sintetizar y enlazar a los establecimientos con el nivel central DAEM

Equipamiento										
Año 2006				Año 2008				Proyectado 2009-2010		
Nº Equipos	Caract.	Origen	Estado	Nº Equipos	Caract.	Origen	Estado	Nº Equipos	Caract.	Origen
4	PC	Enlaces	Deficiente	11	PC	Entel	Excelente	8	PC	TEC
				1	PC	Origenes	Bueno	2	Notebook	TEC
								2	PC	DAEM
								4	PC	Chilenter
								2	PC	DAEM

Otros (Impresoras, Projectores, Fotocopiadoras Digitales, Scanner )							
Año 2006			Año 2008			Proyectado 2009-2010	
Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos
Impresora	1	Deficiente	Impresora	2	Bueno	Perifericos	7
						Proyector	3
						Multifuncional	3

El establecimiento, cuenta con laboratorio de informática actualmente utilizado por el proyecto Entel, para habilitar el Laboratorio deberá ser necesario contar con una sala con las dimensiones necesarias.

#### Escuela Remolino:

- Actualmente no cuenta con servicio de Internet, considera una red interna para cuatro equipos, lo cual no es funcional ya que los equipos están distribuidos en las salas.
- El establecimiento, cuenta con tres proyectos implementándose desde el año 2008:
  - Bicentenario, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, en etapa de implementación que consiste en la entrega de equipamiento computacional de punta, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación antiguamente provisto por Enlaces.
  - Equipamiento Reacondicionado, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, consiste en la entrega de equipamiento computacional reacondicionado por parte de la Fundación Chilenter, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación. El equipamiento ya se esta usando en el establecimiento.
  - Las Unidades de Aprendizaje Multimedial (UAM) son parte de una propuesta metodología que incluye la implementación de una estrategia de diseño curricular de contenidos, metodologías, actividades, recursos y evaluación, mediante el uso de las TIC's.

Equipamiento										
Año 2006				Año 2008				Proyectado 2009-2010		
Nº Equipos	Caract.	Origen	Estado	Nº Equipos	Caract.	Origen	Estado	Nº Equipos	Caract.	Origen
2	PC	Enlaces	Bueno	1	PC	DAEM	Bueno	1	Notebook	TEC
				1	PC	Orígenes	Bueno	2	PC	DAEM
								2	PC	Chilenter
								2	PC	DAEM

Otros (Impresoras, Projectores, Fotocopiadoras Digitales, Scanner )							
Año 2006			Año 2008			Proyectado 2009-2010	
Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos
Impresora	1	Deficiente	Impresora	2	Bueno	Impresora	2
Scanner	1	Bueno				Proyector	1
						Multifuncional	3

Establecimiento, con pocos beneficios tecnológicos ya que la mayoría de los proyectos consideran la matricula como base de medición.

**Escuela Chomío:**

- Actualmente cuenta con servicio de Internet, provisto por la Universidad de la Frontera, considera una red de datos que enlaza el laboratorio con la unidad administrativa.
- El establecimiento, cuenta con tres proyectos implementándose desde el año 2008:
  - Bicentenario, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, en etapa de implementación que consiste en la entrega de equipamiento computacional de punta, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación antiguamente provisto por Enlaces.
  - Equipamiento Reacondicionado, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, consiste en la entrega de equipamiento computacional reacondicionado por parte de la Fundación Chilenter, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación. El equipamiento ya se esta usando en el establecimiento.
  - Banda Ancha 2009, Cofinanciamiento de Internet para el establecimiento actualmente el proyecto esta en etapa de postulación.

Equipamiento										
Año 2006				Año 2008				Proyectado 2009-2010		
Nº Equipos	Caract.	Origen	Estado	Nº Equipos	Caract.	Origen	Estado	Nº Equipos	Caract.	Origen
16	PC	Enlaces	Deficiente	2	PC	Enlaces	Excelente	13	PC	TEC
				1	PC	Orígenes	Bueno	2	Notebook	TEC
								2	PC	DAEM
								6	PC	Chilenter
								2	PC	DAEM

Otros (Impresoras, Proyector, Fotocopiadoras Digitales, Scanner )							
Año 2006			Año 2008			Proyectado 2009-2010	
Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos	Estado	Descripción	Nº Equipos
Impresora	2	Deficiente	Impresora	2	Bueno	Impresora	7
Fotocopiadora	1	Bueno				Proyector	3
						Multifuncional	3

Se debe considerar para este establecimiento la distribución del equipamiento antiguo para poder albergar los computadores nuevos, mejorando el sistema de red e Internet.

**Escuela Laurel Huacho:**

- Actualmente No cuenta con servicio de Internet, dispone de un Laboratorio de computación.
- El establecimiento, cuenta con tres proyectos implementándose desde el año 2008:
  - Bicentenario, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, en etapa de implementación que consiste en la entrega de equipamiento computacional de punta, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación antiguamente provisto por Enlaces.

- Equipamiento Reacondicionado, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, consiste en la entrega de equipamiento computacional reacondicionado por parte de la Fundación Chilenter, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación. El equipamiento ya se está usando en el establecimiento.
- Las Unidades de Aprendizaje Multimedial (UAM) son parte de una propuesta metodológica que incluye la implementación de una estrategia de diseño curricular de contenidos, metodologías, actividades, recursos y evaluación, mediante el uso de las TIC's.

Equipamiento										
Año 2006				Año 2008				Proyectado 2009-2010		
N° Equipos	Caract.	Origen	Estado	N° Equipos	Caract.	Origen	Estado	N° Equipos	Caract.	Origen
3	PC	Enlaces	Deficiente	1	PC	DAEM	Excelente	8	PC	TEC
								2	Notebook	TEC
								2	PC	DAEM
								3	PC	Chilenter
								2	PC	DAEM

Otros (Impresoras, Proyectores, Fotocopiadoras Digitales, Scanner )							
Año 2006			Año 2008			Proyectado 2009-2010	
Descripción	N° Equipos	Estado	Descripción	N° Equipos	Estado	Descripción	N° Equipos
Impresora	1	Deficiente	Impresora	1	Bueno	Periféricos	7
Fotocopiadora	1	Bueno				Proyector	3
						Multifuncional	3

Se deben fortalecer los sistemas de seguridad para albergar el equipamiento, esto es requisito por parte del Mineduc.

#### **Escuela Fundo Maquehue:**

- Actualmente No cuenta con servicio de Internet, dispone de un Laboratorio de computación.
- El establecimiento, cuenta con dos proyectos implementándose desde el año 2008:
  - Bicentenario, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, en etapa de implementación que consiste en la entrega de equipamiento computacional de punta, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación antiguamente provisto por Enlaces.
  - Equipamiento Reacondicionado, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, consiste en la entrega de equipamiento computacional reacondicionado por parte de la Fundación Chilenter, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación. El equipamiento ya se está usando en el establecimiento.

Equipamiento										
Año 2006				Año 2008				Proyectado 2009-2010		
N° Equipos	Caract.	Origen	Estado	N° Equipos	Caract.	Origen	Estado	N° Equipos	Caract.	Origen
6	PC	Enlaces	Deficiente	1	PC	Orígenes	Bueno	1	Notebook	TEC
				1	PC	DAEM	Bueno	2	PC	DAEM
								2	PC	Chilenter
								2	PC	DAEM

Otros (Impresoras, Proyectores, Fotocopiadoras Digitales, Scanner )							
Año 2006			Año 2008			Proyectado 2009-2010	
Descripción	N° Equipos	Estado	Descripción	N° Equipos	Estado	Descripción	N° Equipos
Impresora	3	Deficiente	Impresora	2	Bueno	Periféricos	3
					Bueno	Proyector	1
						Multifuncional	3

Se deben fortalecer los sistemas de seguridad para albergar el equipamiento, esto es requisito por parte del Mineduc.

Escuela con necesidad de servicio de Internet, red de datos en muy buen estado.

#### Escuela Chapod:

- Actualmente No cuenta con servicio de Internet, dispone de un Laboratorio de computación.
- El establecimiento, cuenta con un proyecto implementándose desde el año 2008:
  - Bicentenario, proyecto adjudicado en el primer semestre del año 2008, en etapa de implementación que consiste en la entrega de equipamiento computacional de punta, para alcanzar un estándar dentro del laboratorio de computación antiguamente provisto por Enlaces.

Equipamiento										
Año 2006				Año 2008				Proyectado 2009-2010		
N° Equipos	Caract.	Origen	Estado	N° Equipos	Caract.	Origen	Estado	N° Equipos	Caract.	Origen
9	PC	Enlaces	Deficiente	1	PC	Orígenes	Bueno	5	PC	TEC
								2	Notebook	TEC
								2	PC	DAEM
								2	PC	DAEM

Otros (Impresoras, Proyectores, Fotocopiadoras Digitales, Scanner )							
Año 2006			Año 2008			Proyectado 2009-2010	
Descripción	N° Equipos	Estado	Descripción	N° Equipos	Estado	Descripción	N° Equipos
Impresora	1	Deficiente	Impresora	1	Bueno	Periféricos	7
Fotocopiadora	1	Deficiente	Scanner	2	Bueno	Proyector	3
						Multifuncional	3

Se deben fortalecer los sistemas de seguridad para albergar el equipamiento, esto es requisito por parte del Mineduc. Escuela con necesidad de servicio de Internet, red de datos en muy buen estado.

### **Análisis Final**

Hacia fines del año 2006, los establecimientos educacionales de la comuna contaban con muy poco apoyo tecnológico, los computadores bordeaban lo deficiente, excepto escasos equipos que eran mantenidos con recursos propios o con fortuna asumidos por el Proyecto Enlaces.

Hacia fines del año 2007 y principios del 2008, esto cambio progresivamente se postulo y se adjudico importantes proyectos, incorporando nuevos términos como; Tecnologías de Información y Comunicación o (TIC's), Tecnologías para una Educación de Calidad, lo que ha abierto nuevos desafíos a la educación de la comuna, integrando la informática tradicional con lo audiovisual.

Durante el 2009 se terminaran las implementaciones de los proyectos que están en curso para comenzar el año 2010 con el estándar propuesto por el ministerio de educación y las tecnologías de educación de calidad.

Respecto de lo anterior y considerando la cantidad importante de recursos tecnológicos a recibir por parte de los proyectos hacia los establecimientos, es que se hace imperioso dar el siguiente paso orientado a la capacitación y familiarización de estos recursos para su optimización, lo que debe ser planificado y desarrollado de tal forma de nivelar a la brevedad los conocimientos dentro del personal docente, para su posterior entrega al alumnado de la comuna.

La actividad de la unidad informática considera una planificación a seguir y se espera una continuidad en la forma, para que se siga avanzando y no se desaproveche el gran paso alcanzado. Entre los compromisos en desarrollo se destacan:

- Se están estableciendo política de estandarización en la adquisición de insumos para impresión.
- Mantención preventiva a equipos (Computación y redes), establecer periodos en los establecimientos para realizar y detectar errores en la configuración y estado de equipos.
- Capacitación a encargados de laboratorios, en el manejo básico del equipamiento, para contar con la capacidad local de resolución de problemas de configuración simple.
- Renovación de equipos, reemplazo de equipo que han pasado su vida útil, dando paso a equipos de mayor tecnología y que estén acorde a las tecnología de nuestros tiempos.
- Aumentar seguridad en los colegios, mediante protecciones en las ventanas, chapas de seguridad en puertas.

## 8.- ANALISIS FODA

### Participación en el análisis

El trabajo del presente análisis FODA(fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas), del Sistema Educativo Municipal de Padre las Casas, describe algunas indicaciones y puntos de vista obtenidos de los distintos actores involucrados y que forman parte de la comunidad educativa, donde obviamente se consideran todas las Escuelas del sistema, pero en forma muy concisa, además se expone el análisis real y objetivo del Departamento de Educación Municipal, que refleja en un estudio responsable y coherente, las distintas razones que afectan nuestro Sistema, y que nacen de dos variables que se deben tener en cuenta como son, **“la baja matrícula”** y **“el rendimiento escolar”**, nudos críticos que afectan e inciden negativamente en el desarrollo educativo comunal municipal y que esperamos a través de planes remediales específicos y sistemáticos, vislumbrar a corto y/o mediano plazo una mejora sustancial, disminuyendo los resultados negativos que no se han podido revertir a la fecha, dichos antecedentes obviamente nos obligan a repensar y replantear algunas de las estrategias que se utilizan dentro de la entidad educativa y por ende dentro del aula, las que tienen directa relación con los resultados SIMCE, como también, con las expectativas que se forjan nuestros educandos y que no han podido ser satisfechas.

### 8.1. Análisis Interno

#### Fortalezas

- La Educación Municipal de Padre Las Casas, posee en su planta, Profesores titulados y con experiencia docente.
- Un porcentaje importante del Profesorado se encuentra comprometido con su práctica docente y los rendimientos de sus alumnos.
- Un porcentaje del Profesorado se encuentra capacitado para aplicar metodologías innovadoras.
- El aporte significativo que realiza la Municipalidad de Padre Las Casas, en su calidad de administradora del Sistema de Educación Municipal, a través de aportes financieros para el normal funcionamiento del Sistema, asumiendo de esta forma, el déficit anual que éste presenta.
- Existencia de Educación Diferencial en tres escuelas del Sistema Educativo Municipal, con el fin de intervenir a aquellos alumnos con mayor déficit de aprendizaje y mejorar con ello los rendimientos de la Escuela.
- Incorporación progresiva de tecnología en aula, como un medio eficiente y eficaz para mejorar las prácticas pedagógicas y los aprendizajes de todos los alumnos del Sistema Municipal.

- Desarrollo permanente de Actividades extraescolares y talleres JEC con monitores de Deporte, Teatro, Computación, Folclore, Guitarra, Comics, Coro y Huerto Escolares.
- El apoyo constante de la Municipalidad de Padre las Casas a través del Departamento de Educación, reflejada en la entrega anual de implementación en el área del vestuario y calzado, a todos los alumnos (as) de las escuelas rurales municipales y a los alumnos de Pre – Básica de la escuela urbana Darío Salas, con el fin de incentivar el estudio y disminuir la deserción escolar.
- Apoyo sistemático del Departamento de Educación para apoyar y fomentar todo tipo de actividad en las unidades educativas de nuestro sistema, que rescaten y mantengan las raíces interculturales del pueblo mapuche
- Movilización escolar gratuita para todos los establecimientos rurales a través de una subvención otorgada por la Municipalidad a la Unión Comunal del Centro de Padres y Apoderados.

### Debilidades

- Infraestructura de las Escuelas Municipales inadecuadas e insuficiente.
- La baja escolaridad y el poco compromiso de los Padres y Apoderados con la Educación de sus hijos.
- Gran porcentaje de Alumnos vulnerables dentro del Sistema Educativo Municipal, que se encuentran en situación de maltrato, abusos físicos y psicológicos, baja autoestima y carencia afectiva y desmotivación.
- Alumnos(as) sin hábitos de estudio y con serios problemas de aprendizaje, que inciden directamente en el logro de las metas y objetivos propuestos.
- Un porcentaje importante de Docentes sin las competencias y las capacitaciones adecuadas para enfrentar el nuevo proceso de Enseñanza – Aprendizaje instaurado por el MINEDUC.
- Experticias Tecnológicas inadecuadas e insuficientes de Docentes, para enfrentar una práctica pedagógica en el aula de mejor calidad.
- Un porcentaje menor del Profesorado poco comprometido con la Práctica Docente y con los aprendizajes de sus alumnos.

*“La única Educación posible sea esta: Estar lo bastante seguro de una cosa para atreverse a decírsela a un niño”  
(G.K. Chesterton).*

## 8.2. Análisis Externo

### Oportunidades

- Apoyo de Programas y Proyectos educativos Mineduc- Públicos y Privados, tales como: LEM, ECBI, Enlaces, EIB, PME Gestión, NOVASUR, Biblioteca CRA, Mustakis, Araucanía Aprende, Ley SEP, TEC, TICS, etc.
- Apoyo constante por parte de diferentes programas anexos al desarrollo de curriculum educacional, como son: JUNAEB; Becas Indígenas; Previene; Conace, Explora (CONACYT); Osiris, Word Visión, Ruta Araucanía, Contraloría de la República, Universidades, ONG Trayenco, Wefco, etc.
- Participación en Talleres Extraescolares fuera de la Escuela, para la adquisición de aprendizajes distintos y nuevos, mejorando la motivación, la autoestima y la representatividad de las Escuelas del sistema Municipal.
- Apoyo constante de atención de alumnos, a través del Programa de Salud, en convenio con JUNAEB, consistente en atención de Oftalmología, Otorrinolaringología y Traumatología.

### Amenazas

- Venta clandestina y consumo indiscriminado de alcohol, en la mayoría de los sectores rurales, que lleva a la violencia intrafamiliar tanto física como psicológica.
- Presencia de Escuelas Particulares en el sector, que compiten con los Establecimientos Municipales por la matrícula de los niños y niñas.
- Nivel socio económico bajo de los Padres y Apoderados, que afecta directamente la motivación por aprender de los niños.
- Cesantía en jóvenes y adultos, lo que puede derivar en riesgo de alcoholismo, drogadicción y delincuencia, afectando negativamente la formación de los educandos.
- Baja natalidad, que influye directamente en la población escolar.
- Emigración de familias del campo a la ciudad, en busca de mejores expectativas.
- Hogares mal constituidos que derivan inexorablemente en violencia intrafamiliar.
- Escasa seguridad pública que deriva en robos constantes.
- Falta de conectividad de las Escuelas incide en la comunicación y conocimiento de otras Escuelas con realidades similares pero con resultados distintos.

***“Educar a un joven no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía” (John Ruskin)***

## 9.- PLANIFICACIÓN

### 9.1.- LINEAMIENTOS GENERALES

#### 9.1.1. Visión

Ser una Institución Educativa que lidere el quehacer pedagógico Comunal, a través de estrategias, métodos y asesorías constantes, incorporando progresiva y sistemáticamente la tecnología en el aula, permitiendo con ello avances significativos en el rendimiento académico de los estudiantes del Sistema Municipal, que contribuyan directamente al mejoramiento equitativo y cualitativo de la educación de nuestro Sistema Municipal.

#### 9.1.2. Misión

Desarrollar las habilidades cognitivas, valóricas y afectivas de nuestros alumnos, preocupándonos en forma permanente de sus aprendizajes, a través de procedimientos pedagógicos y tecnológicos innovadores, coherentes y pertinentes, que permitan ampliar sus expectativas académicas, procurando formar personas integrales capaces de insertarse en forma exitosa en entidades educativas de continuidad, como el asumir responsablemente su rol en el contexto sociocultural donde participan.

#### 9.1.3. Objetivos Estratégicos y Metas

OBJETIVOS	METAS
<b>Mejoramiento de la calidad de la Educación y Gestión Administrativa</b>	
I. Mejorar la gestión educativa y la asesoría a todos los Establecimientos Educacionales Municipales de nuestra Comuna en pro de la Mejora Continua y de los rendimientos académicos.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Contar con un “Equipo Asesor Pedagógico”, que apoye en forma efectiva en el aula a los docentes, para mejorar sus prácticas pedagógicas.</li><li>▪ Implementar en cada Establecimiento Educacional el cargo de “Jefe de UTP”, de acuerdo a un perfil basado en competencias pedagógica – administrativas.</li><li>▪ Instaurar reuniones de UTP mensualmente para producir un Feed-Back constructivo, que permita el traspaso de información relevante en cuanto a las prácticas pedagógicas aplicadas y su reorientación si es necesario.</li><li>▪ Ofrecer capacitaciones permanentes y sistemáticas a los Jefes de UTP y equipo de gestión de cada Establecimiento Educacional, en el área pedagógica-tecnológica, que permita mejorar las clases en el aula y disminuir las tasas de analfabetismo en la Comuna.</li><li>▪ Ofrecer asesoría permanente desde el DAEM a los Establecimientos en la elaboración y desarrollo de los Planes de Mejora, encauzándolos en los avances significativos de los aprendizajes de los alumnos.</li></ul>
II. Mejorar el rendimiento académico y la cobertura de los alumnos del Sistema Educacional Municipal	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Aumentar el puntaje SIMCE obtenido el año anterior, en a lo menos 20 puntos por subsector.</li><li>▪ Bajar el porcentaje de repitencia en a lo menos un 10% con respecto al año anterior.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bajar el porcentaje de deserción escolar en un 5%, favoreciendo la retención.</li> <li>▪ Contratación de Profesionales de planta, especialistas en UTP, educación física y educación parvularia.</li> <li>▪ Contratación de Docentes de Educación Física, Educación Diferencial y para supervisión procesos educativos desde el DAEM.</li> </ul>
<p>III. Fomentar actividades y acciones enmarcadas dentro de los OFT, que permitan un desarrollo integral de los alumnos y la comunidad en general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejecutar talleres de “Orientación Educativa”, que permitan reforzar la labor pedagógica del Profesor dentro de los OFT, a lo menos una vez en el año por Establecimiento Educacional.</li> <li>▪ Desarrollar un taller semestral, de afectividad, sexualidad y género que involucre a toda la comunidad educativa de las Escuelas Municipales, a través de asesoría interna ó externa.</li> <li>▪ Realizar el 90% de los talleres artísticos, culturales y deportivos planificados para cada Establecimiento Educacional, por el responsable del Programa del DAEM.</li> <li>▪ Concretar a lo menos un taller por Escuela que potencien acciones de prevención y que involucren a toda la comunidad educativa (Escuela-Familia), en temas como: Embarazo precoz, violencia escolar, deserción escolar, consumo de alcohol y drogas, etc.</li> <li>▪ Lograr la participación activa de a lo menos un 70% de los Padres y Apoderados en las diversas actividades educativo-pedagógicas organizadas por las Escuelas.</li> <li>▪ Incentivar el compromiso y la colaboración de los distintos agentes Directivos y Docentes de las Escuelas Municipales, para que sus alumnos accedan a los distintos beneficios de Programas de Salud Escolar y otros, que permitan mejorar la calidad de vida de los niños de nuestro sistema.</li> </ul>
<b>Fortalecimiento de la Interculturalidad</b>	
<p>IV. Potenciar todos aquellos Programas Socio Educativos que tengan como finalidad mantener en los alumnos las raíces culturales de sus pueblos originarios, respetando la lengua materna y su cosmovisión, con el fin de integrar ambas culturas dentro de una mirada global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantener la participación del 100% de los Establecimientos Educativos Municipales que se adhirieron al Programa EIB durante el año 2010 y velar por su correcta ejecución.</li> <li>▪ Favorecer la interculturalidad a través de la ejecución de a lo menos el 70% de las actividades en el contexto educativo, socio- cultural y/o deportivo durante el año y que involucren la participación de todos los Establecimientos Educativos Municipales Comunales.</li> <li>▪ Propiciar la participación en la celebración del Wetripantu, del 100% de los Establecimientos Educativos Municipales en coordinación y armonía con la comunidad y sus autoridades.</li> <li>▪ Instaurar el ramo de Lengua Indígena para alumnos de 1° básico a partir del año 2010, según Decreto N°280, que aprueba su implementación (convenio N°169 – OIT).</li> </ul>

## 9.2. ACCIONES CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DE LOS OBJETIVOS

### 9.2.1. Acciones específicas

Obj.	Acciones específicas
I	<p>1.- Formación e intervención del “Equipo Asesor Pedagógico”, en el aula para mejorar la práctica docente, en beneficio de los aprendizajes de los alumnos de nuestro Sistema, en forma permanente.</p> <p>2.- Implementar definitivamente en cada Establecimiento Educacional el cargo de “Jefe de UTP”, de acuerdo a competencias pedagógico-administrativas.</p> <p>3.- Realizar reuniones mensuales de UTP, del DAEM y con los encargados por Escuelas, para intercambiar información pedagógica relevante y producir los avances significativos necesarios.</p> <p>4.- Generar permanentemente las capacitaciones pedagógico-tecnológicas a los docentes, que vayan en directa relación con la mejora de los rendimientos académicos de los alumnos.</p> <p>5.- Supervisar y coordinar mensualmente con los Directores de los Establecimientos, la correcta ejecución de los diferentes Planes de Mejoramiento de los Establecimientos, según normativa de la Ley SEP.</p> <p>6.- Renovación y firma anual de los diversos Convenios de apoyo a la gestión técnico-pedagógica, con el Mineduc como privados, que sean pertinentes al quehacer educativo Municipal.</p> <p>7.- Mejorar anualmente la distribución horaria y la asignación docente, en beneficio de una óptima y austera utilización de los recursos, minimizando los gastos innecesarios y aumentando el uso de los tiempos de entrega de los aprendizajes a los alumnos.</p>
II	<p>1.- Creación y aplicación semestral de pruebas de ensayo tipo, a través del “Equipo Asesor Pedagógico”, en los subsectores de Lenguaje y Matemáticas, en aquellos niveles de los dos ciclos que les corresponda ser evaluados, integrando progresivamente los niveles restantes.</p> <p>2.- Generar a través del “Equipo Asesor Pedagógico”, asesorías periódicas necesarias y pertinentes al cuerpo docente, que permitan disminuir los porcentajes de repitencia.</p> <p>3.- Ofrecer anualmente a los alumnos diversas actividades pedagógicas, extraescolares y transversales de la educación, que motiven su continuidad en el sistema y disminuyan la deserción escolar.</p> <p>4.- Llamado concurso de planta para este año de Docentes especialistas en UTP, Educación Física y Educación Parvularia para los Establecimientos Educacionales Municipales.</p>

5.- Contratación durante el presente año de Docentes de Educación Física través de la Unidad de Extraescolar, de Educación Diferencial a través de postulaciones de cursos de Integración al MINEDUC y Docentes a Contrata para UTP-DAEM(Supervisión Escuelas Municipales y otros).

### III

1.- Ejecutar un taller durante el año, de Orientación Educacional por Escuela previo diagnóstico sobre temáticas de interés de cada una.

2.- Coordinar la ejecución de un Taller durante el presente año de Afectividad, sexualidad y género con la participación de todos los Establecimientos Educativos Municipales Comunales.

3.- Elaborar los Decretos y Proyectos en los tiempos pertinentes que aprueben las diversas acciones en el área Extraescolar, con la asignación de recursos correspondientes.

4.- Ejecutar durante el año en curso, entre otros: la Maratón Escolar, el Campeonato Comunal de Cueca Escolar, Competencias de Conocimiento, Coro-Villancicos, Olimpiadas Deportivas Rurales Escolares, con la participación de todos los alumnos inscritos para cada evento, en forma exitosa.

5.- Coordinar semestralmente y ejecutar actividades de carácter preventivo, proyectando la participación de todas las Unidades Educativas.

6.- Estimular durante el año la participación de los Padres y Apoderados de las Escuelas a través de invitaciones diversas a todas las actividades generadas en el marco de los OFT.

### IV

1.- Gestionar la aprobación y posterior ejecución del Convenio de continuidad de EIB año 2010, para los 8 Establecimientos Educativos Municipales adheridos al Programa.

2.- Prestar la asesoría permanente a las Escuelas participantes desde el DAEM, para asegurar el óptimo desarrollo de cada uno de los Programas EIB-Origenes.

3.- Elaborar periódicamente los Decretos y Proyectos correspondientes para el desarrollo de las actividades de la Unidad de Extraescolar que tienen una connotación intercultural.

4.- Ejecución anual de los talleres de Extraescolar Interculturales en las Escuelas Municipales de nuestro sistema, incentivando la participación de los alumnos.

5.- Entregar anualmente los insumos necesarios para asegurar la celebración del Wetripantu en los trece Establecimientos Educativos de la Comuna de Padre las Casas, con las comunidades y autoridades pertinentes.

6.- Ofrecer a los apoderados de las Escuelas Municipales de la Comuna, la posibilidad de elegir positivamente el ramo de Lengua Indígena para sus hijos, como una forma de incentivar la lecto-escritura de la lengua originaria de nuestra zona.

*“Educación es formar al ser humano para el cambio permanente y aún para la eventual crisis producto de la transición” (Miguel Ángel Buonarroti)*

## 9.2.2. Cronograma

Acciones Especific.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>I.- 1.</b>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>2.</b>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>3.</b>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>4.</b>			X			X			X		X	
<b>5.</b>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>6.</b>			X	X	X	X						
<b>7.</b>	X	X										
<b>II. 1.</b>				X			X			X		
<b>2.</b>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>3.</b>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>4.-</b>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>5.-</b>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>III. 1.</b>			X		X		X		X			
<b>2.</b>				X		X		X			X	
<b>3.</b>			X									
<b>4.</b>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>5.</b>					X		X		X			
<b>6.</b>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>IV. 1.</b>						X	X	X	X	X	X	X
<b>2.</b>						X	X	X	X	X	X	X
<b>3.</b>			X									
<b>4.</b>						X	X			X		
<b>5.</b>						X						
<b>6.</b>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

*“El maestro deja una huella para la eternidad; nunca puede decir cuando se detiene su influencia” (Henriqueta Lisboa)*

### 9.2.3. MONITOREO Y EVALUACIÓN APLICACIÓN

Acciones Específicas	Verificador/Monitoreo	Periodicidad	Responsable Evaluación
I.1.	Registro de intervenciones en aula de E.A.P. y entrega de informes evaluativos de Directores.	Mensual	UTP
I.2.	Decreto de asignación de funciones	Anual	UTP-DAEM
I.3.	Registro de asistencia a reuniones de UTP	Mensual	DAEM
I.4.	Números de Decretos aprobados por cantidad de capacitaciones realizadas	Trimestral	UTP-DAEM
I.5.	Número de visitas de funcionarios UTP a E.E. y evacuación de informes de Directores.	Mensual	UTP-DAEM
I.6.	Decretos aprueban Convenios Mineduc-Privados	Anual	UTP-DAEM
I.7.	Registro y aprobación PADEM 2010.	Anual	UTP-DAEM
II.1.	Aplicación de Pruebas de Ensayo	Trimestral	UTP
II.2.	Registro asesorías por Establecimiento	Mensual	UTP
II.3.	Decreto aprueba actividades y registro de participación alumnos en las mismas.	Trimestral	Encargada Extraescolar
II.4.	Decretos aprueban llamado a concurso docente.	Anual	DAEM
II.5.	Decreto aprueba contrataciones para Daem	Anual	DAEM
III.1.	Registro de asistencia a talleres Orientación Educacional	Bimensual	UTP-Encargada Programa
III.2.	Registro de asistencia a talleres de Afectividad, Sexualidad y Género	Bimensual	UTP-Encargada Programa
III.3.	Aprobación de Decretos con recursos para la ejecución de actividades extraescolares	Anual	Encargada Extraescolar
III.4.	Registro de asistencia de alumnos a diversas actividades realizadas	Mensual	Encargada Extraescolar
III.5.	Programas aprobados y registro de asistencia a talleres de PREVIENE	Bimensual	Encargada Programa UTP
III.6.	Registro de asistencia a reuniones, talleres, eventos, etc., de los Padres y Apoderados	Mensual	UTP-Encargadas Programas
IV.1.	Decretos aprueban Convenio EIB	Anual	DAEM
	Registro reuniones territoriales y pedagógicas	Mensual	UTP
IV.2.	Registro talleres asesorías UTP	Mensual	DAEM
IV.3.	Aprobación Decretos para actividades interculturales de carácter extraescolar	Anual	DAEM
IV.4.	Registro asistencia alumnos a talleres extraescolares interculturales	Mensual	Encargada Extraescolar
IV.5.	Decreto aprueba Programa y recursos para Wetripantu.	Anual	Encargada Extraescolar
IV.6.	Decreto que aprueba implementación del subsector Lengua Indígena.	Anual	UTP - DAEM

## 9.2.4 PARAMETROS DE EVALUACIÓN

Objetivo	Instrumentos Evaluativos
<p>I. Mejorar la gestión educativa y la asesoría a todos los Establecimientos Educacionales Municipales de nuestra Comuna en pro de la Mejora Continua y de los rendimientos académicos.</p>	<p>Pruebas Ensayo Finales por subsector que midan niveles de logros en los aprendizajes de los alumnos intervenidos            Cuantificación Competencias docentes            Resultados Capacitaciones</p>
<p>II. Mejorar el rendimiento académico y la cobertura de los alumnos del Sistema Educacional Municipal</p>	<p>Resultados SIMCE            Número Alumnos promovidos            Cantidad Matrícula por Escuelas</p>
<p>III. Fomentar actividades y acciones enmarcadas dentro de los OFT, que permitan un desarrollo integral de los alumnos y la comunidad en general.</p>	<p>Encuestas satisfacción alumnos            Encuestas satisfacción Padres y Apoderados            Encuestas satisfacción Profesores y Directivos</p>
<p>IV. Potenciar todos aquellos Programas Socio Educativos que tengan como finalidad mantener en los alumnos las raíces culturales de sus pueblos originarios, respetando la lengua materna y su cosmovisión, con el fin de integrar ambas culturas dentro de una mirada global.</p>	<p>Encuestas satisfacción Padres y Apoderados            Encuestas satisfacción dirigentes y autoridades comunidad Mapuche            Encuestas satisfacción alumnos mapuches</p>

*“La libertad sin educación es siempre un peligro; la Educación sin libertad resulta vana” (John Kennedy)*

# 10. CENTRO DE COSTOS ESCUELAS MUNICIPALES

## 10.1. ANALISIS CUANTITATIVO

### CENTRO DE COSTOS ESCUELA DARIO SALAS

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
SUBV. ESCOLARIDAD	14.073.602	14.073.602	14.073.602	13.752.797	14.091.191	15.011.514	85.076.308
SUBV. PREFERENCIAL	1.562.103	1.562.103	1.562.103	1.179.597	1.202.381		7.068.287
RELIQUIDACION SEP	1.606.246						1.606.246
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>17.241.951</b>	<b>15.635.705</b>	<b>15.635.705</b>	<b>14.932.394</b>	<b>15.293.572</b>	<b>15.011.514</b>	<b>93.750.841</b>
<b>OTROS APORTES</b>							
BRP	520.925	520.925	591.908	589.310	589.310	600.674	3.413.052
SUBV. FONDOS DE MANTENIMIENTO	2.968.752						2.968.752
BONOS Y AGUINALDOS			686.140			415.080	1.101.220
UMP ADICIONAL	38.210	38.210	38.210	38.210	38.210		191.050
REC LICENCIAS MEDICAS			127.522		420.909		548.431
ANTICIP. SUBV.-			5.498.314		14.410.000		19.908.314
ANTICIP. SUBV.	426.599	426.599	426.599	426.599	426.599	426.599	2.559.594
AVDI			50.000	165.600			215.600
<b>OTROS APORTES</b>	<b>3.101.288</b>	<b>132.536</b>	<b>6.565.495</b>	<b>366.521</b>	<b>15.031.830</b>	<b>589.155</b>	<b>25.786.825</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>20.343.239</b>	<b>15.768.241</b>	<b>22.201.200</b>	<b>15.298.915</b>	<b>30.325.402</b>	<b>15.600.669</b>	<b>119.537.666</b>

### CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA DARIO SALAS

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>							-
GASTOS EN PERSONAL	15.681.989	15.002.057	15.866.481	16.267.299	16.553.696	15.753.665	95.125.187
GASTOS EN PERSONAL (SEP)				3.062.626	1.594.904	3.663.380	8.320.910
<b>TOTAL GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>15.681.989</b>	<b>15.002.057</b>	<b>15.866.481</b>	<b>19.329.925</b>	<b>18.148.600</b>	<b>19.417.045</b>	<b>103.446.097</b>
<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>							-
MATERIAL DE OFICINA				39.580	34.599	431.879	506.058
MATERIAL DE ENSEÑANZA					278.489	680.711	959.200
INSUMOS COMPUTACIONALES				39.574		206.246	245.820
<b>CONSUMOS BASICOS</b>							-
SERVICIO ELECTRICO	288.200	104.400	131.700	329.300	362.300		1.215.900
SERVICIO TELEFONICO	97.871	83.096	71.081	89.434	89.864	89.355	520.701
SERVICIO AGUA POTABLE	65.700		13.900	58.000		2.573.150	2.710.750
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>							-
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES						1.779.716	1.779.716
<b>SERVICIO GENERALES</b>							-
SERVICIO DE ASEO			3.680.384	1.840.192	1.840.192	1.840.192	9.200.960
SERVICIO DESRATIZACION					45.769		45.769
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS							-
SERVICIOS TECNICO Y PROFESIONALES					285.600		285.600
<b>GASTOS MENORES</b>							-
GASTOS MENORES			200.000				200.000
<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>							-
DESAHUCIO E INDEMNIZACION				5.498.314	14.410.000		19.908.314
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>451.771</b>	<b>187.496</b>	<b>4.097.065</b>	<b>7.894.394</b>	<b>17.346.813</b>	<b>7.601.249</b>	<b>37.578.788</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>16.133.760</b>	<b>15.189.553</b>	<b>19.963.546</b>	<b>27.224.319</b>	<b>35.495.413</b>	<b>27.018.294</b>	<b>141.024.885</b>
<b>Total Deficit</b>	<b>4.209.479</b>	<b>578.688</b>	<b>2.237.654</b>	<b>11.925.404</b>	<b>5.170.011</b>	<b>11.417.625</b>	<b>21.467.219</b>

**CENTRO DE COSTOS ESCUELA TRUMPULO CHICO**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
SUBV. ESCOLARIDAD	5.222.812	5.269.919	5.269.919	4.854.954	4.943.327	4.701.584	30.262.515
SUBV. PREFERENCIAL	600.724	600.724	600.724	521.610	528.965		2.852.747
RELIQUIDACION SEP	1.041.181						1.041.181
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>6.864.717</b>	<b>5.870.643</b>	<b>5.870.643</b>	<b>5.376.564</b>	<b>5.472.292</b>	<b>4.701.584</b>	<b>34.156.443</b>
<b>OTROS APORTES</b>							
BRP	130.183	146.426	154.118	154.774	160.928	157.134	903.563
SUBV. FONDOS DE MANTENIMIENTO	604.076						604.076
BONOS Y AGUINALDOS			338.800			184.480	523.280
RECUPERACION LICENCIAS MEDICAS	150.743						150.743
ANTICP. SUBV.	133.533	133.533	133.533	133.533	133.533	133.533	801.198
<b>TOTAL OTROS APORTES</b>	<b>751.469</b>	<b>12.893</b>	<b>359.385</b>	<b>21.241</b>	<b>27.395</b>	<b>208.081</b>	<b>1.380.464</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.616.186</b>	<b>5.883.536</b>	<b>6.230.028</b>	<b>5.397.805</b>	<b>5.499.687</b>	<b>4.909.665</b>	<b>35.536.907</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA TRUMPULO CHICO**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>							
GASTOS EN PERSONAL	4.560.068	4.490.631	4.248.085	4.103.067	4.486.899	4.562.107	26.450.857
GASTOS EN PERSONAL (SEP)				594.453	303.558	656.864	1.554.875
<b>TOTAL GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>4.560.068</b>	<b>4.490.631</b>	<b>4.248.085</b>	<b>4.697.520</b>	<b>4.790.457</b>	<b>5.218.971</b>	<b>28.005.732</b>
<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>							
MATERIAL DE OFICINA				26.795		229.283	256.078
MATERIALES DE ENSEÑANZA						1.120	1.120
MATERIALES DE ASEO					152.215		152.215
INSUMOS COMPUTACIONALES				26.793		203.097	229.890
<b>CONSUMOS BASICOS</b>							
SERVICIO ELECTRICO	130.737	70.911	47.896	75.212	153.176	217.743	695.675
SERVICIO TELFONICO		45.470	45.370	45.670	45.570	45.670	227.750
SERVICIO AGUA POTABLE			10.800	4.000		4.300	19.100
<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
SERVICIO DESRATIZACION					45.769		45.769
<b>GASTOS MENORES</b>							
GASTOS MENORES			200.000				200.000
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>130.737</b>	<b>116.381</b>	<b>304.066</b>	<b>178.470</b>	<b>396.730</b>	<b>701.213</b>	<b>1.827.597</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.690.805</b>	<b>4.607.012</b>	<b>4.552.151</b>	<b>4.875.990</b>	<b>5.187.187</b>	<b>5.920.184</b>	<b>29.833.329</b>
<b>Total Deficit</b>	<b>2.925.381</b>	<b>1.276.524</b>	<b>1.677.877</b>	<b>521.815</b>	<b>312.500</b>	<b>1.010.519</b>	<b>5.703.578</b>

**CENTRO DE COSTOS ESCUELA METRENCO**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
SUBV. ESCOLARIDAD	16.953.659	15.696.584	15.696.584	16.146.390	16.506.140	13.578.619	94.577.976
SUBV. PREFERENCIAL	2.274.530	2.274.530	2.274.530	1.741.188	1.897.563		10.462.341
RELIQUIDACION SEP	5.905.238						5.905.238
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>25.133.427</b>	<b>17.971.114</b>	<b>17.971.114</b>	<b>17.887.578</b>	<b>18.403.703</b>	<b>13.578.619</b>	<b>110.945.555</b>
<b>OTROS APORTES</b>							
BRP	338.561	326.863	374.357	395.412	373.011	395.412	2.203.616
SUBV. FONDOS DE MANTENIMIENTO	2.399.151						2.399.151
BONOS Y AGUINALDOS			226.830			184.480	411.310
UMP ADICIONAL	13.565	13.565	13.565	13.565	13.565		67.825
AVDI			50.000	367.080			417.080
EXCELENCIA ACADEMICA			2.947.110				2.947.110
REC LICENCIAS MEDICAS		10.764		313.446	455.244		779.454
ANTICP. SUBV.	111.369	111.369	111.369	111.369	111.369		556.845
<b>TOTAL OTROS APORTES</b>	<b>2.639.908</b>	<b>239.823</b>	<b>3.500.493</b>	<b>978.134</b>	<b>730.451</b>	<b>579.892</b>	<b>8.668.701</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>27.773.335</b>	<b>18.210.937</b>	<b>21.471.607</b>	<b>18.865.712</b>	<b>19.134.154</b>	<b>14.158.511</b>	<b>119.614.256</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA METRENCO**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>							
GASTOS EN PERSONAL	14.280.156	11.284.185	12.847.414	15.911.197	13.286.384	13.248.180	80.857.516
GASTOS EN PERSONAL (SEP)				2.489.205	3.074.482	3.693.739	9.257.426
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>14.280.156</b>	<b>11.284.185</b>	<b>12.847.414</b>	<b>18.400.402</b>	<b>16.360.866</b>	<b>16.941.919</b>	<b>90.114.942</b>
<b>COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE</b>							
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE					1.487.488		1.487.488
<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>							
INSUMOS COMPUTACIONALES				32.152	26.773	291.711	350.636
MATERIALES DE ENSEÑANZA					1.565.503	67.315	1.632.818
MATERIALES DE OFICINA				32.158	-	223.097	255.255
MATERIALES DE ASEO					348.497	35.343	383.840
MATERIALES PARA REP. EDIFICACIONES					581.193		581.193
<b>CONSUMOS BASICOS</b>							
SERVICIO ELECTRICO	335.300	257.400	267.600	432.900	376.900	429.100	2.099.200
SERVICIO AGUA POTABLE		53.600	12.100	80.500	129.100	107.500	382.800
SERVICIO TELEFONICO	44.321	52.462	34.357	31.385	41.106	41.064	244.695
SERVICIO INTERNAET		636.740	318.370	318.370	318.369	318.370	1.910.219
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>							
MANTENCION Y REPARACION DE EDIFICACIONES						466.550	466.550
<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
SERVICIO DESRATIZACION					45.769		45.769
SERVICIOS GENERALES(REPARACIONES)						671.550	671.550
SERVICIOS TECNICO Y PROFESIONALES					202.300		202.300
<b>GASTOS MENORES</b>							
GASTOS MENORES			200.000				200.000
<b>MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA</b>							
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA					106.981		106.981
<b>EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIF.</b>							
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIF.					19.710		19.710
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>379.621</b>	<b>1.000.202</b>	<b>832.427</b>	<b>927.465</b>	<b>5.249.689</b>	<b>2.651.600</b>	<b>11.443.304</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>14.659.777</b>	<b>12.284.387</b>	<b>13.679.841</b>	<b>19.327.867</b>	<b>21.610.555</b>	<b>19.593.519</b>	<b>101.558.246</b>
<b>Total Deficit</b>	<b>13.113.558</b>	<b>5.926.550</b>	<b>7.791.766</b>	<b>462.155</b>	<b>2.476.401</b>	<b>5.435.008</b>	<b>18.458.310</b>

**CENTRO DE COSTOS INTERNADO METRENCO**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
SUBV. INTERNADO	1.459.751	388.361	388.361	1.795.020	1.895.897	901.960	6.829.350
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>1.459.751</b>	<b>388.361</b>	<b>388.361</b>	<b>1.795.020</b>	<b>1.895.897</b>	<b>901.960</b>	<b>6.829.350</b>
<b>OTROS APORTES</b>							-
SUBV. FONDOS DE MANTENIMIENTO	1.177.857						1.177.857
BONOS Y AGUINALDOS				296.450		115.300	411.750
<b>TOTAL OTROS APORTES</b>	<b>1.177.857</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>296.450</b>	<b>-</b>	<b>115.300</b>	<b>1.589.607</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.637.608</b>	<b>388.361</b>	<b>388.361</b>	<b>2.091.470</b>	<b>1.895.897</b>	<b>1.017.260</b>	<b>8.418.957</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS INTERNADO METRENCO**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>							
GASTOS EN PERSONAL	2.261.931	1.285.370	1.214.412	1.831.036	1.516.125	1.835.016	9.943.890
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>2.261.931</b>	<b>1.285.370</b>	<b>1.214.412</b>	<b>1.831.036</b>	<b>1.516.125</b>	<b>1.835.016</b>	<b>9.943.890</b>
<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>							
ALIMENTOS Y BEBIDAS			1.529.020	1.541.324	805.427	1.219.884	5.095.655
<b>COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE</b>							
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE					1.487.488		1.487.488
<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>							
MATERIALES DE OFICINA						7.795	7.795
MATERIALES DE ASEO					331.394	35.343	366.737
<b>CONSUMOS BASICOS</b>							
SERVICIO ELECTRICO	157.300	157.800	142.700	597.500	158.800	185.100	1.399.200
SERVICIO AGUA POTABLE		428.000	225.100	451.900	445.300	312.100	1.862.400
SERVICIO TELEFONICO	20.805		21.048	23.794	48.391		114.038
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>							
MANTENCION EDIFICACIONES						401.550	401.550
<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
SERVICIO DESRATIZACION					45.769		45.769
<b>GASTOS MENORES</b>							
GASTOS MENORES					200.000		200.000
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>178.105</b>	<b>585.800</b>	<b>1.917.868</b>	<b>2.614.518</b>	<b>3.522.569</b>	<b>2.161.772</b>	<b>10.980.632</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.440.036</b>	<b>1.871.170</b>	<b>3.132.280</b>	<b>4.445.554</b>	<b>5.038.694</b>	<b>3.996.788</b>	<b>20.924.522</b>
<b>Total Deficit</b>	<b>197.572</b>	<b>- 1.482.809</b>	<b>- 2.743.919</b>	<b>- 2.354.084</b>	<b>- 3.142.797</b>	<b>- 2.979.528</b>	<b>- 12.505.565</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA LICANCO**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
SUBV. ESCOLARIDAD	6.651.826	6.651.826	6.651.826	6.756.881	6.871.694	7.200.707	40.784.760
SUBV. PREFERENCIAL	645.468	645.468	645.468	464.665	473.141		2.874.210
RELIQUIDACION SEP	533.226						533.226
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>7.830.520</b>	<b>7.297.294</b>	<b>7.297.294</b>	<b>7.221.546</b>	<b>7.344.835</b>	<b>7.200.707</b>	<b>44.192.196</b>
<b>OTROS APORTES</b>							
BRP	249.077	227.410	246.387	246.186	279.951	288.955	1.537.966
SUBV. FONDOS DE MANTENIMIENTO	1.091.900						1.091.900
BONOS Y AGUINALDOS			265.410			207.540	472.950
UMP ADICIONAL	19.705	19.705	19.705	19.705	19.705		98.525
AVDI			50.000	60.720			110.720
REC. LICWENCIAS MEDICAS	8.143	51.009					59.152
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1.368.825</b>	<b>298.124</b>	<b>581.502</b>	<b>326.611</b>	<b>299.656</b>	<b>496.495</b>	<b>3.201.341</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.199.345</b>	<b>7.595.418</b>	<b>7.878.796</b>	<b>7.548.157</b>	<b>7.644.491</b>	<b>7.697.202</b>	<b>47.393.537</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA LICANCO**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
<b>GASTOS PERSONAL</b>							
GASTOS EN PERSONAL	9.370.439	9.115.234	8.698.746	8.955.466	9.083.157	9.425.195	54.648.237
GASTOS EN PERSONAL (SEP)			227.874	647.641	552.964	587.008	2.015.487
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>9.370.439</b>	<b>9.115.234</b>	<b>8.926.620</b>	<b>9.603.107</b>	<b>9.636.121</b>	<b>10.012.203</b>	<b>56.663.724</b>
<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>							
MATERIALES DE OFICINA				26.795		220.066	246.861
MATERIALES DE ENSEÑANZA						1.120	1.120
MATERIALES DE ASEO					766.396	43.899	810.295
INSUMOS COMPUTACIONALES				26.792		212.021	238.813
<b>CONSUMOS BASICOS</b>							
SERVICIO AGUA POTABLE	75.500		49.000	56.000		155.000	335.500
SERVICIO ELECTRICO	121.500	90.500	81.000	148.500	175.000	206.800	823.300
SERVICIO TELEFONICO	27.688	21.916	21.445	21.721	21.711	24.495	138.976
SERVICIO INTENET		220.400	110.200	110.200	110.200	110.200	661.200
<b>GASTOS MENORES</b>							
GASTOS MENORES			200.000		148.329		348.329
<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
SERVICIOS TECNICO Y PROFESIONALES					59.500		59.500
SERVICIO DESRATIZACION					45.769		45.769
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>224.688</b>	<b>332.816</b>	<b>461.645</b>	<b>390.008</b>	<b>1.326.905</b>	<b>973.601</b>	<b>3.709.663</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>9.595.127</b>	<b>9.448.050</b>	<b>9.388.265</b>	<b>9.993.115</b>	<b>10.963.026</b>	<b>10.985.804</b>	<b>60.373.387</b>
<b>Total Deficit</b>	<b>- 395.782</b>	<b>- 1.852.632</b>	<b>- 1.509.469</b>	<b>- 2.444.958</b>	<b>- 3.318.535</b>	<b>- 3.288.602</b>	<b>- 12.809.978</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA TRUF TRUF**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
SUBV. ESCOLARIDAD	5.588.334	5.588.334	5.588.334	5.207.664	5.447.435	5.262.035	32.682.136
SUBV. PREFERENCIAL	756.728	756.728	756.728	621.219	664.918		3.556.321
RELIQUIDACION SEP	287.495						287.495
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>6.632.557</b>	<b>6.345.062</b>	<b>6.345.062</b>	<b>5.828.883</b>	<b>6.112.353</b>	<b>5.262.035</b>	<b>36.525.952</b>
<b>OTROS APORTES</b>							
BRP	164.427	165.242	183.048	145.770	168.171	168.171	994.829
SUBV. FONDOS DE MANTENIMIENTO	693.345						693.345
BONOS Y AGUINALDOS			215.520			184.480	400.000
EXCELENCIA ACADEMICA			1.227.918				1.227.918
REC. LICENCIAS MEDICAS			661.123	298.572			959.695
ANTICP. SUBV.			5.185.630				5.185.630
ANTICP. SUBV.	175.628	175.628	175.628	175.628	175.628	175.628	1.053.768
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>682.144</b>	<b>10.386</b>	<b>7.297.611</b>	<b>268.714</b>	<b>7.457</b>	<b>177.023</b>	<b>8.407.649</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.314.701</b>	<b>6.334.676</b>	<b>13.642.673</b>	<b>6.097.597</b>	<b>6.104.896</b>	<b>5.439.058</b>	<b>44.933.601</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA TRUF TRUF**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>							
GASTOS EN PERSONAL	6.443.904	4.990.255	5.274.108	6.010.552	4.249.330	4.257.311	31.225.460
GASTOS EN PERSONAL (SEP)				971.461	594.104	1.423.012	2.988.577
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>6.443.904</b>	<b>4.990.255</b>	<b>5.274.108</b>	<b>6.982.013</b>	<b>4.843.434</b>	<b>5.680.323</b>	<b>34.214.037</b>
<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>							
MATERIAL DE OFICINA				32.158		124.699	156.857
MATERIALES DE ASEO					93.030	321.181	414.211
MATERIALES DE ENSEÑANZA					320.400	1.120	321.520
INSUMOS COMPUTACIONALES				32.151			32.151
<b>CONSUMOS BASICOS</b>							
SERVICIO ELECTRIO	111.300	58.400	50.000	119.300	148.900	121.600	609.500
<b>GASTOS MENORES</b>							
GASTOS MENORES			200.000				200.000
<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
SERVICIO DESRATIZACION					45.769		45.769
<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>							
DESAHUCIO E INDEMNIZACION				5.185.630			5.185.630
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>111.300</b>	<b>58.400</b>	<b>250.000</b>	<b>5.369.239</b>	<b>608.099</b>	<b>568.600</b>	<b>6.965.638</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>6.555.204</b>	<b>5.048.655</b>	<b>5.524.108</b>	<b>12.351.252</b>	<b>5.451.533</b>	<b>6.248.923</b>	<b>41.179.675</b>
<b>Total Deficit</b>	<b>759.497</b>	<b>1.286.021</b>	<b>8.118.565</b>	<b>- 6.253.655</b>	<b>653.363</b>	<b>- 809.865</b>	<b>3.753.926</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA ÑIRRIMAPU**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
SUBV. ESCOLARIDAD	5.564.978	5.564.978	5.564.978	5.241.597	5.333.828	3.290.601	30.560.960
SUBV. PREFERENCIAL	618.931	618.931	618.931	521.564	545.110		2.923.467
RELIQUIDACION SEP	1.871.307						1.871.307
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>8.055.216</b>	<b>6.183.909</b>	<b>6.183.909</b>	<b>5.763.161</b>	<b>5.878.938</b>	<b>3.290.601</b>	<b>35.355.734</b>
<b>OTROS APORTES</b>							
BRP	107.020	116.726	130.012	112.005	112.005	112.005	689.773
SUBV. FONDOS DE MANTENIMIENTO	650.036						650.036
BONOS Y AGUINALDOS			150.110			69.180	219.290
UMP ADICIONAL	8.318	8.318	8.318	8.318	8.318		41.590
AVDI				52.440			52.440
REC. LICENCIAS MEDICAS	521.375		521.375				1.042.750
ANTICP. SUBV.-	224.576	224.576	224.576	224.576	224.576		1.122.880
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1.062.173</b>	<b>99.532</b>	<b>585.239</b>	<b>51.813</b>	<b>104.253</b>	<b>181.185</b>	<b>1.572.999</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.117.389</b>	<b>6.084.377</b>	<b>6.769.148</b>	<b>5.711.348</b>	<b>5.774.685</b>	<b>3.471.786</b>	<b>36.928.733</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA ÑIRRIMAPU**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>							
GASTOS EN PERSONAL	4.060.213	3.995.197	3.958.618	4.102.277	4.237.478	4.488.112	24.841.895
				767.574	388.867	840.067	1.996.508
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>4.060.213</b>	<b>3.995.197</b>	<b>3.958.618</b>	<b>4.869.851</b>	<b>4.626.345</b>	<b>5.328.179</b>	<b>26.838.403</b>
<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>							
MATERIAL DE OFICINA				32.158		173.312	205.470
MATERIALES DE ASEO					68.995	321.181	390.176
MATERIALES DE ENSEÑANZA						1.120	1.120
INSUMOS COMPUTACIONALES				32.151		169.311	201.462
<b>CONSUMOS BASICOS</b>							
SERVICIO ELECTRICO	167.566	137.682	145.028	141.159	180.132	202.772	974.339
SERVICIO TELEFONICO		90.740	45.370	45.770	45.370	45.470	272.720
<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
SERVICIO DESRATIZACION					45.769		45.769
<b>GASTOS MENORES</b>							
GASTOS MENORES			200.000				200.000
<b>OTROS GASTOS</b>							
OTROS GASTOS	167.566	228.422	390.398	251.238	340.266	913.166	2.291.056
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.227.779</b>	<b>4.223.619</b>	<b>4.349.016</b>	<b>5.121.089</b>	<b>4.966.611</b>	<b>6.241.345</b>	<b>29.129.459</b>
<b>Total Deficit</b>	<b>4.889.610</b>	<b>1.860.758</b>	<b>2.420.132</b>	<b>590.259</b>	<b>808.074</b>	<b>- 2.769.559</b>	<b>7.799.274</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA TROMEN QUEPE**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
SUBV. ESCOLARIDAD	2.879.343	2.879.343	2.879.343	3.074.332	3.197.049	481.403	15.390.813
SUBV. PREFERENCIAL	331.243	331.243	331.243	247.974	258.983		1.500.686
RELQUIDACION SEP	631.094						631.094
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>2.579.492</b>	<b>3.210.586</b>	<b>3.210.586</b>	<b>3.322.306</b>	<b>3.456.032</b>	<b>481.403</b>	<b>16.260.405</b>
<b>OTROS APORTES</b>							
BRP	64.212	64.212	70.194	67.203	37.203	67.203	370.227
SUBV. FONDOS DE MANTENIMIENTO	287.992						287.992
UMP ADICIONAL	7.229	7.229	7.229	7.229	7.229		36.145
BONOS Y AGUINALDOS			65.410			46.120	111.530
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>359.433</b>	<b>71.441</b>	<b>142.833</b>	<b>74.432</b>	<b>44.432</b>	<b>113.323</b>	<b>805.894</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.938.925</b>	<b>3.282.027</b>	<b>3.353.419</b>	<b>3.396.738</b>	<b>3.500.464</b>	<b>594.726</b>	<b>17.066.299</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA TROMEN QUEPE**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>							
GASTOS EN PERSONAL	3.383.549	3.162.197	3.043.263	3.614.436	3.630.134	3.750.677	20.584.256
GASTOS EN PERSONAL (SEP)			179.900	481.732	455.387	504.188	1.621.207
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.383.549</b>	<b>3.162.197</b>	<b>3.223.163</b>	<b>4.096.168</b>	<b>4.085.521</b>	<b>4.254.865</b>	<b>22.205.463</b>
<b>MATERIALES DE USO OCONSUMO</b>							
MATERIAL DE OFICINA				26.795		145.594	172.389
MATERIALES DE ASEO					81.420	256.945	338.365
MATERIALES DE ENSEÑANZA						1.120	1.120
INSUMOS COMPUTACIONALES				26.793		247.144	273.937
<b>CONSUMOS BASICOS</b>							
SERVICIO ELECTRCIO	295.393	386.986	325.508	326.688	46.032	52.878	1.433.485
SERVICIO TELFONICO		90.940	45.570	45.570	45.470	45.370	272.920
SERVICIO AGUA POTABLE			12.700	17.300	11.300		41.300
<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
SERVICIO DESRATIZACION					45.769		45.769
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>295.393</b>	<b>477.926</b>	<b>383.778</b>	<b>443.146</b>	<b>229.991</b>	<b>749.051</b>	<b>2.579.285</b>
TOTAL GASTOS	3.678.942	3.640.123	3.606.941	4.539.314	4.315.512	5.003.916	24.784.748
<b>Total Deficit</b>	<b>- 740.017</b>	<b>- 358.096</b>	<b>- 253.522</b>	<b>- 1.142.576</b>	<b>- 815.048</b>	<b>- 4.409.190</b>	<b>- 7.718.449</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA COLPANA O**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
SUBV. ESCOLARIDAD	5.960.970	5.960.970	5.960.970	5.977.256	6.098.557	6.241.173	36.199.896
SUBV. PREFERENCIAL	733.673	733.673	733.673	623.402	644.223		3.468.644
RELIQUIDACION SEP	546.416						546.416
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>6.148.227</b>	<b>6.694.643</b>	<b>6.694.643</b>	<b>6.600.658</b>	<b>6.742.780</b>	<b>6.241.173</b>	<b>39.122.124</b>
<b>OTROS APORTES</b>							
BRP	210.056	210.056	250.636	213.627	213.627	213.627	1.311.629
SUBV. FONDOS DE MANTENIMIENTO	783.187						783.187
UMP ADICIONAL	15.102	15.102	15.102	15.102	15.102		75.510
EXCELENCIA ACADEMICA			1.306.254				1.306.254
AVDI				209.760			209.760
BONOS Y AGUINALDOS			238.580			161.420	400.000
REC. LICENCIAS MEDICAS					239.387		239.387
SUBV. ANTICIP.-					12.772.000		12.772.000
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1.008.345</b>	<b>225.158</b>	<b>1.810.572</b>	<b>438.489</b>	<b>13.240.116</b>	<b>375.047</b>	<b>17.097.727</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.156.572</b>	<b>6.919.801</b>	<b>8.505.215</b>	<b>7.039.147</b>	<b>19.982.896</b>	<b>6.616.220</b>	<b>56.219.851</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA COLPANA O**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>							
GASTOS EN PERSONAL	7.677.506	6.618.273	6.010.134	7.905.618	6.648.657	5.876.862	40.737.050
GASTOS EN PERSONAL (SEP)				1.271.295	644.063	1.395.361	3.310.719
<b>TOTAL GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>7.677.506</b>	<b>6.618.273</b>	<b>6.010.134</b>	<b>9.176.913</b>	<b>7.292.720</b>	<b>7.272.223</b>	<b>44.047.769</b>
<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>							
MATERIAL DE OFICINA				32.158		163.576	195.734
MATERIALES DE ASEO					234.630	192.709	427.339
MATERIALES DE ENSEÑANZA					604.080	1.120	605.200
INSUMOS COMPUTACIONALES				32.151		169.304	201.455
<b>CONSUMOS BASICOS</b>							
SERVICIO ELECTRICO	106.100	68.800	48.800	130.200	159.600	157.300	670.800
SERVICIO TELFONICO		48.060	23.980	24.180	23.979	24.080	144.279
<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
SERVICIO DESRATIZACION					45.769		45.769
<b>GASTOS MENORES</b>							
GASTOS MENORES			200.000				200.000
<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>							
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES					12.772.000		12.772.000
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>106.100</b>	<b>116.860</b>	<b>272.780</b>	<b>218.689</b>	<b>13.840.058</b>	<b>708.089</b>	<b>15.262.576</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.783.606</b>	<b>6.735.133</b>	<b>6.282.914</b>	<b>9.395.602</b>	<b>21.132.778</b>	<b>7.980.312</b>	<b>59.310.345</b>
<b>Total Deficit</b>	<b>- 627.034</b>	<b>- 184.668</b>	<b>- 2.222.301</b>	<b>- 2.356.455</b>	<b>- 1.149.882</b>	<b>- 1.364.092</b>	<b>- 3.090.494</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA REMOLINO**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
SUBV. ESCOLARIDAD	1.318.469	2.167.312	2.167.312	1.829.605	1.883.654	1.666.333	11.032.685
SUBV. PREFERENCIAL	237.898	237.898	237.898	165.740	177.568		1.057.002
RELIQUIDACION SEP	120.350						120.350
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>1.436.017</b>	<b>2.405.210</b>	<b>2.405.210</b>	<b>1.995.345</b>	<b>2.061.222</b>	<b>1.666.333</b>	<b>11.969.337</b>
<b>OTROS APORTES</b>							
BRP	59.719	56.081	63.719	64.401	64.401	59.900	368.221
SUBV. FONDOS DE MANTENIMIENTO	238.008						238.008
BONOS Y AGUINALDOS			42.350			46.120	88.470
UMP ADICIONAL	8.317	8.317	8.317	8.317	8.317		41.585
REC LICENCIAS MEDICAS					726.991		726.991
ANTCIP. SUBV.-					11.135.000		11.135.000
<b>TOTAL OTROS APORTES</b>	<b>306.044</b>	<b>64.398</b>	<b>114.386</b>	<b>72.718</b>	<b>11.934.709</b>	<b>106.020</b>	<b>12.598.275</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.742.061</b>	<b>2.469.608</b>	<b>2.519.596</b>	<b>2.068.063</b>	<b>13.995.931</b>	<b>1.772.353</b>	<b>24.567.612</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA REMOLINO**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>							
GASTOS EN PERSONAL	2.846.848	2.562.654	2.568.271	2.765.245	2.612.307	2.306.925	15.662.250
GASTOS EN PERSONAL (SEP)			89.950	551.694	368.258	557.358	1.567.260
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>2.846.848</b>	<b>2.562.654</b>	<b>2.658.221</b>	<b>3.316.939</b>	<b>2.980.565</b>	<b>2.864.283</b>	<b>17.229.510</b>
<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>							
MATERIAL DE OFICINA				26.795		160.168	186.963
MATERIALES DE ASEO					148.665	321.181	469.846
MATERIALES DE ENSEÑANZA					122.401	1.120	123.521
INSUMOS COMPUTACIONALES				26.793		330.829	357.622
<b>CONSUMOS BASICOS</b>							
SERVICIO ELECTRICO	49.200	32.300	29.300	61.000	68.100	69.700	309.600
SERVICIO AGUA POTABLE		19.880	6.970		10.910	12.370	50.130
SERVICIO TELFONICO		90.940	48.170	45.470	45.370	45.370	275.320
<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
SERVICIOS DESRATIZACION					45.769		45.769
<b>GASTOS MENORES</b>							
GASTOS MENORES			200.000				200.000
<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>							
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES					11.135.000		11.135.000
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>49.200</b>	<b>143.120</b>	<b>284.440</b>	<b>160.058</b>	<b>11.576.215</b>	<b>940.738</b>	<b>13.153.771</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.896.048</b>	<b>2.705.774</b>	<b>2.942.661</b>	<b>3.476.997</b>	<b>14.556.780</b>	<b>3.805.021</b>	<b>30.383.281</b>
<b>Total Deficit</b>	<b>- 1.153.987</b>	<b>- 236.166</b>	<b>- 423.065</b>	<b>- 1.408.934</b>	<b>- 560.849</b>	<b>- 2.032.668</b>	<b>- 5.815.669</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA CHOMIO**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
SUBV. ESCOLARIDAD	6.537.391	6.560.944	6.560.944	6.057.917	6.361.465	6.736.974	38.815.635
SUBV. PREFERENCIAL	665.064	665.064	665.064	534.301	581.763		3.111.256
RELQUIDACION SEP	1.116						
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>7.201.339</b>	<b>7.226.008</b>	<b>7.226.008</b>	<b>6.592.218</b>	<b>6.943.228</b>	<b>6.736.974</b>	<b>41.926.891</b>
<b>OTROS APORTES</b>							
BRP	177.536	147.836	166.432	154.774	132.373	154.774	933.725
SUBV. FONDOS DE MANTENIMIENTO	905.313						905.313
BONOS Y AGUINALDOS			361.860			207.540	569.400
UMP ADICIONAL	5.693	5.693	5.693	5.693	5.693		28.465
AVDI			50.000	157.320			207.320
ANTICP. SUBV.-	72.227	72.227	72.227	72.227	72.227	72.227	433.362
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>1.016.315</b>	<b>81.302</b>	<b>511.758</b>	<b>245.560</b>	<b>65.839</b>	<b>290.087</b>	<b>2.210.861</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8.217.654</b>	<b>7.307.310</b>	<b>7.737.766</b>	<b>6.837.778</b>	<b>7.009.067</b>	<b>7.027.061</b>	<b>44.137.752</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA CHOMIO**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>							
GASTOS EN PERSONAL	5.157.869	5.077.605	5.230.178	5.768.233	5.496.343	6.212.535	32.942.763
GASTOS EN PERSONAL (SEP)			227.874	1.247.308	856.767	1.431.339	3.763.288
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>5.157.869</b>	<b>5.077.605</b>	<b>5.458.052</b>	<b>7.015.541</b>	<b>6.353.110</b>	<b>7.643.874</b>	<b>36.706.051</b>
<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>							
MATERIAL DE OFICINA				26.795		187.570	214.365
MATERIALES DE ASEO					147.181	321.181	468.362
MATERIALES DE ENSEÑANZA					604.080	1.120	605.200
INSUMOS COMPUTACIONALES				26.793		228.937	255.730
<b>CONSUMOS BASICOS</b>							
SERVICIO ELECTRICO	60.100	37.400	42.900	73.400	100.100	117.900	431.800
SERVICIO TELEFONICO		47.960	23.980	24.380	24.478	24.479	145.277
<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
SERVICIO DESRATIZACION					45.769		45.769
<b>GASTOS MENORES</b>							
GASTOS MENORES			200.000				200.000
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>60.100</b>	<b>85.360</b>	<b>266.880</b>	<b>151.368</b>	<b>921.608</b>	<b>881.187</b>	<b>2.366.503</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.217.969</b>	<b>5.162.965</b>	<b>5.724.932</b>	<b>7.166.909</b>	<b>7.274.718</b>	<b>8.525.061</b>	<b>39.072.554</b>
<b>Total Deficit</b>	<b>2.999.685</b>	<b>2.144.345</b>	<b>2.012.834</b>	<b>- 329.131</b>	<b>- 265.651</b>	<b>- 1.498.000</b>	<b>5.064.082</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA LAUREL HUACHO**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
SUBV. ESCOLARIDAD	3.311.216	3.385.799	3.385.799	4.042.504	4.245.033	5.394.332	23.764.683
SUBV. PREFERENCIAL	386.001	386.001	386.001	311.145	324.244		1.793.392
RELIQUIDACION SEP	399.100						399.100
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>3.298.117</b>	<b>3.771.800</b>	<b>3.771.800</b>	<b>4.353.649</b>	<b>4.569.277</b>	<b>5.394.332</b>	<b>25.158.975</b>
<b>OTROS APORTES</b>							
BRP	64.212	64.212	70.194	100.968	100.968	100.968	501.522
SUBV. FONDOS DE MANTENIMIENTO	323.448						323.448
BONOS Y AGUINALDOS			84.700			46.120	130.820
UMP ADICIONAL	4.158	4.158	4.158	4.158	4.158		20.790
EXCELENCIA ACADEMICA			738.246				738.246
ANTCIP. SUBV.-							-
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>391.818</b>	<b>68.370</b>	<b>897.298</b>	<b>105.126</b>	<b>105.126</b>	<b>147.088</b>	<b>1.714.826</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.689.935</b>	<b>3.840.170</b>	<b>4.669.098</b>	<b>4.458.775</b>	<b>4.674.403</b>	<b>5.541.420</b>	<b>26.873.801</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA LAUREL HUACHO**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>							
GASTOS EN PERSONAL	3.058.569	2.343.964	2.773.520	3.648.607	2.883.266	2.946.636	17.654.562
GASTOS EN PERSONAL (SEP)			209.884	635.648	529.136	656.036	2.030.704
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.058.569</b>	<b>2.343.964</b>	<b>2.983.404</b>	<b>4.284.255</b>	<b>3.412.402</b>	<b>3.602.672</b>	<b>19.685.266</b>
<b>MATERIALES DE USO CONSUMO</b>							
MATERIAL DE OFICINA				26.795		125.396	152.191
MATERIALES DE ASEO					132.609	64.236	196.845
MATERIALES DE ENSEÑANZA					427.200	41.473	468.673
INSUMOS COMPUTACIONALES				26.793		182.995	209.788
<b>CONSUMOS BASICOS</b>							
SERVICIO TELFONICO		90.740	45.370	45.470	45.370	45.370	272.320
SERVICIO ELECTRICO		27.007	13.637	10.911	51.372	68.312	171.239
<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
SERVICIO DESRATIZACION					45.769		45.769
<b>GASTOS MENORES</b>							
GASTOS MENORES			200.000				200.000
<b>OTROS GASTOS</b>							
	-	117.747	259.007	109.969	702.320	527.782	1.716.825
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.058.569</b>	<b>2.461.711</b>	<b>3.242.411</b>	<b>4.394.224</b>	<b>4.114.722</b>	<b>4.130.454</b>	<b>21.402.091</b>
<b>Total Deficit</b>	<b>631.366</b>	<b>1.378.459</b>	<b>1.426.687</b>	<b>64.551</b>	<b>559.681</b>	<b>1.410.966</b>	<b>5.471.710</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA CHAPOD**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
SUBV. ESCOLARIDAD	3.569.571	3.625.509	3.625.509	3.269.425	3.374.931	3.344.247	20.809.192
SUBV. PREFERENCIAL	255.289	696.350	299.998	252.116	260.566		1.764.319
RELQUIDACION SEP	223.770						223.770
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>4.048.630</b>	<b>4.321.859</b>	<b>3.925.507</b>	<b>3.521.541</b>	<b>3.635.497</b>	<b>3.344.247</b>	<b>22.797.281</b>
<b>OTROS APORTES</b>							
BRP	81.053	86.761	97.255	108.435	123.593	108.435	605.532
SUBV. FONDOS DE MANTENIMIENTO	290.530						290.530
MAYOR IMPONIBILIDAD	41.448	41.448	41.448	41.448	41.448		207.240
UMP ADICIONAL	8.762	8.762	8.762	8.762	8.762		43.810
EXCELENCIA ACADEMICA			761.736				761.736
AVDI				52.440			52.440
BONOS Y AGUINALDOS			130.820			69.180	200.000
REC. LICENCIA MEDICAS					1.815.075		1.815.075
ANTCIP. SUBV.-	126.513	126.513	126.513	126.513	126.513		632.565
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>295.280</b>	<b>10.458</b>	<b>913.508</b>	<b>84.572</b>	<b>1.862.365</b>	<b>177.615</b>	<b>3.343.798</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.343.910</b>	<b>4.332.317</b>	<b>4.839.015</b>	<b>3.606.113</b>	<b>5.497.862</b>	<b>3.521.862</b>	<b>26.141.079</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA CHAPOD**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>							-
GASTOS EN PERSONAL	3.727.035	2.946.392	3.761.326	4.791.552	4.043.776	4.010.930	23.281.011
GASTOS EN PERSONAL(SEP)				431.761	293.573	472.538	1.197.872
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.727.035</b>	<b>2.946.392</b>	<b>3.761.326</b>	<b>5.223.313</b>	<b>4.337.349</b>	<b>4.483.468</b>	<b>24.478.883</b>
<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>							
MATERIAL DE OFICINA				26.795		129.828	156.623
MATERIALES DE ASEO					279.853		279.853
MATERIALES DE ENSEÑANZA						1.120	1.120
INSUMOS COMPUTACIONALES				26.793		202.613	229.406
<b>CONSUMOS BASICOS</b>							
SERVICIO TELEFONICO		90.840	45.370	45.370	45.570	45.370	272.520
SERVICIO ELECTRICO		57.701	108.291	73.550	120.570	141.162	501.274
<b>GASTOS MENORES</b>							
GASTOS MENORES			200.000				200.000
<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
SERVICIO DESRATIZACION					45.769		45.769
<b>OTROS GASTOS</b>							
OTROS GASTOS	-	148.541	353.661	172.508	491.762	520.093	1.686.565
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.727.035</b>	<b>3.094.933</b>	<b>4.114.987</b>	<b>5.395.821</b>	<b>4.829.111</b>	<b>5.003.561</b>	<b>26.165.448</b>
<b>Total Deficit</b>	<b>616.875</b>	<b>1.237.384</b>	<b>724.028</b>	<b>- 1.789.708</b>	<b>668.751</b>	<b>- 1.481.699</b>	<b>- 24.369</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA FDO MAQUEHUE**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
SUBV. ESCOLARIDAD	4.647.564	4.647.564	4.647.564	4.546.444	4.610.055	4.794.205	27.893.396
SUBV. PREFERENCIAL	271.988	271.988	271.988	199.811	213.071		1.228.846
RELQUIDACION SEP	788.614						788.614
<b>TOTAL SUBVENCION</b>	<b>5.708.166</b>	<b>4.919.552</b>	<b>4.919.552</b>	<b>4.746.255</b>	<b>4.823.126</b>	<b>4.794.205</b>	<b>29.910.856</b>
<b>OTROS APORTES</b>							
BRP	136.138	136.138	156.056	146.097	146.097	146.097	866.623
SUBV. FONDOS DE MANTENIMIENTO	451.770						451.770
BONOS Y AGUINALDOS			150.110			15.624	165.734
UMP ADICIONAL	21.684	21.684	21.684	21.684	21.684		108.420
AVDI				218.040			218.040
REC. LICENCIAS MEDICAS					515.150		515.150
ANTICP.- SUBV.-					14.410.000		14.410.000
<b>TOTAL OTROS APORTES</b>	<b>609.592</b>	<b>157.822</b>	<b>327.850</b>	<b>385.821</b>	<b>15.092.931</b>	<b>161.721</b>	<b>16.735.737</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6.317.758</b>	<b>5.077.374</b>	<b>5.247.402</b>	<b>5.132.076</b>	<b>19.916.057</b>	<b>4.955.926</b>	<b>46.646.593</b>

**CENTRO DE COSTOS GASTOS ESCUELA FDO MAQUEHUE**

Denominación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>							
GASTOS EN PERSONAL	4.788.075	4.559.938	4.538.433	5.464.061	5.591.904	4.471.948	29.414.359
GASTOS EN PERSONAL (SEP)				431.750	218.733	393.781	1.044.264
<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>4.788.075</b>	<b>4.559.938</b>	<b>4.538.433</b>	<b>5.895.811</b>	<b>5.810.637</b>	<b>4.865.729</b>	<b>30.458.623</b>
<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>							
MATERIALES DE OFICINA				26.795		83.561	110.356
MATERIALES DE ASEO					63.667	128.472	192.139
INSUMOS COMPUTACIONALES				26.793		279.001	305.794
MATERIALES DE ENSEÑANZA					106.800	1.120	107.920
<b>CONSUMOS BASICOS</b>							
SERVICIO ELECTRICO	85.656	53.037	54.947	55.419	82.510	115.579	447.148
SERVICIO TELEFONICO		92.549	45.370	45.370	45.470	45.516	274.275
<b>GASTOS MENORES</b>							
GASTOS MENORES			200.000				200.000
<b>SERVICIOS GENERALES</b>							
SERVICIO DESRATIZACION					45.769		45.769
<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>							
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES					14.410.000		14.410.000
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>85.656</b>	<b>145.586</b>	<b>300.317</b>	<b>154.377</b>	<b>14.754.216</b>	<b>653.249</b>	<b>16.093.401</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.873.731</b>	<b>4.705.524</b>	<b>4.838.750</b>	<b>6.050.188</b>	<b>20.564.853</b>	<b>5.518.978</b>	<b>46.552.024</b>
<b>Total Deficit</b>	<b>1.444.027</b>	<b>371.850</b>	<b>408.652</b>	<b>- 918.112</b>	<b>- 648.796</b>	<b>- 563.052</b>	<b>94.569</b>

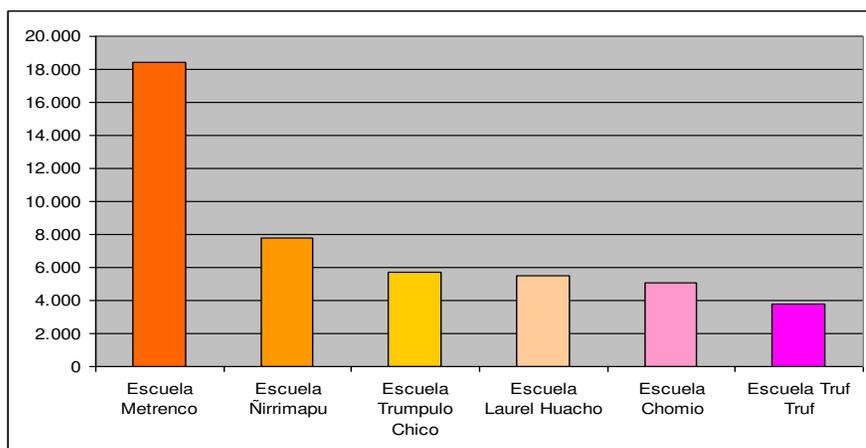
## 10.2. ANALISIS CUALITATIVO DE LOS CENTROS DE COSTOS

De acuerdo a los datos entregados, y en términos duros el **42%** de los establecimientos a cargo del municipio de Padre Las Casas se financian, y el **58%** restante no se financia, ni cumple con las expectativas presupuestadas para el presente año:

### Establecimientos Financiados a Junio 2009:

- ✚ Escuela Metrenco
- ✚ Escuela Ñirrimapu
- ✚ Escuela Trumpulo Chico
- ✚ Escuela Laurel Huacho
- ✚ Escuela Chomío
- ✚ Escuela Truf Truf

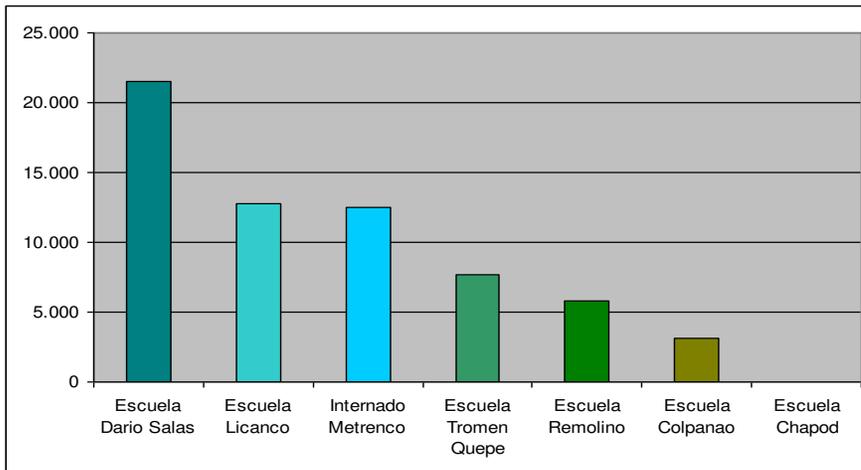
### Gráfico representativo de ingresos por Establecimiento



### Establecimientos desfinanciados a Junio 2009:

- ✚ Escuela Darío Salas
- ✚ Escuela Licanco
- ✚ Internado Metrenco
- ✚ Escuela Tromén Quepe
- ✚ Escuela Remolino
- ✚ Escuela Colpanao
- ✚ Escuela Chapod

### Gráfico representativo de Ingresos por Establecimiento



En el caso de la Escuela **Fundo Maquehue** a Junio 2009, alcanza solo un leve superávit, siendo lo más probable que finalmente sea un establecimiento que no se financie.

## Ingresos:

En términos generales, dentro de los Ingresos Percibidos los mas relevante es la **“Subvención de Escolaridad”** y **“Otros Aportes”**, que son en definitiva la fuente de financiamiento para la **contratación del personal** y la **contratación de bienes y servicios** para el sistema educativo, en conjunto con el traspaso de fondos por parte el Municipio, el cual corresponde a solo el **15%** aproximadamente.

Analizando los datos entregados por los centros de costos nos encontramos con una proyección de matricula para el 2009 de 1.302 alumnos con una asistencia media promedio de un **91%**, sin embargo, a Junio de 2009 solo contamos con una matricula de 1.225 alumnos y una asistencia media promedio de un **88,3 %**, muy debajo de lo estimado.

Ante estos datos podemos concluir que existe un disminución considerable de matricula, la cual asciende a 166 alumnos , los que corresponderá durante los meses de octubre – septiembre registrarlos como bajas en el sistema, sin embargo, este dato es solo numérico y se presta para malas interpretaciones, ya que, el sistema Municipal se financia con la asistencia de los alumnos, es decir que nuestra preocupación primordial debe ser en relación a los alumnos que efectivamente asisten a clases, es decir, la asistencia media, si sucediera el caso que la totalidad de alumnos matriculados asistieran a clases este no seria un problema.

Por lo tanto, una de las explicaciones ante la **disminución de los ingresos** enviados por el Ministerio de Educación **es la baja de la asistencia media promedio**, la cual asciende a **2,7%** mensualmente.

Revisando nuestros Establecimiento con problemas de financiamiento la asistencia media promedio oscila entre un **81% a un 89%**, no alcanzando lo presupuestado, a excepción de Remolino que asciende a un 96%, pero con una matricula de solo 24 alumnos.

Establecimiento	Asistencia Media Promedio
Escuela Darío Salas	86,95%
Escuela Licanco	88,39%
Escuela Tromén Quepe	81,63%
Escuela Colpanao	88,54%
Escuela Remolino	96%
Escuela Chapod	82,35%

Los establecimientos que actualmente se financian su asistencia media promedio oscila entre un **85% a un 91%**, esto por un lado les permite establecer un cierto equilibrio en su centro de costos, debido a que con los ingresos Percibidos les permite financiar el gasto en personal que es el mas relevante del sistema.

Establecimiento	Asistencia Media Promedio
Escuela Trumpulo Chico	87,5%
Escuela Metrenco	85%
Escuela Truf Truf	90,90%
Escuela Nirrimapu	91,66%
Escuela Chomío	85,71%
Escuela Laurel Huacho	94,64%

A contar de Enero del presente año ingresaron recursos por Concepto de Subvención Educacional Preferencial (SEP), los cuales son fondos con destino obligado, esto quiere decir, que no pueden ser utilizados para gastos comunes sino para la ejecución de los Planes de Mejoras elaborados por cada uno de los establecimientos educacionales. Lo mismo sucede en el caso de el Ingreso por Fondos de Mantenimiento, BRP, Bonos y aguinaldos, UMP adicional, entre otros.

### Gastos:

Dentro de los gastos que tiene el sistema educativo Municipal, el más relevante es el **“Gasto en Personal”** el cual equivale a un **85 %** del presupuesto para el año 2009, en relación a gastos de **“Bienes y Servicios de Consumo”** que equivale a solo un **15%**.

Existen múltiples razones por las cuales el gasto en personal se ha incrementado, dentro de ellas, podemos señalar:

- ✚ Bienios, cada dos años el Docente ve incrementado su remuneración.
- ✚ Las nuevas contrataciones, solicitan reconocimiento de Perfeccionamiento Docente
- ✚ Personal con Licencia Médica que es reemplazado, no se recupera la totalidad de licencia versus el costo en personal.
- ✚ Contratación de Asistentes de párvulos en establecimiento (Tromen Quepe-Laurel Huacho y Trumpulo Chico)
- ✚ Cambio horario en nocheros de algunos establecimientos lo que generó aumento en horas extras.
- ✚ Pago 1% correspondiente a Bono Post Laboral que se cancela por funcionarios vigentes y que son posibles beneficiarios.
- ✚ Cometidos Funcionarios de dos Docentes (Esc. Licanco y Esc. Chomío) que debieron ser reemplazados.

Todas estas razones de una u otra manera ocasiona que el gasto en personal este en constante incremento.

En relación al Gasto de **“Bienes y Servicios de Consumo”**, siempre se mantiene dentro de lo presupuestado y en caso de algún imprevisto se ajusta internamente, sin embargo, existen algunos gastos que son más manejables que otros, como es el caso de los consumos básicos, **en la mayoría de los establecimientos no hay conciencia del gasto en Luz y Agua principalmente**, siendo en algunos establecimientos bastante elevado, con una política de ahorro se podrían bajar estos gastos lo que repercutiría favorablemente en sus centros de costos.

## Conclusiones:

- Debe crearse una conciencia crítica y comprometida de los Establecimientos, en cuanto a que los ingresos que generan son prioritariamente para el pago en personal, por lo que deberían, por un lado, tratar de aumentar la Matrícula y principalmente dar todas las condiciones para el alumno asista a clases, porque este es el indicador que nos permite aumentar o disminuir los ingresos.
- Debe existir un compromiso de todos los agentes del sistema Municipal por lograr el máximo de asistencia real de los alumnos a clases, ya que, es esta variable la que permite definir los ingresos por Establecimiento y no la matrícula de los mismos.  
Ej. : Un establecimiento numéricamente puede registrar 100 matriculados pero efectivamente asisten 40 alumnos, por lo que los ingresos solo serán por los 40 asistentes.
- Si los ingresos percibidos por los Establecimientos Educativos, permiten cubrir el pago de las remuneraciones entonces se habrá dado un gran paso para el financiamiento de cada uno.
- Los Establecimientos ante situaciones de crisis, deben apoyar el sistema y comprometerse, buscando soluciones remediales a los problemas que se generan dentro de la Unidad Educativa, permitiendo disminuir en lo posible sus gastos en personal.
- Buscar redes de apoyo externa que permitan crear una fuente de financiamiento adicional, a través de apadrinamientos o donaciones de distinta índole, que les permita disminuir costos por ejemplo, de insumos, mantenimiento y reparaciones entre otros.
- Procurar un manejo adecuado de los recursos que disponen, que permitan vislumbrar una gestión eficiente y austera de la Unidad Educativa, y que se transforme en la disminución efectiva de los gastos, principalmente los consumos básicos.
- Todas estas medidas permitirán mejorar en forma sustancial los Centros de Costos de cada uno de los Establecimientos, y por ende repercutirán positivamente, en una mejora gradual y sistemática del Sistema Educativo Municipal.

## 11.- PRESUPUESTO 2010

### Proyección de Ingresos para 2010

CUENTA					DENOMINACION	PPTO 2010
SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB		
<b>05</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.338.502</b>
	01				DEL SECTOR PRIVADO	10
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.338.492
		003			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	627.016
			.001		Subvención de Escolaridad	625.838
			.002		Subvención Internado	24.573
					Descuento Anticipo Subvención	23.395
		002			OTROS APORTES	442.616
		099			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10
		101			DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION	268.850
<b>07</b>					<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>20</b>
	01				VENTA DE BIENES	10
	02				VENTA DE SERVICIOS	10
<b>08</b>					<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>24.020</b>
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	24.010
		001			Reembolso Art. 4º Ley Nº 19.345	10
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	24.000
	99				OTROS	10
		001			Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	0
		999			Otros	10
<b>10</b>					<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>70</b>
	01				TERRENOS	10
	02				EDIFICIOS	10
	03				VEHICULOS	10
	04				MOBILIARIO Y OTROS	10
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	10
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	10
	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10
<b>13</b>					<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>30</b>
	01				DEL SECTOR PRIVADO	10
		999			Otras	10
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20
		.003			DEL GOBIERNO REGIONAL	
		004			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	10
			.001		OTROS APORTES	10
			099		De Otras Entidades Públicas	10
<b>15</b>					<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>10</b>
					<b>TOTALES</b>	<b>1.362.652</b>

Proyección de Gastos para 2010

CUENTA					DENOMINACION	PPTO 2009
SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB		
<b>21</b>					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>1.117.479</b>
	01				PERSONAL DE PLANTA	713.661
	02				PERSONAL A CONTRATA	123.378
	03				OTRAS REMUNERACIONES	280.430
		004			Otras Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	280.430
		005			Suplencias y Reemplazos	0
		006			Personal a Trato y/o Temporal	0
		999			Otras	0
			001		Asignación Art. 1, Ley N° 19.464	0
			999		Otras	0
	04				OTROS GASTOS PERSONAL	10
		001			Asignación de Traslado	10
			001		Asignación por Cambio de Residencia, Art. 97, letra c), Ley N° 18.883	10
<b>22</b>					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>203.378</b>
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	23.006
		001			Para Personas	23.006
	02				TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	17.118
		001			Textiles y Acabados Textiles	0
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	16.160
		003			Calzado	958
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20.902
		001			Para Vehículos	10.080
		003			Para Calefacción	10.822
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	46.067
		001			Materiales de Oficina	7.202
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2.043
		007			Materiales y Útiles de Aseo	9.821
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	19.200
		010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	5.000
		011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	785
		012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2.016
		013			Equipos Menores	0
		999			Otros	0
	05				SERVICIOS BASICOS	54.846
		001			Electricidad	26.118
		002			Agua	7.678
		003			Gas	0
		005			Telefonía Fija	13.392
		006			Telefonía Celular	480
		007			Acceso a Internet	7.178
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12.024
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.350
		002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.174
		004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	4.500
		007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	3.000
		999			Otros	0
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.785
		001			Servicios de Publicidad	600
		002			Servicios de Impresión	150
		003			Servicios de Encuadernación y Empaste	1.035
		999			Otros	0
	08				SERVICIOS GENERALES	14.517
		001			Servicios de Aseo	0
		002			Servicio de Vigilancia	0
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	723
		008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	11.178
		010			Servicios de Suscripción y Similares	100
		011			Servicio de Producción y desarrollo de Eventos	0
		999			Otros	2.516

Proyección de Gastos para 2010 (continuación)

CUENTA					DENOMINACION	PPTO 2009
SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUB		
	09				ARRIENDOS	0
		002			Arriendos de Edificios	0
		005			Arriendo de Máquinas y Equipos	0
	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.046
		002			Prima y Gastos de Seguros	4.046
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.567
		001			Estudios e Investigaciones	
		002			Cursos de Capacitación	5.000
		003			Servicios Informáticos	
		999			Otros	567
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.500
		002			Gastos Menores	3.000
		005			Derechos y tasas	500
<b>23</b>					<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>39.800</b>
	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	39.800
		004			Desahucios e Indemnizaciones	39.800
<b>24</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.565</b>
	01				AL SECTOR PRIVADO	1.565
		008			Premios y Otros	1.565
<b>26</b>					<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>20</b>
	01				DEVOLUCIONES	10
	02				COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10
<b>29</b>					<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>380</b>
	01				TERRENOS	10
	02				EDIFICIOS	10
	03				VEHICULOS	10
	04				MOBILIARIO Y OTROS	10
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	10
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	0
		002			Maquinarias y Equipos para la Producción	0
		999			Otras	10
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	310
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	10
		002			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	300
	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	10
		001			Programas Computacionales	10
	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10
<b>31</b>					<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>10</b>
	01				ESTUDIOS BASICOS	0
		001			Gastos Administrativos	
		002			Consultorías	
	02				PROYECTOS	10
		001			Gastos Administrativos	
		002			Consultorías	
		003			Terrenos	
		004			Obras Civiles	10
		005			Equipamiento	
		006			Equipos	
		007			Vehículos	
		999			Otros Gastos	
	03				PROGRAMAS DE INVERSION	0
		001			Gastos Administrativos	
		002			Consultorías	
		003			Contratación del Programa	
<b>34</b>					<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>10</b>
	07				DEUDA FLOTANTE	10
<b>35</b>					<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>10</b>
					<b>TOTALES</b>	<b>1.362.652</b>

TRASPASO DE FONDOS

**Detalle costo personal docente**

	<b>M\$ Planta</b>	<b>M\$ Contrata</b>
<b>DAEM docentes ( 3 cargos)</b>	21.316	
<b>E-530 Darío Salas</b>	134.144	14.889
<b>F-465 Trumpulo chico</b>	31.911	9.586
<b>F-471 Metrenco</b>	119.128	15.106
<b>G-475 Licanco</b>	94.616	8.233
<b>F-485 Truf Truf</b>	37.174	9.717
<b>G-488 Ñirrimapu</b>	34.301	13.787
<b>G-489 Tromen</b>	26.094	2.710
<b>G-509 Colpanao</b>	53.207	13.540
<b>G-514 Remolinos</b>	13.859	840
<b>G-524 Chomío</b>	53.874	6.448
<b>F-533 Laurel Huacho</b>	15.150	10.272
<b>G-539 Chapod</b>	13.007	4.181
<b>G-584 Fundo Maquehue</b>	35.692	9.911
<b>Subtotal</b>	683.473	119.220
<b>Bienios 2010</b>	5.171	774
<b>Retroactivo perfec. 2006 y 2007</b>	18.269	3.018
<b>TOTAL</b>	<b>713.663</b>	<b>123.378</b>

## **12. ANEXOS**

### **12.1 FICHAS DE ANTEPROYECTO DE PROGRAMAS 2010:**

1. Incentivo al Desempeño Docente.
2. Aporte de Parkas de Colegio para Estudiantes del Sistema Educativo Municipal.
3. Educación Extraescolar un Complemento para mi Desarrollo.
4. El We-Txipantu 2010, La Valorización Cultural Mapuche en las Comunidades Educativas.
5. Mantenimiento y Reparaciones de la Infraestructura de las Escuelas Municipales.
6. Viaje de Estudios: Un incentivo al rendimiento escolar.
7. Mantención Equipamiento Tecnológico de Establecimientos Educativos y del Departamento de Educación.

**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>1.- Nombre del Programa</b>			
<b>INCENTIVO AL DESEMPEÑO DOCENTE</b>			
<b>2.- Objetivos</b>			
<b>2.1.- Objetivo General</b> Estimular a los docentes del Sistema Municipal, que se hayan destacado por su desempeño docente en diferentes Programas, Proyectos y Actividades Extraescolares.			
<b>2.2.- Objetivos Específicos</b> a) Motivar a los docentes municipales a participar de los programas, proyectos y actividades extraescolares. b) Premiar a los docentes destacados con un galvano			
<b>3.- Descripción del Programa</b>			
El propósito de este programa es, estimular a los docentes destacados por sus logros obtenidos, en actividades relacionadas con el quehacer pedagógico en bien de la educación. La estimulación, activa el interés y participación de una persona , (en este caso los docentes) quienes se entregan con mayor disposición al trabajo y superación de sus competencias; lo que trasciende hasta lograr el entusiasmo de sus pares.			
<b>4.- Justificación</b>			
Cada año se destacan profesores a nivel nacional, regional y comunal. En nuestra comuna tenemos un número considerable de profesores destacados en diferentes áreas de la educación, los cuales han sido reconocidos por el Ministerio de Educación en algunos casos, pero no así en algún acto público comunal. Se espera que cada año se incentive a los docentes destacados en el Día del Profesor.			
<b>5.- Población Beneficiada</b>			
<b>Beneficiarios Directos</b>			<b>Beneficiarios Indirectos</b>
	Hombres	Mujeres	TOTAL(pers.)
Niños			
Jóvenes			
Adultos	10	15	25
Adultos Mayores			
<b>TOTAL (Personas)</b>			<b>25</b>
<b>TOTAL FAMILIAS BENEFICIADAS</b>			
<b>6.- Localización Física</b>			
Docentes de todas las escuelas dependientes del Sistema Municipal.			

**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

**7.- Resultados Generales Esperados**

Con la entrega de galvanos como estímulos, se espera entregar un reconocimiento público y material a los docentes que en diferentes ámbitos de la educación se han destacado, incentivando con ellos la excelencia académica.

**8.- Planificación de Resultados Cualitativos o de Gestión**

Primer Semestre

Reunir información de los docentes que obtuvieron Asignación a la Excelencia Pedagógica (AEP), y Asignación Variable al Desempeño Individual (AVDI), destacados en proyectos, programas y otros.

Segundo Semestre

Premiar a los profesores con mejor desempeño docente.

**9.- Planificación de Resultados Cuantitativos o Estadísticos**

Descripción	% Avance Esperado		Observaciones
	1º Semestre	2º Semestre	
<u>Meta 1:</u> Que el 100% de los profesores de los establecimientos reciban los estímulos solicitados (galvanos)			

**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>10.- Presupuesto Estimado</b>			
<b>Costo Recursos Humanos</b>			
<b>Personal Permanente del Programa</b>			
<u>Profesión / Actividad</u>	<u>Función</u>	<u>Costo Mensual M\$</u>	<u>Costo Total Progr. M\$</u>
	<i>Subtotal Personal Permanente</i>		
	<b>Costo Total Recurso Humano</b>		
<b>Costo en Alimentos y Bebidas</b>			
<u>Tipo de Alimento/Bebidas</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
	<b>Costo Total en Alimentos y Bebidas</b>		
<b>Costo en Textiles, Vestuario y Calzado</b>			
<u>Tipo de Textil/Vestuario/Calzado</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
	<b>Costo Total Textil/Vestuario/Calzado</b>		
<b>Costo en Materiales de Uso o Consumo</b>			
<u>Tipo de Material de Uso o Consumo</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
1.- Grabado de 10 placas de bronce de 16x11,5 cm.		\$ 40	
2.- 15 galvanos de madera 23x17cm., con placa de bronce grabada.		\$ 225	
	<b>Costo Total de Materiales</b>		
	\$ 265		
<b>Costo materiales</b>			
<u>Tipo de Material enseñanza</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
	<b>Costo Total de materiales</b>		
<b>Costo materiales</b>			
<u>Tipo de Material</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
	<b>Costo Total Difusión</b>		
<b>Costo en Diplomas</b>			
<u>Tipo de</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
	<b>Costo Total Arriendos</b>		
	<b>COSTO TOTAL DEL PROGRAMA</b>		\$ 265
	<u>Costo (M\$)</u>		



**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

**11.- Funcionario Responsable**

**Nombre : JOSE ARROYO CORTES**

PROFESOR DE ESTADO EN EDUCACIÓN FÍSICA - MAGISTER EN EDUCACION

**Cargo: JEFE UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA**

**MARIANNE LEFENDA JARA**

---

**Nombre, Firma y Timbre Director**

**Fecha Presentación Programa:**

**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>1.- Nombre del Programa</b>			
<b>APORTE DE PARKAS DE COLEGIO PARA ESTUDIANTES DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL</b>			
<b>2.- Objetivos</b>			
<b>2.1.- Objetivo General</b> Mejorar el vestuario escolar con el fin de proteger a los alumnos en periodos climáticos más rigurosos, aportando una Parka impermeable y abrigadora con logo institucional para los estudiantes no beneficiarios de Beca Indígena, y/o Presidente de la República.			
<b>2.2.- Objetivos Específicos</b>			
a) Favorecer la matrícula en los niveles históricos y/o necesarios a la subvención estatal, indispensable en términos operacionales.			
b) Procurar protección a la salud y dignidad de los estudiantes, evitando ausentismo escolar en periodos climáticos más rigurosos.			
<b>3.- Descripción del Programa</b>			
Obtener, a través de oferta pública, Parkas impermeables de colegio con logo institucional, apropiadas en tallas, calidad y precio; para el 100% de los niños que se matriculen en las 12 escuelas rurales; Laurel Huacho, Chapod, Colpanao, Ñimimapu, Fundo Maquehue, Licanco, Metrenco, Trumpulo Chico, Chomío, Tromén Quepe y Truf-Truf, esceptuando de este beneficio a los alumnos renovantes de Beca Indígena. Además se considerará al establecimiento urbano Darío Salas, incorporando a los alumnos de Kinder, 1º año básico, que no sean beneficiarios de Beca Indígena y/o Presidente de la República.			
<b>4.- Justificación</b>			
El ausentismo escolar se da por variados factores y uno de los principales es la inclemencia climática en época de invierno, fríos extremos e intensas y prolongadas lluvias, ante esta situación nace la necesidad de proveer de vestuario apropiado, como lo es una Parka impermeable, al total del alumnado de las escuelas municipales rurales y de la escuela urbana a los niños de Kinder y primer año básico. Además, es una estrategia adicional para mantener y aumentar la matrícula histórica, para no lesionar con ello la subvención estatal y por ende la viabilidad operativa pedagógica del establecimiento.			
<b>5.- Población Beneficiada</b>			
<b>Beneficiarios Directos</b>			<b>Beneficiarios Indirectos</b>
	Hombres	Mujeres	TOTAL(pers.)
Niños			1050
Jóvenes			
Adultos			
Adultos Mayores			
TOTAL (Personas)			1050
TOTAL FAMILIAS BENEFICIADAS			2500
<b>6.- Localización Física</b>			
El programa se articula en beneficio de los alumnos de nuestras doce escuelas municipales rurales de Kinder a 8º año Básico y los menores de Kinder, 1º año básico y de la escuela urbana Darío Salas, dependientes del Departamento de Educación Municipal.			

**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

7.- Resultados Generales Esperados			
<p>* Lograr, que la matrícula del año 2010 no pierda mas de un 5% durante el año escolar.            * Lograr que el período de asistencia media sea el apropiado a la subvención necesaria y estimada para el financiamiento del proceso educativo 2010. *</p> <p>Alcanzar un grado de satisfacción de apoyo de los apoderados a la labor educativa del colegio.</p>			
8.- Planificación de Resultados Cualitativos o de Gestión			
<p><b>Primer Semestre</b></p> <p>a).- Esperar un alto grado de satisfacción expresada por los Padres y Apoderados y Comunidad Educativa.            b).- Logro de compromiso de los Padres con la asistencia regular a clases de sus hijos.            c).- Favorecer los aprendizajes de los alumnos.</p>			
9.- Planificación de Resultados Cuantitativos o Estadísticos			
Descripción	% Avance Esperado		Observaciones
	1º Semestre	2º Semestre	
<p><b>Meta 1:</b> Adquisición de las Parkas de Colegio de acuerdo a la matrícula vigente (del universo proyectado)</p>	100%		
<p><b>Meta 2:</b> Realizar ceremonia en cada establecimiento para distribución de Parkas de colegio.</p>	100%		



**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>10.- Presupuesto Estimado</b>			
<b>Costo Recursos Humanos</b>			
<b>Personal Permanente del Programa</b>			
Profesión / Actividad	Función	Costo Mensual M\$	Costo Total Progr. M\$
	<b>Subtotal Personal Permanente</b>		
<b>Costo Total Recurso Humano</b>			
<b>Costo en Alimentos y Bebidas</b>			
Tipo de Alimento/Bebidas	Justificación	Costo (M\$)	
<b>Costo Total en Alimentos y Bebidas</b>			
<b>Costo en Textiles, Vestuario y Calzado</b>			
Tipo de Textil/Vestuario/Calzado	Justificación	Costo (M\$)	
Parkas de Colegio para 1050 alumnos	Vestuario apropiado de invierno para los alumnos.	\$ 13.119	
<b>Costo Total Textil/Vestuario/Calzado</b>		<b>\$13.119</b>	
<b>Costo en Materiales de Uso o Consumo</b>			
Estímulos, Premios y/o Reconocimient	Justificación	Costo (M\$)	
<b>Costo Total de Materiales</b>			
<b>Costo materiales</b>			
Tipo de Material enseñanza	Justificación	Costo (M\$)	
<b>Costo Total de materiales</b>			
<b>Costo materiales</b>			
Tipo de Material	Justificación	Costo (M\$)	
<b>Costo Total Difusión</b>			
<b>Costo en Diplomas</b>			
Tipo de	Justificación	Costo (M\$)	
<b>Costo Total Arriendos</b>			
<b>COSTO TOTAL DEL PROGRAMA</b>		<b>\$13.119</b>	
<b>Costo (M\$)</b>			



**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

**11.- Funcionario Responsable**

**Nombre : GILDA MEDINA SANDOVAL**

**Cargo: ENCARGADA DE SUBVENCION Y ESTADISTICAS**

**MARIANNE LEFENDA JARA**

---

**Nombre, Firma y Timbre Director**

**Fecha Presentación Programa:**

**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>1.- Nombre del Programa</b>			
<b>EDUCACION EXTRAESCOLAR UN COMPLEMENTO PARA MI DESARROLLO</b>			
<b>2.- Objetivos</b>			
<b>2.1.- Objetivo General</b>			
Reforzar e intervenir los procesos de aprendizaje-enseñanza de los educandos, integrando al curriculum formal, talleres y actividades extraescolares para complementar el desarrollo de los alumnos considerando los intereses individuales de éstos.			
<b>2.2.- Objetivos Especificos</b>			
a.- Fomentar la práctica de la actividad física y deportes en los alumnos de Pre-Básica a octavo año.			
b.- Fomentar la práctica de actividades recreativas en contacto con la naturaleza.			
c.- Ampliar y mejorar los conocimientos en los sub-sectores a través de actividades recreativas.			
d.- Facilitar el encuentro artístico, cultural y conocimientos entre los alumnos.			
e.- Fomentar la enseñanza y práctica del folclor de nuestro país.			
f.- Fomentar la enseñanza y práctica del arte en sus distintas expresiones.			
e.- Fomentar la enseñanza y práctica de actividades científicas.			
<b>3.- Descripción del Programa</b>			
El programa contempla dos líneas de acción 1.-La implementación de talleres extraescolares de libre elección para los alumnos, en las áreas del deporte, arte, cultura, ciencia, ecología, cívicos, en los establecimientos educativos del sector urbano y rural. 2.-El desarrollo de actividades masivas, como cuecadas, olimpiadas deportivas, olimpiadas del conocimiento, encuentros culturales, encuentro de villancicos, volantinadas, corridas, concursos de poesía, pintura.			
<b>4.- Justificación</b>			
La educación extraescolar es un complemento para la educación formal de los alumnos, permite desarrollar y descubrir las capacidades innatas de éstos y orientar, en las diferentes áreas sus elecciones de acuerdo a los intereses individuales y capacidades.			
<b>5.- Población Beneficiada</b>			
<b>Beneficiarios Directos</b>			<b>Beneficiarios Indirectos</b>
	Hombres	Mujeres	TOTAL (pers.)
Niños			1450
Jóvenes			
Adultos			
Adultos Mayores			
<b>TOTAL (Personas)</b>			<b>1450</b>
<b>TOTAL FAMILIAS BENEFICIADAS</b>			
			<b>TOTAL FAMILIAS</b>
			2500
<b>6.- Localización Física</b>			
Los talleres se realizarán en la totalidad de los establecimientos educativos municipales del sector rural y urbano de la comuna. Las actividades masivas, de acuerdo a sus características, se efectuarán en recintos cuya infraestructura y espacio cumplan con los requisitos de ejecución, como gimnasio, estadio, áreas verdes, calles.			

**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>7.- Resultados Generales Esperados</b>			
Motivación de los escolares de los diferentes establecimientos educacionales municipales por ser participe en los talleres y actividades de tiempo complementario y extraescolares, trsapasando esta motivación a realizar actividdaes deportivas artisticas, en su tiempo de ocio.			
<b>8.- Planificación de Resultados Cualitativos o de Gestión</b>			
<u>Primer Semestre</u>			
a) Provocar el interés en la comunidad educativa por las actividades artístico - culturales, científicas y conocimiento.			
b) Fortalecer hábitos, valores y la convivencia social a través de las actividades artístico- culturales y conocimiento.			
<u>Segundo Semestre</u>			
a) Provocar el interés en la comunidad educativa por las actividades artístico - culturales y conocimiento			
b) Fortalecer hábitos, valores y la convivencia social a través de las actividades artístico- culturales y conocimiento.			
<b>9.- Planificación de Resultados Cuantitativos o Estadísticos</b>			
<u>Descripción</u>	<u>% Avance Esperado</u>		<u>Observaciones</u>
	1º Semestre	2º Semestre	
Meta 1: Inscripción y participaciín de los establecimientos educacionales urbano y rurales en las diferentes actividades artisco - culturales y conocimiento de carácter masivo y competitivo.	70%	100%	
Meta 2: Incorporación de talleres artístico-culturales y deportivos en los 13 establecimientos educacionales	100%	100%	



**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>10.- Presupuesto Estimado</b>			
<b>Costo Recursos Humanos</b>			
<u>Personal Permanente del Programa</u>			
<u>Profesión / Actividad</u>	<u>Función</u>	<u>Costo Mensual M\$</u>	<u>Costo Total Progr. M\$</u>
1.- Contratación de Monitores para talleres extraescolares, deportes, arte, folclore, otros.	180 horas, desde el 15 marzo a 30 noviembre	1.980	15.840
	Imposiciones-vacaciones	2000	2000
	<i>Subtotal Personal Permanente</i>		
	<b>Costo Total Recurso Humano</b>		<b>\$ 17.840</b>
<b>Costo en Alimentos y Bebidas</b>			
<u>Tipo de Alimento/Bebidas</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
1.- Jugos, Bebidas, quequitos, yogurth, cocktaill, Colaciones, otros.	Inauguración programa, colaciones alumnos, clusura programa	\$ 600	
	<b>Costo Total en Alimentos y Bebidas</b>	<b>\$ 600</b>	
<b>Costo en Textiles, Vestuario y Calzado</b>			
<u>Tipo de Textil/Vestuario/Calzado</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
	<b>Costo Total Textil/Vestuario/Calzado</b>		
<b>Costo en Materiales de Uso o Consumo</b>			
<u>Estímulos, Premios y/o Reconocimient</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
1.- Galvanos, trofeos, medallas, Estímulos, poleras, jocquey,		\$ 1.300	
	<b>Costo Total de Materiales</b>	<b>\$1.300</b>	
<b>Costo materiales</b>			
<u>Tipo de Material enseñanza</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
1.- Greda, goma eva. Pinceles, y otros		350	
	<b>Costo Total de materiales</b>	<b>\$ 350</b>	
<b>Costo materiales</b>			
<u>Tipo de Material</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
Folleteria, Pendon, afiches		150	
	<b>Costo Total Difusión</b>	<b>\$ 150</b>	
<b>Costo materiales</b>			
<u>Tipo de Material enseñanza</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
1.- Servicio de manipulación de equipo de amplificación y locución	Para actividades planificadas durante el desarrollo del año 2010,	400	
	<b>Costo Total de Materiales</b>	<b>\$ 400</b>	



**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>Costo materiales</b>		
Tipo de Material de enseñanza	Justificación	Costo (M\$)
<b>Costo Total de Materiales</b>		
<b>Costo Gastos Menores</b>		
Tipo de gastos	Justificación	Costo (M\$)
<b>Costo Total Difusión</b>		
<b>Costo en Diplomas</b>		
Tipo de	Justificación	Costo (M\$)
1.- Diplomas, tarjetas americanas		\$250
<b>Costo Total Arriendos</b>		<b>\$250</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROGRAMA</b>		
Costo (M\$)		<b>\$20.890</b>
<b>11.- Funcionario Responsable</b>		
<b>Nombre : PAOLA SANDOVAL VALDEBENITO</b>		
PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA- LICENCIADA EN EDUCACION		
<b>Cargo: ENCARGADA EDUCACION EXTRAESCOLAR</b>		

MARIANNE LEFENDA JARA

\_\_\_\_\_  
Nombre, Firma y Timbre Director

Fecha Presentación Programa:

## FICHA ANTEPROYECTO PROGRAMAS MUNICIPALES 2010

### 1.- Nombre del Programa

**EL WE-TRIPANTU 2010, LA VALORIZACION CULTURAL MAPUCHE EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS**

### 2.- Objetivos

#### 2.1.- Objetivo General

Valorización cultural mapuche del We-Tripantu

#### 2.2.- Objetivos Específicos

- a) Reforzar en el Sub-Sector de Estudios de Comprensión de la Sociedad, respecto de las costumbres ancestrales del pueblo mapuche.
- d) Apoyar los esfuerzos de las comunidades mapuches aledañas a nuestras escuelas rurales en rescatar y mantener sus manifestaciones culturales.
- c) Que los alumnos y alumnas a través de esta actividad religiosa propia de los pueblos originarios, reconozcan y mantengan su identidad étnica.

### 3.- Descripción del Programa

"Cuando el sol y la luz cubren el espacio visible se dice Akui We Tripantu (llegó el Año nuevo) o también Wiñoi Tripantu (regresa la salida del sol) Es el solsticio de junio. De esta manera en el amanecer del día 24 de junio se inicia otro ciclo de la vida del mundo mapuche y en la madre tierra después de la noche más larga. En ese día se ejecutan distintas actividades, según el rito espiritual. Es un día de reencuentros, de la armonización y equilibrio de las relaciones humanas en la comunidad y al interior de la propia familia, propicio a la transmisión de los conocimientos ancestrales de generación en generación. El We-Tripantu es un rito anual de renovación del equilibrio de la naturaleza y sus habitantes. En cada escuela municipal se desarrolla, previo al 24 de Junio un proyecto de aula de investigación desde los mayores de la comunidad o documentalmente respecto a bailes, comidas, mitos e historias del pueblo mapuche, que culmina con una fiesta social y mística resaltando las costumbres ancestrales y finalizando con un "Misawün" (comida con amistad).

### 4.- Justificación

A través de este proyecto cada establecimiento recibirá un apoyo económico, previo sub-proyectos a evaluar, enviados al DAEM, para la Celebración en sus Establecimientos del Año Nuevo Mapuche, en los 13 establecimientos educacionales. Las compras a los requerimientos se harán desde el área de adquisiciones del Departamento de Educación. Esta Ceremonia se celebra el 24 de Junio de cada año, no obstante cada establecimiento escoge los días más próximo y convenientes a su interés. Además esta ceremonia es a través de ritos, costumbre que son apoyadas por los lonkos de las comunidades aledañas al establecimientos y con la participación activas del alumnado y comunidad educativa.

### 5.- Población Beneficiada

Beneficiarios Directos				Beneficiarios Indirectos
	Hombres	Mujeres	TOTAL (pers.)	
Niños			1405	TOTAL PERSONAS
Jóvenes				
Adultos			146	TOTAL FAMILIAS
Adultos Mayores				
TOTAL (Personas)			1551	700
TOTAL FAMILIAS BENEFICIADAS				

### 6.- Localización Física

El programa se articula en beneficio de la comunidad escolar de nuestras doce escuelas municipales rurales, cada cual en su propio establecimiento en las fechas que el sub-proyecto indique.



**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>7.- Resultados Generales Esperados</b>			
Lograr el 100% de participación en la fiesta del We-Tripantu.			
<b>8.- Planificación de Resultados Cualitativos o de Gestión</b>			
<b>Primer Semestre</b> a).- Integración de la comunidad a la escuela en una actividad relevante. b).- Tener un espacio de encuentro cultural. c).- Alto nivel de participación a las actividades de parte de la Comunidad Educativa			
<b>9.- Planificación de Resultados Cuantitativos o Estadísticos</b>			
Descripción	% Avance Esperado		Observaciones
	1º Semestre	2º Semestre	
<b>Meta 1:</b> Participación de los colegios Municipales, en esta actividad cultural.		100%	
<b>Meta 2:</b> Incorporar a la comunidad escolar, alumnos, padres, apoderados y profesores del colegio Urbano		50%	

**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>10.- Presupuesto Estimado</b>			
<b>Costo Recursos Humanos</b>			
<b>Personal Permanente del Programa</b>			
Profesión / Actividad	Función	Costo Mensual M\$	Costo Total Progr. M\$
	<i>Subtotal Personal Permanente</i>		
	<b>Costo Total Recurso Humano</b>		
<b>Costo en Alimentos y Bebidas</b>			
Tipo de Alimento/Bebidas	Justificación	Costo (M\$)	
1.- Alimentos típicos mapuches	Alimentos usados en sus ceremonias.-	\$ 2.500	
	<b>Costo Total en Alimentos y Bebidas</b>	<b>\$ 2.500</b>	
<b>Costo en Textiles, Vestuario y Calzado</b>			
Tipo de Textil/Vestuario/Calzado	Justificación	Costo (M\$)	
	<b>Costo Total Textil/Vestuario/Calzado</b>		
<b>Costo en Materiales de Uso o Consumo</b>			
Estímulos, Premios y/o Reconocimient	Justificación	Costo (M\$)	
	<b>Costo Total de Materiales</b>		
<b>Costo materiales</b>			
Tipo de Material enseñanza	Justificación	Costo (M\$)	
	<b>Costo Total de materiales</b>		
<b>Costo materiales</b>			
Tipo de Material	Justificación	Costo (M\$)	
	<b>Costo Total Difusión</b>		
<b>Costo en Diplomas</b>			
Tipo de	Justificación	Costo (M\$)	
	<b>Costo Total Arriendos</b>		
	<b>COSTO TOTAL DEL PROGRAMA</b>		<b>2.500</b>
	Costo (M\$)		



**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

**11.- Funcionario Responsable**

**Nombre : PAOLA SANDOVAL VALDEBENITO**

PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA- LICENCIADA EN EDUCACION

**Cargo: ENCARGADA EDUCACION EXTRAESCOLAR**

**MARIANNE LEFENDA JARA**

---

**Nombre, Firma y Timbre Director**

**Fecha Presentación Programa:**

## FICHA ANTEPROYECTO PROGRAMAS MUNICIPALES 2010

<b>1.- Nombre del Programa</b>			
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES</b>			
<b>2.- Objetivos</b>			
<b>2.1.- Objetivo General</b>			
El principal objetivo es reparar, mejorar y mantener la infraestructura de las Escuelas Municipales de la comuna, en buenas condiciones , y por ende mejorar la calidad de vida del alumnado .			
<b>3.- Descripción del Programa</b>			
El programa consiste en reparar , mejorar y mantener la infraestructura de todas las Escuelas pertenecientes al departamento de Educación de la Municipalidad de Padre Las Casas. Para tal efecto se consideran 13 escuelas que mayoritariamente se encuentran en el sector rural (Chomío, Fundo Maquehue, Licanco, Metrenco, Truf-Truf, Tromén-Quepe, Laurel Huacho, Colpanao, Chapod, Ñirimapu, Remolino, Trumpulo Chico, considerando además la escuela urbana Darío Salas más el Internado de Metrenco). Este mejoramiento consiste en reparaciones de revestimientos de piso, de muros, de cielos, así como también cambio de techumbre, de vidrios, grifería, puertas y marcos de puertas, cambio de cableado eléctrico, enchufes, poda de árboles, reparaciones de baños en general y todo aquello que sea solicitado por parte de los Directores de la Escuelas pero que sea posible solucionar con los recursos de este programa.			
<b>4.- Justificación</b>			
Es absolutamente conveniente generar el mejoramiento de la infraestructura educacional con fin de lograr una confortabilidad del alumnado y de sus profesores, además obtener una alta motivación por asistir a clases evitando la deserción escolar esto redundará en el aumento de la autoestima tanto del alumnado como de los docentes, ya que al ofrecer una mejor calidad de la infraestructura educacional se reflejará en un aumento de la matrícula en los establecimientos educacionales. Esto es necesario ya que por la data de las construcciones se ha generado un desgaste propio por el uso como por el paso del tiempo, situación que se agrava por la falta de mantenimiento generando problemas estructurales, como también de terminaciones e instalaciones, lo que incide en una falta de confort e higiene en las salas de clases, baños y todas las áreas correspondientes a la infraestructura escolar.			
<b>5.- Población Beneficiada</b>			
<b>Beneficiarios Directos</b>			<b>Beneficiarios Indirectos</b>
	Hombres	Mujeres	TOTAL(pers.)
Niños			1402
Jóvenes			
Adultos	82	140	222
Adultos Mayores			
TOTAL (Personas)			1624
<b>TOTAL FAMILIAS BENEFICIADAS</b>			<b>TOTAL FAMILIAS</b>
<b>6.- Localización Física</b>			
Escuelas rurales en sectores de Maquehue, Huichahue y Truf Truf, así como también en sector urbano de Padre Las Casas			



**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

**7.- Resultados Generales Esperados**

Mejoramiento de la calidad de las construcciones educacionales y mejoramiento de la calidad educacional de los niños y profesores de las escuelas municipales.

**8.- Planificación de Resultados Cualitativos o de Gestión**

Se esperan resultados físicamente visibles, ya que puede observarse el mejoramiento de las estructuras a simple vista.

**9.- Planificación de Resultados Cuantitativos o Estadísticos**

<u>Descripción</u>	<u>% Avance Esperado</u>		<u>Observaciones</u>
	1º Semestre	2º Semestre	
Trabajos en Escuelas del sistema Municipal urbano y rural.	50%	50%	

**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>10.- Presupuesto Estimado</b>			
<b>Costo Recursos Humanos</b>			
<b>Personal Permanente del Programa</b>			
Profesión / Actividad	Función	Costo Mensual M\$	Costo Total Progr. M\$
	<b>Subtotal Personal Permanente</b>		
	<b>Costo Total Recurso Humano</b>		
<b>Costo en Alimentos y Bebidas</b>			
Tipo de Alimento/Bebidas	Justificación	Costo (M\$)	
		<b>Costo Total en Alimentos y Bebidas</b>	
<b>Costo en Textiles, Vestuario y Calzado</b>			
Tipo de Textil/Vestuario/Calzado	Justificación	Costo (M\$)	
Ropa de seguridad y/o Trabajo para Eléctrico y Carpintero, tales como: Guantes, overoles, y otros.	Se debe considerar la seguridad y protección de los trabajadores de este departamento, en sus tareas de reparación y mantención.	\$ 74.170	
	<b>Costo Total Textil/Vestuario/Calzado</b>	<b>\$74.170</b>	
<b>Costo en Materiales de Uso o Consumo</b>			
Materiales de Carpintería	Justificación	Costo (M\$)	
Planchas de Zinc, Clavos, Cerraduras, Madera tinglada, papel fieltro, Tapagoteras, Bisagras, Pinturas, Puertas y otros.	Reparación y Mantención de recintos educacionales en malas condiciones.	\$ 2.352.815	
	<b>Costo Total de Materiales</b>	<b>\$2.352.815</b>	
<b>Costo materiales</b>			
Materiales Electricos y Hidraulicos	Justificación	Costo (M\$)	
Llaves de corte, Adhesivos, Coplas, Soldadura estaño, Tubos de PVC, codos, luces de emergencia, Terminales, Partidores y otros.	Reparación y mantención de recintos educacionales en malas condiciones.	\$ 1.257.310	
	<b>Costo Total de materiales</b>	<b>\$1.257.310</b>	
<b>Costo materiales</b>			
Herramientas Electricas y Manuales	Justificación	Costo (M\$)	
Escaleras, cajas de herramientas, Arcos de sierra, máquina de cortar pasto, motosierra, y otros.	Se considera el reemplazo de herramientas en mal estado y la adquisición de herramientas nuevas para entregar óptimas condiciones a los trabajadores de este departamento	\$ 1.315.705	
	<b>Costo Total de herramientas</b>	<b>\$ 1.315.705</b>	
<b>Costo en Diplomas</b>			
	Justificación	Costo (M\$)	
	<b>Costo Total Arriendos</b>		
	<b>COSTO TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>\$ 5.000.000</b>	
	<b>Costo (M\$)</b>		



**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

**11.- Funcionario Responsable**

**Nombre : DULCE MARIA JOSE BRIONES GAJARDO**

INGENIERO CONSTRUCTOR

**Cargo: ENCARGADA DE INFRAESTRUCTURA**

**MARIANNE LEFENDA JARA**

---

**Nombre, Firma y Timbre Director**

**Fecha Presentación Programa:**

## FICHA ANTEPROYECTO PROGRAMAS MUNICIPALES 2010

<b>1.- Nombre del Programa</b>			
<b>VIAJE DE ESTUDIOS : UN INCENTIVO AL RENDIMIENTO ESCOLAR</b>			
<b>2.- Objetivos</b>			
<p><b>2.1.- Objetivo General</b> Premiar con un viaje de estudio a los alumnos destacados , como un reconocimiento a la adquisición de aprendizajes integrales: el rendimiento escolar ,el esfuerzo, la buena convivencia y la formación valórica en general.</p> <p><b>2.2.- Objetivos Especificos</b></p> <p>a) Estimular a los/as alumnos/as para aspirar a obtener mejor rendimiento académico.  b) Incentivar los logros educativos por esfuerzo.  c) Favorecer la convivencia escolar y actitudes valóricas señaladas en el PEI , como el tipo de alumno/a que se desea formar.</p>			
<b>3.- Descripción del Programa</b>			
<p>1.-Se premiará con un viaje de estudio, a 200 niños del sistema educativo municipal por la obtención de los dos mejores rendimientos (nota) que obtengan alumnos de primer a octavo año básico, de cada uno de los establecimientos educacionales. Los viajes estarán orientados diferenciadamente para primer y segundo ciclo y de acuerdo a esto se realizarán delegaciones de alumnos acompañados por profesores y personal del DAEM. Los viajes se ejecutarán en el mes de noviembre a la ciudad de Valdivia.</p>			
<b>4.- Justificación</b>			
<p>El rendimiento escolar está condicionado a varios factores de índole personal, familiar y escolar. Situaciones diversas , derivadas de desajustes en cualquiera de estos medios donde se desenvuelve el niño/a, puede afectar su autoestima, su motivación, su autoconfianza, y en consecuencia, afectar su rendimiento escolar. Un viaje de estudios, puede incentivar su rendimiento académico. Por otra parte , la experiencia de estos viajes aumentan la visión y expectativas de los niños, lo cual en forma simultánea favorece su autoestima.</p>			
<b>5.- Población Beneficiada</b>			
<b>Beneficiarios Directos</b>			<b>Beneficiarios Indirectos</b>
	Hombres	Mujeres	TOTAL(pers.)
Niños			200
Jóvenes			
Adultos			20
Adultos Mayores			
<b>TOTAL (Personas)</b>			<b>220</b>
<b>TOTAL FAMILIAS BENEFICIADAS</b>			<b>TOTAL FAMILIAS</b>
			<b>200</b>
<b>6.- Localización Física</b>			
<p>El viaje se realizará desde Padre las Casas a la ciudad de Valdivia.</p>			

**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

**7.- Resultados Generales Esperados**

1.- Se pretende: motivar e incentivar a las/os las alumnas/os a adquirir y aplicar de forma efectiva los conocimientos adquiridos en los distintos sub-sectores, y por ende, alcanzar un mejor rendimiento educativo, reflejado en el promedio general del curso.

**8.- Planificación de Resultados Cualitativos o de Gestión**

Primer Semestre

- a).-Generar el sentido de sana competencia.
- b).-Incentivar a los alumnos a aprender.

Segundo Semestre

- a).-Mejora en el rendimiento individual y colectivo de las/os alumnas/os.
- b).-Mejora en el rendimiento general de los diferentes cursos.
- c).-Mejora en logros de aprendizaje de niños con bajo rendimiento académico.

**9.- Planificación de Resultados Cuantitativos o Estadísticos**

Descripción	% Avance Esperado		Observaciones
	1º Semestre	2º Semestre	
<u>Meta 1:</u> Mejora en rendimiento individual de los alumnos	40%	70%	De cada establecimiento educacional
<u>Meta 2:</u> Mejora en el promedio general del curso		70%	De cada establecimiento educacional
<u>Meta 3:</u> Mayor logro de aprendizaje en alumnos con bajo rendimiento	60%	70%	De cada establecimiento educacional
<u>Meta 4:</u> Que los alumnos/as disfruten del premio al esfuerzo y tengan la feliz experiencia de ampliar su visión del mundo que los rodea.	60%	70%	De cada establecimiento educacional

**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>10.- Presupuesto Estimado</b>			
<b>Costo Recursos Humanos</b>			
<b>Personal Permanente del Programa</b>			
<u>Profesión / Actividad</u>	<u>Función</u>	<u>Costo Mensual M\$</u>	<u>Costo Total Progr. M\$</u>
	<b>Subtotal Personal Permanente</b>		
	<b>Costo Total Recurso Humano</b>		
<b>Costo en Alimentos y Bebidas</b>			
<u>Tipo de Alimento/Bebidas</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
1.-Bebidas, colaciones, onces		\$ 1.700	
	<b>Costo Total en Alimentos y Bebidas</b>		<b>\$ 1.700</b>
<b>Costo en Textiles, Vestuario y Calzado</b>			
<u>Tipo de Textil/Vestuario/Calzado</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
1.-220 yoquis		\$ 330	
	<b>Costo Total Textil/Vestuario/Calzado</b>		<b>\$330</b>
<b>Costo en Materiales de Uso o Consumo</b>			
<u>Estímulos, Premios y/o Reconocimient</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
	<b>Costo Total de Materiales</b>		
<b>Costo materiales</b>			
<u>Tipo de Material enseñanza</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
	<b>Costo Total de materiales</b>		
<b>Costo materiales</b>			
<u>Tipo de Material</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
	<b>Costo Total Difusión</b>		
<b>Costo en Arriendo</b>			
<u>Tipo de arriendo</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>	
1.- Arriendo de 2 buses por 3 viajes	Traslado de delegaciones de alumnos desde Padre las Casas hasta la ciudad de Valdivia.	500	
	<b>Costo Total Arriendos</b>	<b>500</b>	
	<b>COSTO TOTAL DEL PROGRAMA</b>		<b>2.530</b>
	<b>Costo (M\$)</b>		



**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

**11.- Funcionario Responsable**

**Nombre : JOSE ARROYO CORTES**

PROFESOR DE ESTADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, MAGISTER EN EDUCACION

**Cargo: JEFE UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA**

**MARIANNE LEFENDA JARA**

---

**Nombre, Firma y Timbre Director**

**Fecha Presentación Programa:**

**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>1.- Nombre del Programa</b>			
<b>MANTENCION EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION</b>			
<b>2.- Objetivos</b>			
<b>2.1.- Objetivo General</b> Aumentar la vida útil y el correcto funcionamiento de impresoras, copiadoras multifuncionales y equipos computacionales de las escuelas municipales y del departamento de educación.			
<b>2.2.- Objetivos Específicos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Mejorar el tiempo de respuesta en la reparación de equipos.</li> <li>b) Favorecer a los docentes al tener los equipos operativos en todo momento.</li> <li>c) Entrega de material a los alumnos en forma permanente y a tiempo.</li> <li>d) Aumento en el rendimiento escolar.</li> </ul>			
<b>3.- Descripción del Programa</b>			
<p>Debido al gran aumento de equipamiento que se ha adquirido por el departamento, este proyecto contempla la mantención de 13 copiadoras multifuncionales sharp al 2050 cs, 1 copiadora Sharp MX-M350, 41 impresoras multifuncionales hp láser jet M1120 y sus respectivas recargas o toner para mantenerlas operativas en las escuelas. Se estiman 2 mantenciones anuales o cuando las copiadoras lo necesiten, además de la compra de repuestos para computadores, accesorios y envío a servicios técnico especializado cuando éstos no puedan ser reparados en el departamento.</p> <p>Para el 2010 se estima una cantidad total de 200 computadores y 140 notebook, contando la cantidad de equipos que se disponen en las escuelas más los proyectos que se están postulando por medio del Ministerio de Educación.</p>			
<b>4.- Justificación</b>			
Al no contar con el equipamiento tecnológicos y de copiado en funcionamiento, los alumnos pueden tener una disminución en su rendimiento escolar, además es importante poder disponer de esta inversión para que los docentes puedan desarrollar su labor de mejor manera teniendo los recursos operativos			
<b>5.- Población Beneficiada</b>			
<b>Beneficiarios Directos</b>			<b>Beneficiarios Indirectos</b>
	Hombres	Mujeres	TOTAL(pers.)
Niños			1376
Jóvenes			
Adultos			17
Adultos Mayores			
<b>TOTAL (Personas)</b>			<b>1393</b>
<b>TOTAL FAMILIAS BENEFICIADAS</b>			<b>TOTAL FAMILIAS</b>
<b>6.- Localización Física</b>			
Todos establecimientos municipales que cuentan con el equipamiento tecnológicos.			

**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>7.- Resultados Generales Esperados</b>			
1.- Se pretende contar con todos los equipos en perfecto funcionamiento para sus usos. 2.- Diagnosticar fallas comunes y crear un plan de acción para resolverlas y evitarlas. 3.- Aumentar el tiempo de vida útil de los equipos.			
<b>8.- Planificación de Resultados Cualitativos o de Gestión</b>			
<u>Primer Semestre</u> a).- Ver estado de equipos tecnológicos. b).- Crear plan para correcto uso de equipos tecnológicos. c) Detectar situaciones anómalas en uso de los equipos. -			
<u>Segundo Semestre</u> a).- Mejora el uso del equipamiento tecnológico. b).- Minimizar el tiempo no operativo de los equipos. -			
<b>9.- Planificación de Resultados Cuantitativos o Estadísticos</b>			
<u>Descripción</u>	<u>% Avance Esperado</u>		<u>Observaciones</u>
	1° Semestre	2° Semestre	
<b>Meta 1:</b> Mejorar la mantención de equipamiento	40%	100%	De cada establecimiento educacional
<b>Meta 2:</b> Diagnosticar fallas y crear plan de mantención.	40%	100%	De cada establecimiento educacional

**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

<b>10.- Presupuesto Estimado</b>		
<b>Costo Recursos Humanos</b>		
<b>Personal Permanente del Programa</b>		
<u>Profesión / Actividad</u>	<u>Función</u>	<u>Costo Mensual M\$</u>
	<b>Subtotal Personal Permanente</b>	
	<b>Costo Total Recurso Humano</b>	
<b>Costo en Alimentos y Bebidas</b>		
<u>Tipo de Alimento/Bebidas</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>
	<b>Costo Total en Alimentos y Bebidas</b>	
<b>Costo en Textiles, Vestuario y Calzado</b>		
<u>Tipo de Textil/Vestuario/Calzado</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>
	<b>Costo Total Textil/Vestuario/Calzado</b>	
<b>Costo en Materiales de Uso o Consumo</b>		
<u>Tipo de Material de Uso o Consumo</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>
1.-Mantenión Sharp AL 2050 cs	1 mantención semestral para 13 equipos	\$ 4.000
2.- Servicio Técnico	anual	\$ 1.000
3.- Mantenión Sharp MX-M350	2 mantenciones anuales para 1 equipo	\$ 500
4.- Mantenión Hp Láser Jet M 1120	Anual para 41 equipos	2.000
	<b>Costo Total de Materiales</b>	<b>\$7.500</b>
<b>Costo en Equipo Informáticos</b>		
<u>Tipo de Equipo Informático</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>
1. Repuestos y accesorios (tarjeta de video, discos duros, fuentes de poder, Mouse, teclados, router, limpia pantallas, Etc.)		1.000
	<b>Costo Total de Equipo Informático</b>	<b>\$1.000</b>
<b>Costo materiales</b>		
<u>Tipo de Material</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>
	<b>Costo Total Difusión</b>	
<b>Costo en Diplomas</b>		
<u>Tipo de</u>	<u>Justificación</u>	<u>Costo (M\$)</u>
	<b>Costo Total Arriendos</b>	
	<b>COSTO TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>\$8.500</b>
	<u>Costo (M\$)</u>	



**FICHA ANTEPROYECTO  
PROGRAMAS MUNICIPALES 2010**

**11.- Funcionario Responsable**

**Nombre : LUIS VISCARRA SAEZ**

EGRESADO DE INGENIERIA EN EJECUCION EN INFOMATICA

**Cargo: ENCARGADO DE INFORMATICA**

**MARIANNE LEFENDA JARA**

---

**Nombre, Firma y Timbre Director**

**Fecha Presentación Programa:**